



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3262

1 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

2 SESION ORDINARIA NO. 65-2021

3 Sesión ordinaria No. 65-2021 celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de
4 Santa Bárbara de Heredia, el lunes 27 de julio del año dos mil veintiuno, a las dieciocho
5 horas y treinta y un minutos con la Asistencia de los **Regidores Propietarios:** Mario
6 Camacho Muñoz, quien preside; Marlen Alfaro Jiménez; Hamlet Alb. Méndez Matarrita;
7 Francisco Arias Sandoval; Álvaro Morales González. Los **Regidores Suplentes:** Karen
8 Rocío Arias Salazar; Eliana Paola Sáenz Salazar; Vincer Sánchez Gutiérrez; Ana
9 Cristina Suarez Benavides y Leticia Brenes Barrantes. Los **Síndicos Propietarios:**
10 Silvia María Arias Salas; Ana Lorena Ledezma Fonseca; Brandon José Mora Carballo;
11 Henry Alb. Alfaro Conejo; Marco Vinicio Moreira Aguilar; Kattia Chaves Esquivel. Los
12 **Síndicos Suplentes:** José Luis Ardón Alfaro; Hugo A. Sánchez Solórzano; Laura María
13 González Víquez; Jessenia P. Zarate Hernández; Patricia Lorena Blanco Arroyo.
14 **Secretaria del Concejo Municipal:** Fanny Campos Chavarría. Alcalde **Municipal:** Ing.
15 Víctor Hidalgo Solís.

16 APROBACION ORDEN DEL DIA

17 I.- Audiencias.

18 II.- Juramentaciones

19 III.- Lectura de Actas

20 IV.- Lectura de Correspondencia

21 V.- Tramites Urgentes

22 VI.- Dictámenes de Comisión

23 VII.- Mociones de Regidores

24 VIII.- Mociones del Alcalde Municipal

25 ACUERDO No. 1246-2021

26 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;
27 Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,
28 acuerdan por unanimidad: aprobar el orden del día”.

29 I.- AUDIENCIAS.

30 No hay

b) Lo estipulado en el punto 4.5.5 de la resolución con respecto al suministro de información sobre los resultados de la evaluación presupuestaria, mediante informes semestrales.



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3264

c) La documentación (informes) presentada por el Tesorero y la Contadora referida a la evaluación presupuestaria y resultados del Plan Operativo Anual del periodo al primer semestre del periodo 2021, respectivamente, a saber:

- 1) Informe de Evaluación Presupuestaria del Periodo 1º de enero al 30 de junio 2021: Ingresos y Egresos
- 2) Informe de cumplimiento del Plan de Trabajo (Plan Operativo Anual) del primer semestre del periodo 2021.
- 3) Conciliaciones bancarias: Banco de Costa Rica del mes de junio 2021.
- 4) Estados Financieros al 30 de junio de 2021.

Por tanto, se acuerda:

Primero:

Conocer los informes sobre la evaluación de recursos presupuestarios y los resultados del Plan Operativo Anual al primer semestre del periodo 2021, presentado por la Contadora para su análisis y discusión en la presente sesión.

Segundo:

Aprobar, después de su conocimiento y análisis, y no presentarse ninguna observación, los informes presentados sobre la evaluación presupuestaria y el resultado del Plan Operativo anual al primer semestre del periodo 2021, los cuales cumplen con lo estipulado por la resolución de la Contraloría General de la República.

Tercero:

Remitir el informe de evaluación presupuestaria y de los resultados del Plan Operativo Anual al primer semestre del Periodo 2021 al Concejo Municipal, con copia a la Auditoría.

Cuarto:

Aprobar este acuerdo como **ACUERDO FIRME**, cuatro directivos presentes, cuatro votos a favor.

Se adjuntan los documentos precitados en el acuerdo, a saber:

- 1) Informe de Evaluación Presupuestaria del Periodo 1º de enero al 30 de junio 2021: Ingresos y Egresos.
- 2) Informe de cumplimiento del Plan de Trabajo (Plan Operativo Anual) del primer semestre del periodo 2021.
- 3) Conciliaciones bancarias del mes de junio 2021 (Banco de Costa Rica).
- 4) Estados Financieros al 30 de junio de 2021.



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3265

1 ACUERDO No. 1247-2021

2 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;
3 Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,
4 acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su
5 estudio y recomendación, el oficio No. 661-2021 CCDRSBH, que remite el informe
6 de evaluación presupuestaria y resultados del Plan Operativo Anual del I Semestre
7 periodo 2021”.

8 B.- Se conoce nota suscrita por el Sr. Wilber Espinoza Araya, que dice: “(....)

9

10 El suscrito **WILBER ESPINOZA ARAYA**, mayor, casado en primeras nupcias, Empresario, con cedula de identidad
11 número: seis-cero ciento once-cero seiscientos sesenta y tres, vecino de Alajuela, Alajuela, La Garita, Residencial
12 Los Viveros, de Viveros Procesa trescientos metros al norte, en mi carácter de Apoderado Generalísimo Sin Limite
13 de Suma de la entidad denominada **EMANACIONES OXIGENADAS SOCIEDAD ANÓNIMA**, con cédula de
14 persona jurídica número: tres-ciento uno-doscientos un mil ochocientos veintidós, domiciliada en Alajuela, Alajuela,
15 en los altos de Refama Internacional, con todo respeto manifiesto:
16 Que en cumplimiento del Dictamen De La Comisión De Obras Pública Número: COP-MSB-007-2021, atento cumplo
17 con lo solicitado:

- 18 i) Acredito la condición de propietaria de la finca del Partido de Heredia Número: 4-25293-000, de mi
19 representada, con certificación literal emitida por el Registro Nacional, Sección de Bienes Inmuebles.
20 ii) Acredito mi representación, con certificación de personería jurídica de la entidad Emanaciones
21 Oxigenadas S.A, emitida por el Registro Nacional, Sección de Mercantil.
22 iii) Que en mi carácter dicho, formalmente propongo a la Municipalidad del Cantón de Santa Bárbara, la
23 donación del terreno de la calle pública, de acuerdo con el croquis que se adjunta a esta misiva.
24 iv) Que expresamente en mi carácter de Apoderado Generalísimo Sin Limite de Suma de la Emanaciones
25 Oxigenadas Sociedad Anónima, me comprometo, a que una vez cumplidos todos los trámites y
26 requisitos necesarios que pide la Municipalidad de Santa Bárbara, a hacer la entrega de la calle, de
27 acuerdo a las especificaciones establecidas por el Reglamento de Vialidad y Transporte de la
28 Municipalidad de Santa Bárbara, así como lo dispuesto en el Ley General de Caminos Públicos de
29 Costa Rica, número Cinco mil sesenta del veintidós de agosto de mil novecientos setenta y dos, y sus
30



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3266

1

2

reformas. La Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial, número: Nueve mil setenta y ocho, y el Decreto Ejecutivo 34624-MOPT (aceras, desfogues, capa asfáltica, etc.) Obra que en su momento, será supervisada por la Municipalidad y recibida a satisfacción y en pleno cumplimiento de la normativa vinculante por el ente municipal.

3

4

5

6

- v) Que la propuesta del Proyecto de Lotificación consta de cuarenta y tres lotes destinados para uso residencial. Un lote destinado para Facilidades Comunes. Un lote destinado a Área de Juegos Infantiles y Parque. y un área destinada para la protección de la Quebrada que colinda con el proyecto por el linderos este. Proyecto de lotificación que se ajusta en un todo al croquis que se aporta.

7

8

9

10

11

Se adjunta a esta misiva:

12

-Certificación Literal, de la finca propiedad de mi representada número: 4-25293-000.

13

-Certificación de Personería Jurídica de mi representada, Emanaciones Oxigenadas S.A.

14

-Copia del Croquis, de la propuesta del Proyecto de Lotificación.

15

-Copia del Dictamen número: COP-007-MSB-2021.

16

17

ACUERDO No. 1248-2021

18

Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;

19

Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,

20

acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Obras Públicas y que se

21

adjunte al expediente ya existente, la nota del Sr. Wilber Espinoza Araya del

22

proyecto Emanaciones Oxigenadas S.A.”

23

C.- Se conoce el oficio CIC-763-2021 del Colegio de Ingenieros Civiles que dice: “(....)

24

25

26

27

28

29

30



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3267

Reciban un cordial saludo de nuestra parte, como parte de los fines estratégicos que ha definido el Colegio de Ingenieros Civiles de Costa Rica es "Propiciar el desarrollo integral de los miembros, proporcionando las herramientas necesarias para un ejercicio profesional de excelencia." Para efectos de su cumplimiento, la Junta Directiva se apoya en el trabajo de diferentes grupos técnicos compuestos por profesionales miembros del colegio que aportan sus conocimientos y experiencia en favor de todos los colegas y del país en general.

En esta oportunidad, el colegio ha conformado una Comisión que se avocará a trabajar en pro de los profesionales que trabajan en los Gobiernos Locales del país, aportando a su desarrollo profesional y, en consecuencia, al trabajo que realizan en pro de los Municipios y del buen ejercicio profesional. Para esto, requerimos muy respetuosamente se nos brinde la siguiente información de los profesionales en ingeniería civil que laboran en su Municipalidad:

- Nombre completo
- Dirección electrónica
- Número de teléfono
- Departamento en el que se desempeña
- Cargo que ostenta

Los datos serán tratados confidencialmente y serán un insumo valioso para contactar a cada uno de ellos, con la finalidad de incluirlos en las actividades que se organicen para su desarrollo profesional y personal, que irán reflejados en el desarrollo de sus funciones que desempeñen en su representada.

ACUERDO No. 1249-2021

Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval; Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita, acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido el oficio No. CIC-763-2021 del Colegio de Ingenieros Civiles, ya que la misma va dirigida al Alcalde Municipal".

D.- Se conoce el oficio No. 663-2021 CCDRSB que dice: "(....)

Reciban un cordial saludo, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Bárbara, hace entrega para su conocimiento, copia del comunicado del señor Minor Monge Montero del departamento de Deporte y Recreación del ICODER a la señora Alba Quesada Rodríguez, directora Nacional ICODER en donde solicita que se presente ante el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación la distribución de recursos económicos para la ejecución del programa Actívate en el segundo semestre del año 2021, con el fin de cumplir con las normas técnicas de presupuesto de la Contraloría General de la República.

ACUERDO No. 1250-2021

Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval; Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita, acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021 **MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA** **FOLIO N° 3268**

1 para su revisión y recomendación, el oficio No. 663-2021 del Comité Cantonal de
2 Deportes, relacionado con la distribución de recursos económicos para la
3 ejecución del programa Activate”.

4 E.- Se conoce el oficio No. OAMBS-374-2021 de la Administración que dice: “(...)

5

6

7

8

9

10

11

12 **ACUERDO No. 1251-2021**

13 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;
14 Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,
15 acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Obras Públicas para su
16 revisión y recomendación, el oficio No. OAMSB-374-2021 relacionado con criterio
17 técnicos sobre invasión de área Públicas. Asimismo, convocar para la próxima
18 reunión de la comisión a los funcionarios Ing. Mario Loría Cambronero y la Arq.
19 Francinie Moreira Hidalgo, para que se refieran al tema”.

20 F.- Se conoce el oficio No. OAMSB-376-2021 de la Administración, que dice: “(....)

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Cordial saludo. Con el fin de que sea conocido por el honorable Concejo Municipal, me permito hacer entrega de copia del contrato Municipalidad-Hacienda La Prusia (Sr. Fernando Castro), en el cual se conviene el préstamo de 100 metros de terreno para la colocación del tanque clorador ubicado en Calle Quizarrá. El mismo ya está firmado y se ha procedido a informar a la Unidad de Acueducto para que planifique la ejecución de los trabajos.



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3269

1 ACUERDO No. 1252-2021

2 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;
3 Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,
4 acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido el oficio No. OAMSB-376-
5 2021 que remite copia del Contrato Municipalidad-Hacienda La Prusia (Sr.
6 Fernando Castro), para el préstamo de 100 mts de terreno para la colocación del
7 tanque clorador. Asimismo, se solicita a la Administración se mantenga
8 informado el Concejo con respecto al seguimiento del convenio”.

9 G.- Se conoce el oficio No. OAMSB-378-2021 de la Administración que dice: “(....)

10

11

12

Cordial saludo. En atención a su oficio N° SCMSB-0253-2021, Acuerdo N° 1175-
2021 de la Sesión Ordinaria # 61-2021, me permito dar respuesta en el mismo orden
13 planteado en el punto PRIMERO:

13

14

A- Al ser un acto de vandalismo que está en la Fiscalía de Flores y por
15 recomendación del OIJ, aún no nos referimos al incidente.

15

16

B- Por la cantidad de documentación que se quemó, el encargado del Archivo
16 aún está trabajando para saber el impacto o alcance que tuvo este incidente.

17

18

C- No se les puede brindar un informe, ya que aún no sabemos del alcance total.

18

19

D- Ya se encuentra en la etapa de recuperación y acomodo de lo que se pudo
19 recuperar.

20

Cabe mencionar que este proceso se encuentra en investigación y por eso no nos
20 hemos referido al tema para no entorpecer el trabajo del OIJ, en cuanto ellos nos
21 indiquen nos referiremos al mismo y podremos dar un informe más detallado.

21

22

23 ACUERDO No. 1253-2021

24 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;
25 Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,
26 acuerdan por unanimidad:

27 1. Dar por recibido y conocido el oficio No. OAMSB-378-2021 en la cual dan
28 respuesta al acuerdo No. 1175-2021, relacionado al incendio ocurrido en el
29 antiguo CEN CINA E.



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021 MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA **FOLIO N° 3270**

1 2. Se amplía el acuerdo No. 1175-2021, solicitando a la Administración lo
2 siguiente:

3 a. Realizar los procedimientos administrativos correspondientes y de
4 ser procedente, la aplicación de las sanciones conforme a derecho
5 corresponda, independientemente del puesto del funcionario o
6 funcionaria que fuera quien colocó la documentación en ese lugar y
7 el que dio la orden de hacerlo.

8 b. Comunicar el acuerdo a la administración y que se informe al
9 Concejo sobre las acciones que se dieron al respecto.

10 H.- Se conoce el oficio No. OAMSB-372-2021, de la Administración que dice: “(....)

11

12

13

14

15

16

17

18 **ACUERDO No. 1254-2021**

19 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;
20 Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,
21 acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido el oficio No. OAMSB-372-
22 2021 donde dan respuesta a solicitud al Sr. Miguel Arias Vargas. Asimismo, se
23 instruye a la secretaria del Concejo para que envíe copia al Sr. Miguel Arias
24 Vargas”.

25 I.- Se conoce el oficio No. IFAM-PE-0246-2021 del IFAM que dice: “(....)

26

27

28

29

30



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3271

El 07 de julio pasado, asumí con el mayor entusiasmo y responsabilidad la Presidencia Ejecutiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), en ese sentido, me pongo a su disposición para explorar oportunidades de colaboración que permitan impulsar iniciativas que beneficien la transformación y el desarrollo de los territorios impactando positivamente en la calidad de vida de los habitantes.

En mi condición de Presidente Ejecutivo y basado en las facultades que la Ley le otorga al IFAM, cuya misión es: *"Contribuir al mejoramiento del Régimen Municipal mediante la prestación de servicios de asistencia técnica, financiamiento y capacitación"*, me permito puntualizar las principales acciones que continuaré fortaleciendo desde esta administración:

- La articulación estratégica con las instituciones relacionadas en su quehacer institucional con el régimen municipal, con el fin de unir esfuerzos, no duplicar recursos y ampliar los beneficiarios de nuestros servicios. Lo anterior, esbozando planes de trabajo conjuntos que aporten al bienestar y desarrollo de los espacios locales, según los diversos contextos y condiciones en las que viven las y los habitantes de los cantones del país. Algunos ejemplos son: las capacitaciones y la guía elaborada entre el IFAM y MIDEPLAN para la actualización de los Planes de Desarrollo Humano Cantonales (PDHC) y el Plan Estratégico Municipal (PEM); así como la sinergia con El Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la Universidad Estatal a Distancia para capacitar a los Consejos Municipales de Distrito y compartir conocimiento sobre los cursos en línea para potenciar la oferta de los cursos del IFAM.
- Robustecer la agenda de cooperación internacional, orientada a resultados que contribuyan con la labor que se realiza desde los gobiernos locales, generando productos concretos como por ejemplo la guía para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para un progreso equitativo y planificado, y la asesoría técnica en temas particulares, por ejemplo, cambio climático y ordenamiento territorial.



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3272

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

- La captación de recursos mediante nuevos mecanismos de financiamiento que permita mejorar las condiciones de los créditos que se ofrecen y además ampliar la cobertura de las municipalidades beneficiarias.
- La sostenibilidad de la línea de financiamiento IFAM Verde, como una nueva forma de financiar proyectos que promueven la eficiencia energética, la gestión integral de los residuos sólidos, la movilidad activa y la protección del ambiente.
- La puesta en marcha de los convenios de cooperación interinstitucional suscritos recientemente con:
 - ✓ La Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), para promover las capacidades de los gobiernos locales en la atención de gestiones relacionadas con servicios públicos, a través del Programa de Gestores Regulatorios dirigido a las personas funcionarias de los gobiernos locales;
 - ✓ El Convenio específico de cooperación con el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA), a partir del cual se impartirán capacitaciones a las autoridades y personal municipal para fortalecer capacidades de mejora regulatoria y gestión digital de trámites mediante las plataformas del CFIA;
 - ✓ El Acuerdo marco de colaboración y cooperación interinstitucional con el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), alianza que se realizó para el desarrollo de proyectos de investigación, intercambio de experiencias, asistencias técnicas entre otras estrategias para impactar a territorios rurales del país; y
 - ✓ El Convenio con la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), con el fin de fortalecer las capacidades institucionales en temas de mejora regulatoria y mejora de procesos en las municipalidades generando condiciones para la atracción de inversiones, en el marco del proyecto de la Ventanilla Única de Inversión (VUI).
- Ampliar la red de Cantones Amigos de la Infancia (CAI) y de cantones promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el objetivo de reconocer e intercambiar las mejores prácticas.



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3273

- Potenciar una cultura organizacional eficiente, eficaz, alineada a la mejora continua y con un modelo de servicio orientado a nuestros clientes, los gobiernos locales.

Asimismo, resulta importante destacar que todo este trabajo se ha venido desarrollando, sin dejar de lado, una de las principales tareas que ha asumido la Presidencia Ejecutiva del IFAM, desde el año 2019, cuando se declara estado de emergencia ante la COVID-19, contexto bajo el que se ha coordinado la Mesa de Gestión Municipal con el fin de atender las distintas necesidades y requerimientos que han surgido en los cantones a raíz de dicha pandemia.

Respetuosamente, le invito a participar activamente y enriquecer con su amplia experiencia y trayectoria los proyectos que se vienen gestando desde el IFAM en pro de la labor que realiza su representada.

Finalmente, y con el propósito de establecer un canal de comunicación directo y efectivo para aquellos asuntos sustanciales relacionados con la Presidencia Ejecutiva de la institución, le comparto los datos de contacto de las funcionarias designadas: Maricela Hernández Ruiz, Jefa de Despacho (mhernandez@ifam.go.cr) y Yariela Araya Villalobos (yaraya@ifam.go.cr), Auxiliar Administrativa, a los teléfonos 2507-1017 y 2507-1013, respectivamente.

ACUERDO No. 1255-2021

Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval; Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita, acuerdan por unanimidad:

- 1. Dar por recibido y conocido el oficio No. IFAM-PE-0246-2021**
- 2. Instruir a la secretaria del Concejo para que envíe nota al Sr. Hugo Virgilio Rodríguez Estrada, donde se le da la bienvenida, deseándole los mejores éxitos en sus funciones.**

J.- Se conoce el oficio No. OAMSB-373-2021 de la Administración que dice: "(...)"

Cordial saludo. En atención al Acuerdo N° 1164-2021 de la Sesión Extraordinaria #25-2021, con relación al Permiso de Uso en Precario de Bienes de Dominio Municipal, me permito remitir el oficio MSB-UDUI-177-2021 del Encargado de la Unidad de Desarrollo Urbano e Ingeniería con la información requerida.



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3274

1 ACUERDO No. 1256-2021

2 Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;
3 Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,
4 acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Obras Públicas para su
5 revisión y recomendación, el oficio No. OAMSB-373-2021 que contiene criterio
6 técnico con relación a la instalación de torre de telecomunicaciones de la empresa
7 UFINET”.

8 K.- Se conoce el oficio No. OAMBS-368-2021 de la Administración que dice: “(....)

9

10

11

12

13

14

15

Cordial saludo. En atención al Acuerdo N° 940-2021 de la Sesión Ordinaria
#47-2021, en el cual solicitan atención a la solicitud presentada por la Sra. Mercedes
Ramírez Avilés con relación a uso de suelo, me permito remitir el oficio MSB-UDUI-
142-2021 del Encargado de la Unidad de Desarrollo Urbano e Ingeniería con la
información requerida.

16

ACUERDO No. 1257-2021

17

18

19

20

21

22

Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;
Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,
acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido el oficio No. OAMSB-368-
2021. Asimismo, se instruye a la secretaria notificarle a la Sra. Mercedes Ramírez
Avilés el oficio MSB-UDUI-142-2021 del Encargado de la Unidad de Desarrollo
Urbano con respecto a permiso de uso de suelo”.

23

24

25

26

27

28

29

30

L.- Se conoce el oficio ADIJ-037-2021 de la Asociación de Desarrollo Comunal de
Jesús, que dice: “(....)



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3275

1

2

3

El suscrito, ROY VILLEGAS CARBALLO, cedula 4-0167-0337, en mi condición de Presidente ejerciendo la representación legal y extrajudicial de la Asociación de Desarrollo de Barrio Jesús de Santa Bárbara de Heredia, cedula jurídica 3-002-075778, los miembros de la junta directiva, manifestamos:

4

5

Por este medio quisiéramos saber sobre los avances de los trabajos que fueron CONCILACIONES que tuvo que hacer la Municipalidad de Santa Bárbara con la Sala Constitucional en su momento, específicamente son tres Recursos de Amparo.

6

7

1. **EXP 20-021066-0007-CO Cambio de tubería de hierro**, desde el "sastre" hasta la pulpería de "Juan Boliche" en Jesús de Santa Bárbara, sobre ruta nacional 128. La pregunta es qué tan avanzado va ese trabajo y si ya las pajas de agua fueron desconectadas de la tubería de hierro y conectas al nuevo tubo, que tipo de tubo se metió, de que material es, de cuanto es el diámetro del tubo y si dejaron las previstas para colocar HIDRANTES como lo dicta la Ley de bomberos.

8

9

10

2. **EXP 20-021067-0007-CO Cambio y reubicación de tubería llamada la Teófila. Cabe mencionar que estamos hablando desde el entronque entre calle Montero y calle Solís pasando por el puente los Cordero hasta la terminación de calle Solís después del ALTO de lo que se conoce como cinco esquinas 150 METROS Sur-oeste y toda la Urbanización La Teófila**. En este caso en específico quisiera saber que trabajo técnico en presión hidráulica hicieron, medición de caudal para asegurar que el agua potable llegue las 24 horas del día y los 7 días de la semana y con buena presión, también queremos saber que diámetro de tubo se metió y si van a colocar válvulas reguladoras de presión, válvulas de aire, válvulas de paso con sus respectivas cajas de registro, ya que es de conocimiento de la municipalidad, ministerio de salud, de la ADI BJ y de los vecinos de este sitio que solo les llega agua de noche y dependiendo de la presión no les llega de día, se han quedado hasta tres días sin agua y si dejaron las previstas para colocar HIDRANTES como lo dicta la Ley de bomberos

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3276

- 1
- 2
3. EXP:20-021068-0007-CO Trabajo para solucionar las inundaciones en Calle Solís, exactamente entre Calle Solís entronque Calle Asdrúbal Viquez y calle Montero la Municipalidad responde que los trabajos a realizar son los siguientes: "PUNTO 1. REALIZAR RUPTURA DE CALLE PARA EXTRAER TUBERIA EXISTENTE Y COLOCAR TUBERIA DE ALMENOS DE 80CM DE DIAMETRO. PUNTOS 2 Y 3. CONSTRUIR POZO O COLECTOR PLUVIAL CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA RECEPCION DE AGUAS PLUVIALES, PUNTO 4. CONSTRUCCION DE CUNETAS TIPO "V" REVESTIDA DE CONCRETO PARA ALMACENAR Y CONducir AGUAS PLUVIALES. PUNTO 5. EXCAVACION Y COLOCACION DE TUBERIA DE AL MENOS 80CM PARA EL ALMACENAMIENTO Y CONducir AGUAS PLUVIALES. PUNTO 6. CONSTRUCCION DE CORDON Y CAÑO O BORDILLO QUE PUEDA CONducir AGUAS PLUVIALES EN CASO DE QUE EL SISTEMA COLAPSE. PUNTO 7. CONSTRUIR POZO O COLECTOR PLUVIAL CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA RECEPCION DE AGUAS PLUVIALES (VER COMO IMAGEN MARCADA #7). PUNTO 8. IDEALMENTE CONTINUAR CON COLOCACION DE TUBERIA HASTA EL PUENTE SOBRE CALLE MONTERO..... Sigue rezando la respuesta: APROVECHANDO QUE LA EPOCA LLUVIOSA A CESADO, Y A LA ENTRADA DEL VERANO, **SE REALIZARA EL PROYECTO EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2021 ...**", con semejante respuesta a la Honorable Sala Constitucional se nota a leguas que NO se ha cumplido con nada de lo establecido más bien viendo los tiempos de ejecución están en DESACATO, lo que si es cierto es que vinieron colocaron unos cuantos tubos para el costado sur y no norte donde se encuentra el río en calle Montero y con esta acción sin ningún fundamento o estudio técnico de parte de la municipalidad de Santa Bárbara ahora con los fuertes lluvias no solo se inunda el sector denunciado originalmente sino que también todas las casas que van de norte a sur costado este de calle Solís ya que el agua jala para todos lados haciendo el problema más grande. En resumen, con este caso sabiendo que la municipalidad tiene problemas con el presupuesto extraordinario 2021 queremos saber qué fecha probable se puede iniciar este trabajo que todos sabemos que tiene su costo, a sabiendas que están fuera de tiempo, repito eso se llama DESACATO el cual puede ser denunciado penalmente en la fiscalía correspondiente cosa que por el momento no queremos hacer. Necesitamos una nueva y única fecha de inicio ya que ahora son más los vecinos perjudicados por hacer un trabajo a la ligera.
4. Para no herir susceptibilidades y no hayan confusiones les comunico que los tres recursos de amparo también fueron firmados por mí persona, por ende tengo todo el derecho y el deber de preguntar.
- 19
- 20

21 **ACUERDO No. 1258-2021**

22 **Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;**
23 **Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,**
24 **acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Administración para lo que corresponda**
25 **el oficio ADIJ-037-2021 de la Asociación de Desarrollo Comunal de Jesús, con**
26 **respecto a las conciliaciones de tres recursos de amparo. Asimismo, enviar copia**
27 **de la respuesta enviada".**

28 **LL.-** Se conoce recurso de revisión y apelación de parte del Sr. Luis Fdo. Gutiérrez
29 Arias, que dice: "(....)

30



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3277

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

El suscrito, Luis Fernando Gutiérrez Arias, mayor, casado una vez, cédula de identidad 2-0551-0421, vecino de Calle Gutiérrez, Setillal de Santa Bárbara, respetuosamente me dirijo ante ustedes para exponerles el siguiente caso:

HECHOS:

Primero: el día 20 de Agosto de año 2020, me presenté ante el Departamento De Catastro Municipal, para solicitar el Visado de dos planos , cuyo número de solicitud es la 0613, contrato 901517, número de presentación 2020-59333-C, y 2020-59327-C, área del plano: 274 m², y 327 m², situación geográfica 40406, y número de finca 41118977-003-004, distrito 06 Purabá.

Segundo: luego de mucho tiempo transcurrido me desplazo hasta la municipalidad a averiguar que se había resuelto con respecto al trámite de visado, y hasta el día 13 de Julio del 2021 , mediante oficio DTC-MSB-FMH-236-2020, SE ME INDICA QUE EL VISADO FUE RECHAZADO

Tercero: según oficio antes mencionado se me indica que el motivo de rechazo es que de acuerdo al reglamento de Vialidad publicado en el Alcance N.º 135, Gaceta N.º 134, el día 24 de Julio del 2018, el acceso a la propiedad no se encuentra inventariado como calle pública. Y según la Ley de Planificación Urbana, Artículo 36 inciso a). Se negará la visación municipal de planos relativos a fraccionamientos de Áreas sujetas a control por cualquiera de las siguientes razones:

a). Cuando de simple fraccionamiento se originen lotes que tengan menos tamaño del permitido, inadecuado acceso a la vía pública o carentes de servicios indispensables; ..

Cuarto: sobre el motivo de rechazo de solicitud de visado, yo cuestiono lo siguiente: si la calle no esta contemplada en la contabilidad Vial del Cantón de Santa Bárbara, como es que SI aparece dentro del mapa Cantonal Certificado y Enviado por la Municipalidad de Santa Bárbara al Registro Inmobiliario, para que con base en el mismo se elaborara y se declara a Santa Bárbara como primer Cantón en Zona Catastrada a nivel Nacional.

Quinto: Si esta no fuese calle pública, como es que existen en el sitio más de DIEZ permisos de construcción a lo largo de la mencionada calle, donde además cuentan con todos los servicios básicos a lo largo de la calle.



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3278

1

2

3

Sexto: actualmente existen planos Catastrados recientemente Visados en la misma calle y por el mismo Departamento de Catastro el cual rechazó mi solicitud. (ver copias adjuntas)

4

5

Sétimo: cuestiono además el porqué no se está aplicando el Acuerdo Municipal 5484-2014, sesión n.º 214, aprobada el día 03 de junio del 2014, Dictamen de Comisión de Plan Regulador n.º CPR-MSB-005-2014, e día 12 de Mayo del 2014, también le adjunto copia vigente y aplicable al día de hoy, ya que mi caso es precisamente una segregación frente a uno de los caminos que aplican en el POR TANTO PRIMERO de documento mencionado.

6

7

8

Octavo: mediante oficio UTGVM-078-2016, recibo respuesta por parte de la Unidad técnica de Gestión Vial que de acuerdo a la información suministrada mediante planos catastrados H-1455140-2010, H1182722-2007, y H- 1676855-2013, SE CONSTATA QUE LA CALLE TIENE CARACTER DE PÚBLICO, con un ancho variable de superficie de ruedo de entre 4m, y 5, 3m; común previsión vial de 7m para futuros planteamientos viales y constructivos.

9

10

11

PRUEBAS:

12

solicitud de Visado municipal con copia totalidad de documentos aportados como requisitos

13

oficio SCMSB-228-2016

14

Oficio UTGVM-059-2016

15

Oficio UTGVM-078-2016

16

Dictamen de la Comisión de plan regulador número CPR-MSB-005-2014

17

Planos catastrados y visados H-1455140,-2010, H-1182722-2007, Y H-1676855-2013

18

Oficio DTC-MSB-FMH-236-2020 donde se me manifiesta la razón por el rechazo del visado municipal

19

Nota extendida por mi persona al Señor ALCALDE Victor Hidalgo de fecha 21 de Mayo 2021, la cual nunca fue contestada

20

21

FUNDAMENTO DE DERECHO:

22

según planos catastrados y debidamente inscritos en el Registro inmobiliario n.º H-1455140,-2010, H-1182722-2007, y H-1676855-2013, CLARAMENTE se indica que la calle es de carácter público, por lo que al existir ya planos visados y catastrados en esa zona se me está violentando mi derecho constitucional de IGUALDAD , contemplado en el artículo 33 de la constitución política" Todos son iguales ante la ley y no podrá practicarse discriminación alguna contraria a la dignidad humana", ya que esta situación me esta causando un agravio en mi patrimonio, como repito ya que me resulta ilegal que se le conceda el derecho al visado municipal a personas aledañas a mi propiedad, que sus propiedades

23

24

25

26

27

28

29

30



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3279

1

2

carta magna “ A ninguna ley se le dará efecto retroactivo en perjuicio de persona, de sus derechos patrimoniales adquiridos o de situaciones jurídicas consolidadas” Principio de irretroactividad de las normas jurídicas.

3

4

PETITORIA :

5

Solicito se me apruebe el Visado Municipal de dos planos, cuyo número de solicitud es la 0613, contrato 901517, número de presentación 2020-59333-C, y 2020-59327-C, área del plano: 274 m², y 327 m², situación geográfica 40406, y número de finca 41118977-003-004, distrito 06 Purabá, de fecha 20 de Agosto del 2020.

6

7

Además, solicito la participación tanto mía, como de mi abogada Kathia Arias Fonseca, carnet 28777, para participar en la sesión de Consejo Municipal donde valla a ser revisado y discutido el tema del visado de mis dos propiedades.

8

9

Aclaro, mi intención no es pelear o entrar en ningún tipo de polémica con la institución, por el contrario, es solicitar que se hagan valer mis derechos, que de igual manera como a otros colindantes de mis propiedades se les ha concedido ese derecho, se aplique de igual manera para mi persona, ya que como ciudadano, y vecino de la comunidad de Santa Bárbara tengo igual derecho, soy responsable con el pago de mis impuestos, y demás responsabilidades.

10

11

Aparte me parece que luego de esta amplia información queda mas que demostrado que estoy a derecho en cuanto a lo que solicito, cuento con los suficientes argumentos para poder solicitarlo, ya que esa calle desde muchísimos años atrás se define como calle publica en esos 10 planos, visados y catastrados que apporto como prueba.

12

13

Mi finalidad es tramitar un permiso de construcción, pagar y construir como cualquier otro vecino de Santa Bárbara, es decir hacerlo todo como corresponde dentro del marco de la ley.

14

15

Quedo atento a su buena respuesta, externando de ante mano mi más sincero agradecimiento por toda la atención y ayuda brindada.

16

17 **ACUERDO No. 1259-2021**

18 **Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;**

19 **Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,**

20 **acuerdan por unanimidad: De acuerdo al principio de coordinación administrativa**

21 **se traslada al órgano competente para conocer el presente Recurso de Revisión**

22 **y Apelación interpuesto por el Sr. Luis Fdo. Gutiérrez siendo la Alcaldía Municipal,**

23 **de conformidad con el artículo 171 del Código Municipal”.**

24 **M.-** Se conoce el oficio No. OAMSB-357-2021 de la Administración que dice: “(....)

25

26

27

28

29

30



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3280

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Cordial saludo. En atención al Acuerdo N° 1167-2021 de la Sesión Ordinaria #61-2021, con relación al cambio de partida solicitado por la Asociación de Desarrollo Integral de Purabá, me permito indicarles que esta es la segunda vez que dicha ADI presenta solicitud de cambio de partida. Un aspecto importante a recalcar, es que estos recursos están en dominio de la Asociación desde el año 2019.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a este Órgano Colegiado el criterio para determinar lo siguiente:

Siendo que el convenio firmado en el 2019 indica que en caso de no utilizar los recursos, los mismos deberán ser reintegrados a la Municipalidad en el plazo de 6 meses, la ADI de Purabá está solicitando dos años después nuevamente el cambio de partida, ¿qué consideraciones pueden indicarnos al respecto?

Esta Administración considera pertinente que dicha Asociación realice la devolución de la cantidad de \$5 millones recibida en el año 2019, sin embargo es importante recibir el criterio de su autoridad.

ACUERDO No. 1260-2021

Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval; Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita, acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación, el oficio No. OAMSB-357-2021 relacionado con el cambio de partida solicitado por la Asociación de Desarrollo Integral de Purabá “. N.- Se conoce el oficio No. OAMSB-360-2021 de la administración que dice: “(....)

Cordial saludo. En atención al Acuerdo N° 980-2021 de la Sesión Ordinaria #52-2021, en el cual solicitan información con relación a la denuncia presentada por la Sra. Fabiola Barquero Paniagua por invasión de propiedad, me permito adjuntar el informe MSB-CUI-089-2021 de la Encargada del Departamento de Inspecciones.

ACUERDO No. 1261-2021

Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval; Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita, acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido el oficio No. OAMSB-360-



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3281

1 **2021 relacionado con respuesta a la Sra. Fabiola Barquero Paniagua. Asimismo,**
2 **se instruye a la secretaria del Concejo comunicar a la Sra. Fabiola Barquero**
3 **Paniagua remitirle el oficio No. MSB-CUI-089-2021 donde dan respuesta a su**
4 **solicitud”.**

5 **Ñ.-** Se conoce el oficio No. OAMSB-362-2021 de la Administración que dice: “(....)

6

7 Cordial Saludo. En atención a su oficio CDSJ-010-2021 recibido el 6 de abril
8 2021 por el Concejo Municipal, me permito adjuntarle el oficio ACMSB-091-2021 del
9 Acueducto Municipal, respecto a la solicitud de la instalación de un hidrómetro más
10 en el distrito de San Juan de Santa Bárbara.

11

12 **ACUERDO No. 1262-2021**

13 **Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside; Francisco Arias Sandoval;**
14 **Marlen Alfaro Jiménez, Álvaro Morales González; Hamlet Alb. Méndez Matarrita,**
15 **acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido el oficio No. OAMSB-362-**
16 **2021, ya que fue acreditado que la Administración comunicó vía correo**
17 **electrónico el oficio del Acueducto al Concejo de Distrito de San Juan el 19 de**
18 **julio del año en curso”.**

19 **VI.- DICTÁMENES DE COMISIÓN**

20 **A.-** Se conoce el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto No. CHP-MSB-
21 026-2021, que dice: “(....)

22 La Comisión de Asuntos Jurídicos en uso de las facultades que le confieren los artículos
23 169 y 170 de la Constitución Política, 4 inciso b), 12, 13 inciso b) y e), 100,
24 101,104,106,110,115 y concordantes en materia de Presupuesto del Código Municipal
25 y 36 del Reglamento de Sesiones del Concejo Municipal de la Municipalidad de Santa
26 Bárbara emite el siguiente:

27 **PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2021**

28 Se conoce oficio No. OAMSB-355-2021, suscrito por el Ing. Víctor Hidalgo, Alcalde
29 Municipal, donde remite el Presupuesto Extraordinario 2-2021, con las Aclaraciones y
30 los Ajustes solicitados mediante el Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021 MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA FOLIO N° 3282

1 y Presupuesto N° CHP-MSB-024-2021, aprobado por unanimidad por el acuerdo N°
2 1205-2021, en la Sesión Ordinaria N° 62-2021. Además, fue adjuntado: La
3 Justificación de Egresos por Programa y El Plan Operativo Anual de la Municipalidad de
4 Santa Barbara, según consta en la Sesión Ordinaria número 64-2021 celebrada el lunes
5 19 de julio del 2021, Artículo IV. Lectura de Correspondencia, punto A.

6 **RESULTANDO**

7 PRIMERO: Se conoce oficio No. OAMSB-355-2021, suscrito por el Ing. Víctor Hidalgo,
8 Alcalde Municipal, donde remite el Presupuesto Extraordinario 2-2021, con las
9 Aclaraciones y los Ajustes solicitados mediante el Dictamen de la Comisión Permanente
10 de Hacienda y Presupuesto N° CHP-MSB-024-2021, aprobado por unanimidad por el
11 acuerdo N° 1205-2021, en la Sesión Ordinaria N° 62-2021. Además, fue adjuntado: La
12 Justificación de Egresos por Programa y El Plan Operativo Anual de la Municipalidad de
13 Santa Barbara, según consta en la Sesión Ordinaria número 64-2021 celebrada el lunes
14 19 de julio del 2021, Artículo IV. Lectura de Correspondencia, punto A.

15 SEGUNDO: En la misma, mediante acuerdo municipal 1229-2021, conviene el Concejo
16 en trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el mencionado presupuesto para
17 estudio y posterior pronunciamiento.

18 TERCERO: Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto se reunió el miércoles 21 de
19 julio del año en curso para analizar la documentación supra, y llamó en calidad de
20 asesores a: Licda. Villegas encargada de Presupuesto, Licda. Obando encargada del
21 Departamento de Ambiente y el Lic. Ruiz, Contador Municipal.

22 **CONSIDERANDO**

23 PRIMERO: Análisis General del Presupuesto Extraordinario 02-2021:

24 El presente análisis ha significado un esfuerzo humano importante en los distintos
25 ámbitos del procedimiento municipal, tanto a nivel de Concejo (Regidores Propietarios
26 y Suplentes que conforman la Comisión permanente de Hacienda y Presupuesto y el
27 personal atinente), como en los departamentos administrativos municipales que
28 preparan el presupuesto y, aquellos funcionarios que fungen en calidad de asesores de
29 la Comisión.



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3283

- 1 a) De acuerdo con el Plan Operativo Anual, El Plan de Desarrollo Municipal,
2 abarca las siguientes áreas estratégicas y se indican los totales por
3 programa:

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PLAN OPERATIVO ANUAL																			
MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA																			
2021																			
MATRIZ DE DESIPEÑO PROGRAMÁTICO																			
PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL																			
1																			
UNION: Desempeño de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente y efectiva de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.																			
Producción de la oferta: Acciones Administrativas																			
PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL																			
EVALUACIÓN																			
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	ÁREA	OBJETIVOS DE POLÍTICA OPERATIVOS	Código	No.	Descripción	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META			FUNCIONARIO RESPONSABLE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META			Resultado del indicador de eficiencia en el cumplimiento de la metas de la metas programados
							% I semestre	% II semestre	%		% I semestre	% II semestre	%	%		% I semestre	% II semestre		
Área de Desarrollo Institucional	Área de Desarrollo Institucional	Área de Desarrollo Institucional	1	1	Se realiza la cuenta para pago de los tiempo extraordinario y sus correspondientes cargas sociales		0	0%	100%	Algodon Castillo	1266800.00	-			0%	0%	0%	0%	0%
Área de Desarrollo Institucional	Área de Desarrollo Institucional	Área de Desarrollo Institucional	2	2	Se realiza la cuenta para la adquisición de servicios diversos necesarios para la actividad		0	0%	100%	Marco Vargas	69629142.36	-			0%	0%	0%	0%	0%
Área de Desarrollo Institucional	Área de Desarrollo Institucional	Área de Desarrollo Institucional	3	3	Se realiza la cuenta para la adquisición de materiales y suministros diversos necesarios para la actividad		0	0%	100%	Marco Vargas	67093463.36	-			0%	0%	0%	0%	0%
Área de Desarrollo Institucional	Área de Desarrollo Institucional	Área de Desarrollo Institucional	4	4	Adquisición de diversos bienes duraderos que son necesarios para la gestión.		0	0%	100%	Marco Vargas	12693463.30	-			0%	0%	0%	0%	0%
Área de Desarrollo Institucional	Área de Desarrollo Institucional	Área de Desarrollo Institucional	5	5	Adquisición de diversos bienes duraderos que son necesarios para la gestión.		0	0%	100%	Algodon Castillo	10545142.34	-			0%	0%	0%	0%	0%
Área de Desarrollo Institucional	Área de Desarrollo Institucional	Área de Desarrollo Institucional	6	6	Construcción y mejoras de edificios municipales		0	0%	100%	Marco Lora	20166614.40	-			0%	0%	0%	0%	0%
Área de Desarrollo Institucional	Área de Desarrollo Institucional	Área de Desarrollo Institucional	7	7	Se inician recursos para realizar las transferencias de Ley, así como la cancelación de indemnizaciones y empleados y devaluaciones		0	0%	100%	Mezates Ruiz	253536532.06	-			0%	0%	0%	0%	0%
SUBTOTALS							0.00	0.00	7.00		0.00	627312374.27	0.00	0.00	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL POR PROGRAMA							0%	0%	100%						0%	0%	0%	0%	0%
14% Metas de Objetivos de Mejora							0%	0%	100%						0%	0%	0%	0%	0%
88% Metas de Objetivos Operativos							0%	0%	100%						0%	0%	0%	0%	0%
7 Metas formuladas para el programa							0%	0%	100%						0%	0%	0%	0%	0%



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3287

b) Ingresos



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021

RESUMEN DE INGRESOS

I	C	G	S	R	S	NOMBRE DE LA CUENTA	TOTAL	%
4	1	4	1	2	2	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	3 202 867,81	0,10%
4	3					RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	3 127 757 244,39	99,90%
4	3	3	1			SUPERAVIT LIBRE	991 984 202,34	31,68%
4	3	3	2			SUPERAVIT ESPECIFICO	2 135 773 042,05	68,21%
TOTAL DE INGRESOS							3 130 960 112,20	100%

c) Ingresos

NUMERO DE PROGRAMA	MONTO A SIGNADO	%
PROGRAMA I-DIR Y ADM GRAL	627 312 374,27	20,04%
PROGRAMA II- SERVICIOS COMUNALES	534 356 081,38	17,07%
PROGRAMA III INVERSIONES	1 969 291 656,55	62,90%
TOTAL DE GASTOS	3 130 960 112,20	100,00%
TOTAL DE INGRESOS	3 130 960 112,20	100,00%

Asimismo, de acuerdo con la Justificación de Egresos, se indican los compromisos presupuestarios 2020 pendientes por programa:

PROGRAMA I.



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3288

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Año	# Orden	Fecha	Proveedor	Cod. Presupuestario	Monto
2020	12	12/03/20	Rodrigo Solís Rodríguez	5.01.01.1.01.01	270,000.00
2020	Conv02-2019	31/12/20	Radiográfica Costarricense S.A	5.01.01.1.02.04	308,650.00
2020	169	18/12/20	Impresos La Cañada S.A	5.01.01.1.03.03	256,000.00
2020	118	04/11/20	Inversiones la Rueca, S.A	5.01.01.5.01.04	279,880.00
2019	174	31/12/19	BSA Consultores	5.01.01.1.04.02	650,000.00
2020	103	21/10/20	BSA Consultores	5.01.01.1.04.02	6,825,000.00
2020	145	09/12/20	Albena Fashion S.A	5.01.01.1.04.06	4,909,900.00
2020	146	09/12/20	Industrias M H S.A	5.01.01.1.04.06	690,895.00
2020	105	21/10/20	Jose Ruben Camacho Rodriguez	5.01.01.1.04.99	4,925,000.00
2020	172	31/12/20	Leonardo Nuñez Ramirez	5.01.01.1.04.99	6,600,000.00
2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A.	5.01.01.1.07.01	2,798,780.49
2020	145	09/12/20	Albena Fashion S.A	5.01.02.1.04.06	137,100.00
2020	146	09/12/20	Industrias M H S.A	5.01.02.1.04.06	6,500.00
2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A.	5.01.02.1.07.01	103,658.54
2020	38	18/06/20	Jimenez y Tanzi S.A	5.01.01.2.99.01	182,935.00
2020	40	18/06/20	Jimenez y Tanzi S.A	5.01.01.2.99.01	7,774.00
2020	99	12/10/20	Jimenez y Tanzi S.A	5.01.01.2.99.01	134,509.00
2020	176	30/12/20	Distribuidora Ramirez y Castillo S.A	5.01.01.2.99.01	299,659.36
2020	40	18/06/20	Jimenez y Tanzi S.A	5.01.01.2.99.03	11,277.00
2020	99	12/10/20	Jimenez y Tanzi S.A	5.01.01.2.99.03	73,191.00
2020	29	18/06/20	Jimenez y Tanzi S.A	5.01.02.2.99.01	510.00
2020	29	18/06/20	Jimenez y Tanzi S.A	5.01.02.2.99.03	1,424.00
2019	135	02/12/19	Vehiculos de Trabajo S.A	5.01.01.5.01.02	357,033.30
2020	99	12/10/20	Jimenez y Tanzi S.A	5.01.01.5.01.04	97,592.00
2020	135	17/11/20	Creta Gaming Soluciones Tecnologicas SRL	5.01.01.5.01.05	1,198,000.00
2020	138	17/11/20	Applied Research, S.A	5.01.01.5.01.05	1,173,700.00
2020	140	17/11/20	SC INTERNATIONAL PERFORMANCE, S.A	5.01.01.5.01.05	945,341.60
2020	177	30/12/20	Grupo ERACOM, S.A	5.01.01.5.01.05	454,200.00
2020	178	30/12/20	Grupo ERACOM, S.A	5.01.01.5.01.05	454,200.00
2020	152	18/12/20	Metalica Imperio S.A.	5.01.03.01.5.01.04	12,568,742.08
2020	162	18/12/20	Consorcio Espinoza Saenz S.A	5.01.03.01.5.01.04	1,295,735.64
2020	163	18/12/20	Acondicionamiento de Oficinas S.A	5.01.03.01.5.01.04	1,556,000.00
2020	165	18/12/20	Muebles Metalicos Alvarado S.A	5.01.03.01.5.01.04	1,025,230.98
2020	166	18/12/20	Metalica Imperio S.A.	5.01.03.01.5.01.04	3,638,665.46
2020	167	18/12/20	Inversiones Arias Esquivel	5.01.03.01.5.01.04	552,000.00
2019	33	16/01/20	German Sanchez Mora	5.01.03.01.5.02.99	88,052,561.22
2020	107	28/10/20	Betmy Cristel Santamaria Tello	5.01.03.01.5.02.99	44,625,330.30
2020	173	31/12/20	Estructuras y Construcciones Jimenez (ESCOJISA) S.A	5.01.03.01.5.02.99	39,351,348.75
					226,818,324.72

PROGRAMA II.



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3289

	Año	# Orden	Fecha	Proveedor	Cod. Pres upuesario	Monto
1	2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A.	5.02.01.1.04.06	894,130.20
2	2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A.	5.02.01.1.07.01	310,975.61
3	2020	175	28/12/20	Formato Plus Sociedad Anonima	5.02.02.1.03.01	360,000.00
4	2020	145	09/12/20	Albena Fashion S.A.	5.02.02.1.04.06	268,400.00
5	2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A.	5.02.02.1.04.06	74,746.80
6	2020	59	28/07/20	Plataforma Internacional Real S.A.-ECO RESOLVA	5.02.02.1.04.99	17,920,000.00
7	2020	77	03/09/20	Fundacion Centro de Gestión Tecnológico e Informacion	5.02.02.1.04.99	1,000,000.00
8	2020	127	04/11/20	Lumar Investments, S.A.	5.02.02.1.04.99	56,026,438.96
9	2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A.	5.02.02.1.07.01	103,658.54
10	2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A.	5.02.03.1.04.06	1,325,112.00
11	2020	122	10/11/20	Luis Alberto Viquez Ulate	5.02.03.1.04.99	1,575,000.00
12	2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A.	5.02.03.1.07.01	621,951.22
13	2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A.	5.02.04.1.04.06	690,704.00
14	2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A.	5.02.04.1.07.01	310,975.61
15	2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A.	5.02.05.1.04.06	383,716.20
16	2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A.	5.02.05.1.07.01	207,317.07
17	2019	155	06/12/19	CONSORCIO INTERAMERICANO CARIBE DE EXPORTA	5.02.05.1.08.99	1,200,000.00
18	2020	85	28/09/20	Roberto de Jesús García Segura	5.02.05.1.08.99	50,000.00
19	2020	AC-15		RICOH COSTARICAS A	5.02.06.1.01.03	523,549.22
20	2018	AC-11267-19		EDWIN ALEXANDER RAFAEL ESPINOZA	5.02.06.1.04.03	4,088,550.00
21	2020	AC-4		FUNDAUNA S.A.	5.02.06.1.04.03	3,360,965.66
22	2020	29		INDUSTRIAS MH. S.A.	5.02.06.1.04.06	3,414,328.90
23	2020	AC-30		ALBENAFASHION S.A.	5.02.06.1.04.06	849,100.00
24	2020	AC-31		RIESGO PLUS S.A.	5.02.06.1.07.01	2,176,829.27
25	2019	163	19/12/19	Luis Ramírez Méndez	5.02.09.1.04.99	500,000.00
26	2020	145	09/12/20	Albena Fashion S.A.	5.02.10.1.04.06	134,200.00
27	2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A.	5.02.10.1.07.01	103,658.54
28	2020	127	04/11/20	Lumar Investments, S.A.	5.02.16.1.04.99	53,123,674.50
29	2019	27	05/07/19	Elevadores Centroamericanos INT S.A.	5.02.17.1.08.99	220,000.00
30	2020	160	18/12/20	Susana Gutierrez Acuña	5.02.25.1.04.99	1,140,000.00
31	2020	153	18/12/20	Transportes Gojisa A.S.	5.02.28.1.01.02	3,000,000.00
32	2020	155	18/12/20	Taller Pipo de Costa Rica S.A.	5.02.28.1.03.01	313,000.00
33	2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A.	5.02.01.2.99.04	271,572.00
34	2020	29	18/06/20	Jimenez y Tanzi S.A.	5.02.02.2.99.01	756.00
35	2020	158	18/12/20	Corporación DECAPRIMS A.	5.02.02.2.99.05	1,160,000.00
36	2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A.	5.02.04.2.99.04	271,572.00
37	2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A.	5.02.03.2.99.04	339,465.00
38	2020	AC-9		CORPORACION FONT S.A.	5.02.06.2.01.99	8,156,025.00
39	2020	AC-23		INVERSIONES MAREVE S.A.	5.02.06.2.03.06	2,748,585.00
40	2020	AC-24		MEXICHEM COSTARICA S.A.	5.02.06.2.03.06	220,076.60
41	2020	AC-27		MEXICHEM COSTARICA S.A.	5.02.06.2.03.06	379,644.31
42	2019	AC-35-19		DURMAN ESQUIVEL S.A.	5.02.06.2.03.06	94,548.00
43	2020	AC-19		TICOBATERIAS S.A.	5.02.06.2.04.02	149,340.00
44	2020	AC-12		JIMENEZ Y TANZI S.A.	5.02.06.2.99.01	8,760.00
45	2020	149	17/12/20	Bienes Mansony S.A.	5.02.09.2.02.03	5,915,000.00
46	2020	150	17/12/20	Jozabad Vargas Mora	5.02.09.2.02.03	1,069,280.00
47	2020	156	18/12/20	Proveduria Global Gaba S.A.	5.02.17.2.99.07	94,240.00
48	2020	154	18/12/20	3101748418 S.A.	5.02.28.2.03.04	27,505.33
49	2020	154	18/12/20	3101748418 S.A.	5.02.28.2.99.06	40,000.00
50	2020	135	17/11/20	Creta Gaming Soluciones Tecnologicas SRL	5.02.02.5.01.05	599,000.00
51	2020	157	18/12/20	Compañía Técnica y Comercial SATEC S.A.	5.02.02.5.01.99	182,500.00
52	2020	135	17/11/20	Creta Gaming Soluciones Tecnologicas SRL	5.02.04.5.01.05	599,000.00
53	2020	AC-32		CORPORACION FONT S.A.	5.02.06.5.01.99	1,357,500.00
54	2020	138	17/11/20	Applied Research, S.A.	5.02.10.5.01.05	255,950.00
55	2020	173	31/12/20	Estructuras y Construcciones Jimenez (ESCOJISA) S.A.	5.02.17.5.99.99	10,500,000.00
56	2020	174	31/12/20	Sonivision Sociedad Anonima	5.02.23.5.01.03	25,514,234.00
57	2020	174	31/12/20	Sonivision Sociedad Anonima	5.02.23.5.01.05	2,457,136.00
58						218,682,671.54



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3290

1 PROGRAMA III

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

At	# Orden	Fecha	Proveedor	Cod. Presupuestario	Monto
2020	119	30/10/20	Constarq, S.A.	5.03.01.01.1.04.99	8,500,000.00
2020	143	02/11/20	Constarq, S.A.	5.03.01.01.1.04.99	73,317,689.33
2020	12	12/03/20	Rodrigo Solis Rodriguez	5.03.02.01.1.01.01	45,000.00
2020	17	17/04/20	Jorge Mario Trejos Molina	5.03.02.01.1.04.03	2,250,000.00
2019	186	31/12/19	Proyectos Logicos S.A.	5.03.05.08.1.04.99	40,000,000.00
2020	12	12/03/20	Rodrigo Solis Rodriguez	5.03.06.01.1.01.01	45,000.00
2020	12	12/03/20	Rodrigo Solis Rodriguez	5.03.06.01.1.01.01	945,000.00
2020	64	18/08/20	RICOH COSTA RICA, S.A.	5.03.06.01.1.01.03	224,833.83
2020	147	11/12/20	Carlos Alfonso Lanzas Quesada	5.03.06.01.1.04.02	1,515,762.00
2020	171	28/12/20	Kenneth Ovaros Sanchez	5.03.06.01.1.04.03	10,315,983.47
2020	145	09/12/20	Albena Fashion S.A.	5.03.06.01.1.04.06	2,410,300.00
2020	146	09/12/20	Industrias M H S.A.	5.03.06.01.1.04.06	762,524.60
2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A.	5.03.06.01.1.07.01	1,762,195.12
2019	188	31/12/19	Ecoplan S.R.L.	5.03.07.01.1.04.99	2,384,451.36
2020	92	07/10/20	Jimenez y Tanzi S.A.	5.03.06.01.2.99.01	165,454.00
2020	92	07/10/20	Jimenez y Tanzi S.A.	5.03.06.01.2.99.03	31,718.00
2020	169	18/12/20	Impresos La Cañada S.A.	5.03.06.01.2.99.03	661,900.00
2020	146	09/12/20	Industrias M H S.A.	5.03.06.01.2.99.04	67,893.00
2020	92	07/10/20	Jimenez y Tanzi S.A.	5.03.06.01.2.99.99	8,170.00
2020	159	18/12/20	Doris Marisol Pachón Izquierdo	5.03.06.03.2.99.04	621,000.00
2020	6	04/02/20	JL Señalización y Arquitectura S.A.	5.03.02.02.5.02.02	12,550,895.00
2020	95	08/10/20	Constructora Blanco Zamora, S.A.	5.03.02.02.5.02.02	144,720,000.00
2020	AC-34		CONSTARQ S.A.	5.03.05.01.5.02.07	30,877,511.00
2019	AC-47-19		CONSORCIO GLOBAL S.A.	5.03.05.04.5.02.07	3,120,599.62
2019	AC-48-19		CONSTARQ S.A.	5.03.05.04.5.02.07	2,980,698.75
2019	AC-50-19		SERVICIO DE INGENIERIA GEOSINTETICA S.A. SIGSA	5.03.05.04.5.02.07	20,874,140.00
2020	AC-33		CONSORCIO GLOBAL S.A.	5.03.05.04.5.02.07	6,959,998.00
2019	133	22/11/19	Vehiculos de Trabajo S.A.	5.03.06.01.5.01.02	357,033.30
2020	161	18/12/20	Moto Matti S.A.	5.03.06.01.5.01.02	3,996,366.15
2020	162	18/12/20	Consorcio Espinoza Saenz S.A.	5.03.06.01.5.01.04	1,069,806.24
2020	163	18/12/20	Acondicionamiento de Oficinas S.A.	5.03.06.01.5.01.04	55,000.00
2020	164	18/12/20	Muebles de Oficina Mugui S.A.	5.03.06.01.5.01.04	72,000.00
2020	165	18/12/20	Muebles Metalicos Alvarado S.A.	5.03.06.01.5.01.04	119,861.52
2020	135	17/11/20	Crela Gaming Soluciones Tecnologicas SRL	5.03.06.01.5.01.05	1,797,000.00
2019	134	22/11/19	Vehiculos de Trabajo S.A.	5.03.06.03.5.01.02	348,324.90
2020	110	28/10/20	RED Sistemas de Rotulación, S.A.	5.03.06.03.5.99.99	16,875,000.00
2019	179	31/12/19	Construcciones y Remodelaciones Brenes y Sanchez	5.03.06.05.5.02.99	6,592,375.65
2019	181	31/12/19	Constructora ARPO S.A.	5.03.06.06.5.02.99	19,540,000.00
2020	86	28/09/20	Construcciones y Remodelaciones Brenes y Sánchez S.A.	5.03.06.05.5.02.99	3,787,307.30
2020	148	17/12/20	Construcciones y Remodelaciones Brenes y Sánchez S.A.	5.03.06.05.5.02.99	2,222,560.68
2020	72	15/09/20	Constructora ARPO, S.A.	5.03.06.06.5.02.99	2,433,157.50
2020	170	28/12/20	Distribuidora Ochenta y Seis Sociedad Anonima	5.03.06.06.5.02.99	21,090,000.00
2019	AC-35-19		CATAWATER CORP, S.A.	5.03.06.07.5.02.99	58,661,484.66
					507,135,994.98

d) Sobre las Transferencias Corrientes y de Capital a Favor de Entidades Privadas sin Fines de Lucro:



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3291

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			122 133 501,20	
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central			4 087 205,03	
1	Ministerio de Hacienda (MHD), anexo n°4 (ONT)		Ley 7729	4 087 205,03	Transferencia de Ley
6.01.02	Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados			7 863 110,51	
1	Comisión Nal p/ la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)		Ley 7788	163 303,23	Transferencia de Ley
2	Junta Administrativa del Registro Nacional-Anexo n°4		Ley 7788	3 114 822,52	Transferencia de Ley
3	Fondo Pro Parques Nacionales		Ley 7788	1 194 117,60	Transferencia de Ley
4	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)		Ley 8292	3 390 867,16	Transferencia de Ley
6.01.03	Transferencias Corrientes a Instit Descentralizadas no Emp			85 533 437,26	
1	Juntas de Educación (anexo n° 3) 10% IBI		Ley 7729	85 533 437,26	Transferencia de Ley
6.01.04	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales			24 649 748,40	
1	Comité Cantonal de Deportes y Recreación		Ley 7794	20 485 013,15	Transferencia de Ley
2	Unión de Gobiernos Locales		Ley 7794	773 868,35	Transferencia de Ley
3	Federación de Municipalidades de Heredia 0.50% s/ presup		Ley 7794	3 390 866,90	Transferencia de Ley
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			68 000 000,00	
7.01.04	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES			15 000 000,00	
01	Comité Cantonal de Deportes y Recreación		Ley 7794	15 000 000,00	Obras varias del distrito
7.03.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES			53 000 000,00	
	Asociación Desarrollo Integral de Los Cartagos		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral de Chahuites de Santa Barbara		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación de Desarrollo Integral de Santo Domingo		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral de Purabá		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación de Desarrollo Integral de Zetillal Santa Bárbara		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral de Santa Bárbara Heredia		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral de Barrio Jesús		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral de Birri		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral San Pedro de Santa Bárbara Heredia		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral San Juan		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Cruz Roja Costarricense		Ley 3859	3 000 000,00	Obras varias del distrito

1

2 SEGUNDO: Que esta comisión estudia el contenido del presupuesto extraordinario
3 formulado en función de los objetivos y metas institucionales, de conformidad con las
4 disposiciones legales y técnicas presupuestarias aplicables, y procede a indicar: a) Que
5 fue recibido como parte de la información que sustenta al presupuesto extraordinario, el
6 Plan Anual Operativo con las justificaciones e incidencia en el cumplimiento de los
7 objetivos y metas del plan y aplicación de los recursos. b) Que se observó la formulación,
8 la cual es concordante con el nivel de detalle establecido en los clasificadores de
9 ingresos y por objeto de gasto del Sector Público Municipal vigentes y de conformidad
10 con la normativa emitida por la Contraloría General de la República. c) Que los egresos
11 fueron clasificados de acuerdo con el Clasificador por objeto del gasto, de acuerdo con
12 el bloque de legalidad, y se justificó por Programa, sin embargo; se observa un monto
13 considerable por Compromisos Presupuestarios. Estos compromisos fueron
14 efectivamente adquiridos por este Gobierno Local para el periodo 2020, y debían



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3292

1 liquidarse o reconocerse dentro de un término de seis meses posteriores, no obstante,
2 no fue así. Se desprende que, esa falta de ejecución provoca ajustes relativos al monto
3 de los gastos totales y del Superávit, por un lado, en la liquidación presupuestaria y, por
4 otro en el trámite del presente presupuesto extraordinario, incorporándose los saldos no
5 pagados, afectando directamente la eficiencia en la ejecución presupuestaria. d) Que el
6 total de Ingresos es de tres mil ciento treinta millones novecientos sesenta mil ciento
7 doce colones con veinte céntimos. (¢3.130.960.112.20), y el total de egresos equivale
8 al mismo monto (¢3 130 960 112,20). Presupuestado, evidenciándose un equilibrio entre
9 los ingresos y egresos del presupuesto extraordinario 02-2021.

10 TERCERO: Recomendaciones. a) Sobre el uso de la figura de los compromisos
11 presupuestarios. Los compromisos presupuestarios son de carácter facultativo ya que,
12 es la municipalidad la que decide si utiliza o no este mecanismo de ejecución de los
13 gastos y porque, en principio, las obligaciones adquiridas de enero a diciembre deben
14 atenderse en el periodo anual presupuestario. El uso de esta figura incide en la
15 percepción desfavorable de los munícipes sobre la gestión institucional a partir de la
16 calificación obtenida por la municipalidad según el Índice de Gestión Municipal dado
17 que, para esa evaluación no se consideran los compromisos como parte de la ejecución
18 financiera del periodo. Se recomienda fortalecer la planificación de las finanzas
19 municipales, de tal manera que el pago de las obligaciones adquiridas con terceros sea
20 lo más oportuna posible. b) Que la administración municipal debe ser diligente en la
21 ejecución del Plan Operativo Anual planificado, calendarizando plazos a fin de optimizar
22 y ejecutar oportunamente la totalidad de los recursos presupuestados; c) Establecer las
23 estrategias de seguimiento para la ejecución de los proyectos, d) En aras de una efectiva
24 aplicación de principios de sana
25 administración financiera, se recomienda a la Administración, de acuerdo con los datos
26 de consumo previo, realizar las estimaciones optimas, que le permitan tener el contenido
27 presupuestario necesario para hacerle frente al pago de los servicios básicos
28 municipales, dentro del Presupuesto Ordinario Municipal. e) Sobre las prestaciones
29 legales por finalización del vínculo laboral o de empleo por acogerse al derecho a la
30 jubilación o pensión, recomienda este órgano, solicitarle a la Unidad de Talento Humano



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3293

1 la proyección y cuantificación de los empleados que estén próximos a su jubilación y,
2 conforme a esta proyección, dentro del Presupuesto Ordinario Municipal establecer los
3 contenidos presupuestarios necesarios, para hacerle frente a estas obligaciones de
4 manera oportuna y eficiente. f) Por último, se instruye al ejecutivo municipal, para que
5 muestre compromisos reales con la austeridad y la eficiencia en el gasto, y administre
6 su gestión, en concordancia con las exigencias actuales del cantón de Santa Barbara.

7 POR TANTO, ESTA COMISIÓN DICTAMINA

8 PRIMERO: En mérito de lo expuesto y de conformidad con los artículos 169 y 170 de la
9 Constitución Política, 4 inciso b), 12, 13 inciso b) y e), 100, 101,104, 106, 110, 115 y
10 concordantes en materia de Presupuesto del Código Municipal del Código Municipal,
11 Ley de Administración Financiera de la República y
12 Presupuestos Públicos y lo regulado en la norma N.º 4.2.3 y concordantes de las
13 Normas Técnicas sobre Presupuesto Público SE RESUELVE:

14 PRIMERO: Aprobar el Presupuesto Extraordinario 2-2021 y su correspondiente Plan
15 Operativo Anual de la Municipalidad de Santa Barbara Heredia, por el monto de tres mil
16 ciento treinta millones novecientos sesenta mil ciento doce colones con veinte céntimos.
17 (¢3.130.960.112.20), como a continuación se detalla.

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3294

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021

JUSTIFICACIÓN DEL CALCULO DE LOS INGRESOS

4.1.4.1.1.1.00.0.0.000	CONSEJO NACIONAL DE LA POLITICA PUBLICA DE LA PERSONA JOVEN	3 202 867,81	0,10%
Se presupuesta lo correspondiente a la transferencia del Consejo Nacional de la Política Nacional de la Persona Joven para el proyecto del año 2021. Se adjunta oficio CPJ-JD-OF-126-2020 del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven			
4.3.3.1.1.0.00.0.0.000	SUPERAVIT LIBRE	991 984 202,34	31,68%
Se presupuesta el saldo de Liquidación 2020, correspondiente a Recursos Propios			
4.3.3.2.0.0.00.0.0.000	SUPERAVIT ESPECIFICO	2 135 773 042,05	68,21%
Se presupuesta el saldo de Liquidación 2020 de los diferentes rubros:			
	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	3 114 822,52	
	Juntas de Educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	85 533 437,26	
	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	4 087 205,03	
	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	191 375 380,63	
	Plan de lotificación	90 798 716,44	
	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	30 005 644,32	
	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	20 485 013,15	
	Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N° 9303	3 390 867,16	
	Unión de Gobiernos Locales	773 868,35	
	Liga de Municipalidades de Heredia	3 390 866,90	
	Ley N° 7788 10% aporte CONAGEBIO	163 303,23	
	Ley N° 7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	1 194 117,60	
	Ley N° 7788 30% Estrategias de Protección Medio Ambiente	8 128 373,98	
	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	479 273 918,71	
	Proyectos y programas para la Persona Joven	7 844 149,74	
	Fondo Aseo de Vías	43 256 669,77	
	Fondo Recolección de Basura	259 785 062,29	
	Fondo Depósito y Tratamiento de Desechos Sólidos	141 016 629,77	
	Fondo Acueducto	574 898 662,25	
	Fondo cementerio	42 889 471,17	
	Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	144 082 379,78	
	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	284 482,00	
Total general de ingresos para Presupuesto Extraordinario 2-2021		3 130 960 112,20	100,00%



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021

RESUMEN DE INGRESOS

I	C	G	S	R	S	NOMBRE DE LA CUENTA	TOTAL	%
4	1	4	1	2	2	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	3 202 867,81	0,10%
4	3					RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	3 127 757 244,39	99,90%
4	3	3	1			SUPERAVIT LIBRE	991 984 202,34	31,68%
4	3	3	2			SUPERAVIT ESPECIFICO	2 135 773 042,05	68,21%
TOTAL DE INGRESOS							3 130 960 112,20	100%
Comprobación							3 130 960 112,20	-



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3295

1 INGRESOS DEFINITIVOS

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

				MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA			
				PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021			
CODIGO				Nombre de la cuenta	Presupuesto Extraordinario	%	
4	1	4	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	3 202 867,81	0,10%	
4	1	4	1	CONSEJO NACIONAL DE LA POLITICA PUBLICA DE LA PERSONA JOVEN	3 202 867,81	0,10%	
4	3	3	00	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	3 127 757 244,39	99,90%	
4	3	3	1	SUPERAVIT LIBRE	991 984 202,34	31,68%	
4	3	3	1	Recursos Propios	991 984 202,34	31,68%	
4	3	3	2	SUPERAVIT ESPECIFICO	2 135 773 042,05	68,21%	
4	3	3	2	Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley N° 7509	0,00	0,00%	
4	3	3	2	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	3 114 822,52	0,10%	
4	3	3	2	Juntas de Educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	85 533 437,26	2,73%	
4	3	3	2	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	4 087 205,03	0,13%	
4	3	3	2	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	191 375 380,63	6,11%	
4	3	3	2	Plan de lotificación	90 798 716,44	2,90%	
4	3	3	2	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	30 005 644,32	0,96%	
4	3	3	2	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	20 485 013,15	0,65%	
4	3	3	2	Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	163 303,23	0,01%	
4	3	3	2	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	1 194 117,60	0,04%	
4	3	3	2	Ley N°7788 30% Estrategias de Protección Medio Ambiente	8 128 373,98	0,26%	
4	3	3	2	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	479 273 918,71	15,31%	
4	3	3	2	Proyectos y programas para la Persona Joven	7 844 149,74	0,25%	
4	3	3	2	Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N° 9303	3 390 867,16	0,11%	
4	3	3	2	Liga de Municipalidades de Heredia	3 390 866,90	0,11%	
4	3	3	2	Unión de Gobiernos Locales	773 868,35	0,02%	
4	3	3	2	Fondo Aseo de Vías	43 256 669,77	1,38%	
4	3	3	2	Fondo Recolección de Basura	259 785 062,29	8,30%	
4	3	3	2	Fondo Depósito y Tratamiento de Desechos Sólidos	141 016 629,77	4,50%	
4	3	3	2	Fondo Acueducto	574 898 662,25	18,36%	
4	3	3	2	Fondo cementerio	42 889 471,17	1,37%	
4	3	3	2	Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	144 082 379,78	4,60%	
4	3	3	2	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	284 482,00	0,01%	
TOTAL DE INGRESOS					3 130 960 112,20	100,00%	
Estimación de Ingresos sin aportes de gobierno					3 130 960 112,20		
Estimación de Ingresos de aportes de gobierno					3 202 867,81		
Total de estimación de ingresos					3 134 162 980,01		
Comprobación					3 130 960 112,20		
Diferencias					3 130 960 112,20		
					0,00		

PROGRAMAS

Programa I. Administración General.



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3296

1

				MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA	
				PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021	
				PROGRAMA I	
				ADMINISTRACION GENERAL	
				NOMBRE DE LA CUENTA	
					PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO %
01	00	00	00	DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERALES	627 312 374,27 100,00%
01	01	0	00	ADMINISTRACIÓN GENERAL	90 565 035,21 14,44%
01	01	0	00	REMUNERACIONES	1 266 600,00 0,20%
01	01	0	02	REMUNERACIONES EVENTUALES	1 000 000,00 0,16%
01	01	0	02	Tiempo Extraordinario	1 000 000,00 0,16%
01	01	0	03	INCENTIVOS SALARIALES	83 300,00 0,01%
01	01	0	03	Decimotercer mes	83 300,00 0,01%
01	01	0	04	CONTRIBUCIONES PATRON AL DESARR Y LA SEGURIDAD SOCIAL	153 300,00 0,02%
01	01	0	04	Contrib patronal al Seguro de salud de la C.C.S.S-14.83%	148 300,00 0,02%
01	01	0	04	Contrib patron al Bco Popular y Desarrollo Comunal 0,50%	5 000,00 0,00%
01	01	0	05	CONTRIBUCIONES PAT A FONDOS DE PENS Y OTROS FOND CAPIT	30 000,00 0,00%
01	01	0	05	Aporte patronal Regimen Obligat de Pensiones Compl 1.50%	15 000,00 0,00%
01	01	0	05	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral-3% (1.50% por CGR)	15 000,00 0,00%
01	01	1	00	SERVICIOS	69 629 142,95 11,10%
01	01	1	01	ALQUILERES	1 770 000,00 0,28%
01	01	1	01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	270 000,00 0,04%
01	01	1	01	Alquiler de equipo de cómputo	1 500 000,00 0,24%
01	01	1	02	SERVICIOS BASICOS	6 308 650,00 1,01%
01	01	1	02	Servicio de energía eléctrica	4 000 000,00 0,64%
01	01	1	02	Servicio de telecomunicaciones	2 308 650,00 0,37%
01	01	1	03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	10 150 917,46 1,62%
01	01	1	03	Información	2 000 000,00 0,32%
01	01	1	03	Impresión encuademación y otros	256 000,00 0,04%
01	01	1	03	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	3 000 000,00 0,48%
01	01	1	03	Servicios de transferencia electrónica de información	4 894 917,46 0,78%
01	01	1	04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	42 600 795,00 6,79%
01	01	1	04	Servicios Jurídicos	25 475 000,00 4,06%
01	01	1	04	Servicios generales	5 600 795,00 0,89%
01	01	1	04	Otros servicios de gestión y apoyo	11 525 000,00 1,84%
01	01	1	07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	5 798 780,49 0,92%
01	01	1	07	Actividades de capacitación	5 798 780,49 0,92%
01	01	1	08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	3 000 000,00 0,48%
01	01	1	08	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1 500 000,00 0,24%
01	01	1	08	Mantenimiento y reparación equipo de computo y sistemas	1 500 000,00 0,24%
01	01	2	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	6 709 345,36 1,07%
01	01	2	01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	1 500 000,00 0,24%
01	01	2	01	Tintas, pinturas y diluyentes	1 500 000,00 0,24%
01	01	2	02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	2 500 000,00 0,40%
01	01	2	02	Alimentos y bebidas	2 500 000,00 0,40%
01	01	2	04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	500 000,00 0,08%
01	01	2	04	Repuestos y accesorios	500 000,00 0,08%
01	01	2	99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2 209 345,36 0,35%
01	01	2	99	Utiles y materiales de oficina y computo	624 877,36 0,10%
01	01	2	99	Productos de papel cartón e impresos	84 468,00 0,01%
01	01	2	99	Utiles y materiales de limpieza	1 500 000,00 0,24%
01	01	5	00	BIENES DURADEROS	12 959 946,90 2,07%
01	01	5	01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	12 959 946,90 2,07%
01	01	5	01	Equipo de transporte	357 033,30 0,06%
01	01	5	01	Equipo y mobiliario de oficina	8 377 472,00 1,34%
01	01	5	01	Equipo y programas de cómputo	4 225 441,60 0,67%
01	02	0	00	AUDITORIA INTERNA	10 545 192,54 1,68%
01	02	1	00	SERVICIOS	247 258,54 0,04%
01	02	1	04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	143 600,00 0,02%
01	02	1	04	Servicios generales	143 600,00 0,02%
01	02	1	07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	103 658,54 0,02%
01	02	1	07	Actividades de capacitación	103 658,54 0,02%
01	02	2	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	1 934,00 0,00%
01	02	2	99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 934,00 0,00%
01	02	2	99	Utiles y materiales de oficina y computo	510,00 0,00%
01	02	2	99	Productos de papel cartón e impresos	1 424,00 0,00%
01	02	6	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10 296 000,00 1,64%
01	02	6	00	PRESTACIONES	10 296 000,00 1,64%
01	02	6	03	Prestaciones legales	10 296 000,00 1,64%
01	03	00	00	ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS	232 665 614,43 37,09%
01	03	01	00	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES	232 665 614,43 37,09%
01	03	01	5	BIENES DURADEROS	232 665 614,43 37,09%
01	03	01	5	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	50 636 374,16 8,07%
01	03	01	5	Equipo y mobiliario de oficina	50 636 374,16 8,07%
01	03	01	5	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	179 029 240,27 28,54%
01	03	01	5	Otras construcciones, adiciones y mejoras	179 029 240,27 28,54%
01	03	01	5	BIENES DURADEROS DIVERSOS	3 000 000,00 0,48%
01	03	01	5	Piezas y obras de colección	3 000 000,00 0,48%
01	04	0	00	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y APORTES	293 536 532,09 46,79%
01	04	6	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	293 536 532,09 46,79%
01	04	6	01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	122 133 501,20 19,47%
01	04	6	01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	4 087 205,03 0,65%
01	04	6	01	Ministerio de Hacienda (MHD), anexo n°4 (ONT)	4 087 205,03 0,65%
01	04	6	01	Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados	7 863 110,51 1,25%
01	04	6	01	Comisión Nal p/ la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)	163 303,23 0,03%
01	04	6	01	Junta Administrativa del Registro Nacional-Anexo n°4	3 114 822,52 0,50%
01	04	6	01	Fondo Pro Parques Nacionales	1 194 117,60 0,19%
01	04	6	01	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	3 390 867,16 0,54%
01	04	6	01	Transferencias Corrientes a Instit Descentralizadas no Emp	85 533 437,26 13,63%
01	04	6	01	Juntas de Educación (anexo n° 3) 10% IBI	85 533 437,26 13,63%
01	04	6	01	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	24 649 748,40 3,93%
01	04	6	01	Comite Cantonal de Deportes y Recreación	20 485 013,15 3,27%
01	04	6	01	Unión de Gobiernos Locales	773 868,35 0,12%
01	04	6	01	Federación de Municipalidades de Heredia 0.50% s/ presup	3 390 866,90 0,54%
01	04	6	06	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	171 403 030,89 27,32%
01	04	6	06	Indemnizaciones	169 500 000,00 27,02%
01	04	6	06	Reintegros o Devoluciones	1 903 030,89 0,30%
				TOTAL GENERAL	627 312 374,27 100,00%



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3297

1 Programa II. Servicios Comunes

2					MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA		
3					PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021		
4					PROGRAMA N° II		
5					SERVICIOS COMUNALES		
6	CODIGO				OBJETO DEL GASTO	Presupuesto Ordinario	%
7	5 02 00	0 00 00	00 00		SERVICIOS COMUNALES	534 356 081,38	100,00%
8	5 02 01	0 00 00	00 00		ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	3 376 577,81	0,63%
9	5 02 01	0 00 00	00 00		REMUNERACIONES	1 899 900,00	23,75%
10	5 02 01	0 02 00	00 00		REMUNERACIONES EVENTUALES	1 500 000,00	18,75%
11	5 02 01	0 02 02	00 00		Tiempo Extraordinario	1 500 000,00	18,75%
12	5 02 01	0 03 00	00 00		INCENTIVOS SALARIALES	124 950,00	1,56%
13	5 02 01	0 03 03	00 00		Decimotercer mes	124 950,00	1,56%
14	5 02 01	0 04 00	00 00		CONTRIBUCIONES PATRON AL DESARR Y LA SEGURIDAD SOCIAL	229 950,00	2,87%
15	5 02 01	0 04 01	00 00		Contrib patronal al Seguro de salud de la C.C.S.S-14.83%	222 450,00	2,78%
16	5 02 01	0 04 05	00 00		Contrib patron al Bco Popular y Desarrollo Comunal 0,50%	7 500,00	0,09%
17	5 02 01	0 05 00	00 00		CONTRIBUCIONES PAT A FONDOS DE PENS Y OTROS FOND CAPIT	45 000,00	0,56%
18	5 02 01	0 05 02	00 00		Aporte patronal Regimen Obligat de Pensiones Compl 1,50%	22 500,00	0,28%
19	5 02 01	0 05 03	00 00		Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral-3% (1,50% por CGR)	22 500,00	0,28%
20	5 02 01	1 00 00	00 00		SERVICIOS	1 205 105,81	0,23%
21	5 02 01	1 04 00	00 00		SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	894 130,20	0,17%
22	5 02 01	1 04 06	00 00		Servicios generales	894 130,20	0,17%
23	5 02 01	1 07 00	00 00		CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	310 975,61	0,06%
24	5 02 01	1 07 01	00 00		Actividades de capacitación	310 975,61	0,06%
25	5 02 01	2 00 00	00 00		MATERIALES Y SUMINISTROS	271 572,00	0,05%
26	5 02 01	2 99 00	00 00		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	271 572,00	0,05%
27	5 02 01	2 99 04	00 00		Textiles y vestuario	271 572,00	0,05%
28	5 02 02	0 00 00	00 00		RECOLECCION DE BASURA	126 940 737,39	23,76%
29	5 02 02	1 00 00	00 00		SERVICIOS	124 998 481,39	23,39%
30	5 02 02	1 03 00	00 00		SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	360 000,00	0,07%
	5 02 02	1 03 01	00 00		Información	360 000,00	0,07%
	5 02 02	1 04 00	00 00		SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	124 534 822,85	23,31%
	5 02 02	1 04 06	00 00		Servicios generales	343 146,80	0,06%
	5 02 02	1 04 99	00 00		Otros servicios de gestión y apoyo	124 191 676,05	23,24%
	5 02 02	1 07 00	00 00		CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	103 658,54	0,02%
	5 02 02	1 07 01	00 00		Actividades de capacitación	103 658,54	0,02%
	5 02 02	2 00 00	00 00		MATERIALES Y SUMINISTROS	1 160 756,00	0,22%
	5 02 02	2 99 00	00 00		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 160 756,00	0,22%
	5 02 02	2 99 01	00 00		Útiles y materiales de oficina y cómputo	756,00	0,00%
	5 02 02	2 99 05	00 00		Útiles y materiales de limpieza	1 160 000,00	0,22%
	5 02 02	5 00 00	00 00		BIENES DURADEROS	781 500,00	0,15%
	5 02 02	5 01 00	00 00		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	781 500,00	0,15%
	5 02 02	5 01 05	00 00		Equipo y programas de cómputo	599 000,00	0,11%
	5 02 02	5 01 99	00 00		Maquinaria y equipo diverso	182 500,00	0,03%
	5 02 03	0 00 00	00 00		MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	9 911 428,22	1,85%
	5 02 03	0 00 00	00 00		REMUNERACIONES	1 899 900,00	23,75%
	5 02 03	0 02 00	00 00		REMUNERACIONES EVENTUALES	1 500 000,00	18,75%
	5 02 03	0 02 02	00 00		Tiempo Extraordinario	1 500 000,00	18,75%
	5 02 03	0 03 00	00 00		INCENTIVOS SALARIALES	124 950,00	1,56%
	5 02 03	0 03 03	00 00		Decimotercer mes	124 950,00	1,56%
	5 02 03	0 04 00	00 00		CONTRIBUCIONES PATRON AL DESARR Y LA SEGURIDAD SOCIAL	229 950,00	2,87%
	5 02 03	0 04 01	00 00		Contrib patronal al Seguro de salud de la C.C.S.S-14.83%	222 450,00	2,78%
	5 02 03	0 04 05	00 00		Contrib patron al Bco Popular y Desarrollo Comunal 0,50%	7 500,00	0,09%
	5 02 03	0 05 00	00 00		CONTRIBUCIONES PAT A FONDOS DE PENS Y OTROS FOND CAPIT	45 000,00	0,56%
	5 02 03	0 05 02	00 00		Aporte patronal Regimen Obligat de Pensiones Compl 1,50%	22 500,00	0,28%
	5 02 03	0 05 03	00 00		Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral-3% (1,50% por CGR)	22 500,00	0,28%
	5 02 03	1 00 00	00 00		SERVICIOS	3 522 063,22	0,66%
	5 02 03	1 04 00	00 00		SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2 900 112,00	0,54%
	5 02 03	1 04 06	00 00		Servicios generales	1 325 112,00	0,25%
	5 02 03	1 04 99	00 00		Otros servicios de gestión y apoyo	1 575 000,00	0,29%
	5 02 03	1 07 00	00 00		CAPACITACION Y PROTOCOLO	621 951,22	0,12%
	5 02 03	1 07 01	00 00		Actividades de capacitación	621 951,22	0,12%
	5 02 03	2 00 00	00 00		MATERIALES Y SUMINISTROS	339 465,00	0,06%
	5 02 03	2 99 00	00 00		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	339 465,00	0,06%
	5 02 03	2 99 04	00 00		Textiles y vestuario	339 465,00	0,06%
	5 02 03	6 00 00	00 00		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 150 000,00	0,78%
	5 02 03	6 03 00	00 00		PRESTACIONES	4 000 000,00	0,75%
	5 02 03	6 03 01	00 00		Prestaciones legales	4 000 000,00	0,75%
	5 02 03	6 06 00	00 00		OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	150 000,00	0,03%
	5 02 03	6 06 01	00 00		Indennizaciones	150 000,00	0,03%



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3298

1	5 02 04 0 00 00	CEMENTERIOS	6 553 827,54	1,23%
	5 02 04 0 00 00	REMUNERACIONES	1 266 600,00	15,83%
2	5 02 04 0 02 00	REMUNERACIONES EVENTUALES	1 000 000,00	12,50%
	5 02 04 0 02 02	Tiempo Extraordinario	1 000 000,00	12,50%
	5 02 04 0 03 00	INCENTIVOS SALARIALES	83 300,00	1,04%
3	5 02 04 0 03 03	Decimotercer mes	83 300,00	1,04%
	5 02 04 0 04 00	CONTRIBUCIONES PATRON AL DESARR Y LA SEGURIDAD SOCIAL	153 300,00	1,92%
4	5 02 04 0 04 01	Contrib patronal al Seguro de salud de la C.C.S.S.-14.83%	148 300,00	1,85%
	5 02 04 0 04 05	Contrib patron al Bco Popular y Desarrollo Comunal 0,50%	5 000,00	0,06%
5	5 02 04 0 05 00	CONTRIBUCIONES PAT A FONDOS DE PENS Y OTROS FOND CAPIT	30 000,00	0,38%
	5 02 04 0 05 02	Aporte patronal Regimen Obligat de Pensiones Compl 1.50%	15 000,00	0,19%
	5 02 04 0 05 03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral-3% (1.50% por CGR)	15 000,00	0,19%
6	5 02 04 1 00 00	SERVICIOS	1 001 679,61	0,19%
	5 02 04 1 04 00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	690 704,00	0,13%
	5 02 04 1 04 06	Servicios generales	690 704,00	0,13%
7	5 02 04 1 07 00	CAPACITACION Y PROTOCOLO	310 975,61	0,06%
	5 02 04 1 07 01	Actividades de capacitación	310 975,61	0,06%
8	5 02 04 2 00 00	MATERIALES Y SUMINISTROS	271 572,00	0,05%
	5 02 04 2 99 00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	271 572,00	0,05%
9	5 02 04 2 99 04	Textiles y vestuario	271 572,00	0,05%
	5 02 04 5 00 00	BIENES DURADEROS	599 000,00	0,11%
10	5 02 04 5 01 00	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	599 000,00	0,11%
	5 02 04 5 01 05	Equipo y programas de cómputo	599 000,00	0,11%
	5 02 04 6 00 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 414 975,93	0,64%
11	5 02 04 6 03 00	PRESTACIONES	3 414 975,93	0,64%
	5 02 04 6 03 01	Prestaciones legales	3 414 975,93	0,64%
12	5 02 05 0 00 00	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	1 841 033,27	0,34%
	5 02 05 1 00 00	SERVICIOS	1 841 033,27	0,34%
13	5 02 05 1 04 00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	383 716,20	0,07%
	5 02 05 1 04 06	Servicios generales	383 716,20	0,07%
14	5 02 05 1 07 00	CAPACITACION Y PROTOCOLO	207 317,07	0,04%
	5 02 05 1 07 01	Actividades de capacitación	207 317,07	0,04%
15	5 02 05 1 08 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1 250 000,00	0,23%
	5 02 05 1 08 99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1 250 000,00	0,23%
16	5 02 06 0 00 00	ACUEDUCTOS	179 001 741,22	33,50%
	5 02 06 0 00 00	REMUNERACIONES	12 666 000,00	2,37%
17	5 02 06 0 02 00	REMUNERACIONES EVENTUALES	10 000 000,00	1,87%
	5 02 06 0 02 01	Tiempo Extraordinario	10 000 000,00	1,87%
	5 02 06 0 03 00	INCENTIVOS SALARIALES	833 000,00	0,16%
18	5 02 06 0 03 03	Decimotercer mes	833 000,00	0,16%
	5 02 06 0 04 00	CONTRIBUCIONES PATRON AL DESARR Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1 533 000,00	0,29%
19	5 02 06 0 04 01	Contrib Patron al Seg de Salud de la C.C.S.S.-14.83%	1 483 000,00	0,28%
	5 02 06 0 04 05	Contrib Patron al Bco Popul y Des Comunal 0,50%	50 000,00	0,01%
20	5 02 06 0 05 00	CONTRIBUCIONES PAT A FONDOS DE PENS Y OTROS FOND CAPIT	300 000,00	0,06%
	5 02 06 0 05 02	Aporte Patronal al Regimen Obligat de Pensiones Compl 1,5%	150 000,00	0,03%
	5 02 06 0 05 03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral- 1.50%	150 000,00	0,03%
21	5 02 06 1 00 00	SERVICIOS	44 321 262,31	8,29%
	5 02 06 1 01 00	ALQUILERES	523 549,22	0,10%
22	5 02 06 1 01 03	Alquiler de equipo de cómputo	523 549,22	0,10%
	5 02 06 1 02 00	SERVICIOS BASICOS	5 000 000,00	0,94%
	5 02 06 1 02 02	Servicio de energía eléctrica (bombas eléctricas y oficinas acueducto)	5 000 000,00	0,94%
23	5 02 06 1 03 00	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	2 000 000,00	0,37%
	5 02 06 1 03 06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	2 000 000,00	0,37%
24	5 02 06 1 04 00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	21 120 883,82	3,95%
	5 02 06 1 04 03	Servicios de Ingeniería	15 449 515,66	2,89%
	5 02 06 1 04 06	Servicios Generales	4 263 428,90	0,80%
25	5 02 06 1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	1 407 939,26	0,26%
26	5 02 06 1 06 00	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1 000 000,00	0,19%
27				
28				
29				
30				



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3299

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

5	02	06	1	06	01	Seguros	1 000 000,00	0,19%
5	02	06	1	06	01	01 Seguro de vehículo	1 000 000,00	0,19%
5	02	06	1	07	00	CAPACITACION Y PROTOCOLO	4 676 829,27	0,88%
5	02	06	1	07	01	Actividades de capacitación	4 676 829,27	0,88%
5	02	06	1	08	00	MANTENIMIENTO Y REPARACION	9 000 000,00	1,68%
5	02	06	1	08	05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	8 000 000,00	1,50%
5	02	06	1	08	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1 000 000,00	0,19%
5	02	06	1	09	00	IMPUESTOS	1 000 000,00	0,19%
5	02	06	1	09	99	Otros impuestos	1 000 000,00	0,19%
5	02	06	2	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	46 456 978,91	8,69%
5	02	06	2	01	00	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	11 656 025,00	2,18%
5	02	06	2	01	01	Combustibles y lubricantes	3 500 000,00	0,65%
5	02	06	2	01	99	Otros productos químicos(cloro-pegamentos)	8 156 025,00	1,53%
5	02	06	2	02	00	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	200 000,00	0,04%
5	02	06	2	03	00	Alimentos y bebidas	200 000,00	0,04%
5	02	06	2	03	00	MATERIALES Y PTO S DE USO DE CONSTRUCCION Y MANTENIM	32 942 853,91	6,16%
5	02	06	2	03	01	Materiales y productos metálicos	1 000 000,00	0,19%
5	02	06	2	03	02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3 000 000,00	0,56%
5	02	06	2	03	06	Materiales y productos de plástico	28 442 853,91	5,32%
5	02	06	2	03	99	Otros materiales y productos de uso de la construcción	500 000,00	0,09%
5	02	06	2	04	00	HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	649 340,00	0,12%
5	02	06	2	04	02	Repuestos y accesorios	649 340,00	0,12%
5	02	06	2	99	00	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 008 760,00	0,19%
5	02	06	2	99	01	Útiles y materiales de oficina y computo	8 760,00	0,00%
5	02	06	2	99	04	Textiles y vestuarios	1 000 000,00	0,19%
5	02	06	3	00	00	INTERESES Y COMISIONES	25 000 000,00	4,68%
5	02	06	3	02	00	Intereses sobre préstamos	25 000 000,00	4,68%
5	02	06	3	02	03	Intereses sobre préstamos a Instituciones descentralizadas no empresariales	25 000 000,00	4,68%
5	02	06	5	00	00	BIENES DURADEROS	34 857 500,00	6,52%
5	02	06	5	01	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	34 857 500,00	6,52%
5	02	06	5	01	02	Equipo de transporte	18 000 000,00	3,37%
5	02	06	5	01	05	Equipo y Programas de Computo	500 000,00	0,09%
5	02	06	5	01	99	Maquinaria y Equipo Diverso	16 357 500,00	3,06%
5	02	06	6	00	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16 700 000,00	2,94%
5	02	06	6	03	00	PRESTACIONES	4 500 000,00	0,84%
5	02	06	6	03	01	Prestaciones legales	4 500 000,00	0,84%
5	02	06	6	06	00	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	11 200 000,00	2,10%
5	02	06	6	06	01	Indemnizaciones	10 200 000,00	1,91%
5	02	06	6	06	02	Reintegros o Devoluciones	1 000 000,00	0,19%
5	02	09	0	00	00	EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	7 484 280,00	1,40%
5	02	09	1	00	00	SERVICIOS	500 000,00	0,09%
5	02	09	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	500 000,00	0,09%
5	02	09	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	500 000,00	0,09%
5	02	09	2	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	6 984 280,00	1,31%
5	02	09	2	02	00	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	6 984 280,00	0,67%
5	02	09	2	02	03	Alimentos y bebidas	6 984 280,00	0,13%
5	02	10	0	00	00	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	16 540 826,09	3,10%
5	02	10	1	00	00	SERVICIOS	5 237 858,54	0,98%
5	02	10	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	5 134 200,00	0,96%
5	02	10	1	04	06	Servicios generales	134 200,00	0,03%
5	02	10	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	5 000 000,00	0,94%
5	02	10	1	07	00	CAPACITACION Y PROTOCOLO	103 658,54	0,02%
5	02	10	1	07	01	Actividades de capacitación	103 658,54	0,02%
5	02	10	5	00	00	BIENES DURADEROS	255 950,00	0,05%
5	02	10	5	01	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	255 950,00	0,05%
5	02	10	5	01	05	Equipo y programas de cómputo	255 950,00	0,05%
5	02	10	9	00	00	CUENTAS ESPECIALES	11 047 017,55	2,07%
5	02	10	9	02	00	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	11 047 017,55	2,07%
5	02	10	9	02	01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	11 047 017,55	2,07%



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3300

5	02	16	0	00	00	DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	57 043 829,77	10,68%
5	02	16	1	00	00	SERVICIOS	57 043 829,77	10,68%
5	02	16	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	57 043 829,77	10,68%
5	02	16	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	57 043 829,77	10,68%
5	02	17	0	00	00	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	35 814 240,00	6,70%
5	02	17	1	00	00	SERVICIOS	25 220 000,00	4,72%
5	02	17	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	20 000 000,00	3,74%
5	02	17	1	04	06	Servicios generales	20 000 000,00	3,74%
5	02	17	1	06	00	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	5 000 000,00	0,94%
5	02	17	1	06	01	Seguros	5 000 000,00	0,94%
5	02	17	1	06	01 01	Seguro de vehículo	5 000 000,00	0,94%
5	02	17	1	08	00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	220 000,00	0,04%
5	02	17	1	08	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	220 000,00	0,04%
5	02	17	2	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	94 240,00	12,84%
5	02	17	2	99	00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	94 240,00	0,71%
5	02	17	2	99	07	Útiles y materiales de cocina y comedor	94 240,00	0,55%
5	02	17	5	00	00	BIENES DURADEROS	10 500 000,00	0,55%
5	02	17	5	99	00	BIENES DURADEROS DIVERSOS	10 500 000,00	0,55%
5	02	17	5	99	99	Otros bienes duraderos	10 500 000,00	0,55%
5	02	22	0	00	00	SEGURIDAD VIAL	30 005 644,32	5,62%
5	02	22	1	00	00	SERVICIOS	30 005 644,32	5,62%
5	02	22	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	30 005 644,32	5,62%
5	02	22	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	30 005 644,32	5,62%
5	02	23	0	00	00	SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	27 971 370,00	5,23%
5	02	23	5	00	00	BIENES DURADEROS	27 971 370,00	5,23%
5	02	23	5	01	00	MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	27 971 370,00	5,23%
5	02	23	5	01	03	Equipo de comunicación	25 514 234,00	4,77%
5	02	23	5	01	05	Equipo y programas de cómputo	2 457 136,00	0,46%
5	2	25	0	0	00	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	8 128 373,98	1,52%
5	02	25	1	00	00	SERVICIOS	4 128 373,98	0,77%
5	02	25	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	4 128 373,98	0,77%
5	02	25	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	4 128 373,98	0,77%
5	02	25	2	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	4 000 000,00	0,75%
5	02	25	2	02	00	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	500 000,00	0,09%
5	02	25	2	02	03	Alimentos y bebidas	500 000,00	0,09%
5	02	25	2	99	00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3 500 000,00	0,65%
5	02	25	2	99	04	Textiles y vestuario	2 500 000,00	0,47%
5	02	25	2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	1 000 000,00	0,19%
5	2	28	0	0	00	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	23 742 171,77	4,44%
5	02	28	1	00	00	SERVICIOS	23 674 666,44	4,43%
5	02	28	1	01	00	ALQUILERES	5 000 000,00	0,94%
5	02	28	1	01	02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5 000 000,00	0,94%
5	02	28	1	03	00	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	313 000,00	0,06%
5	02	28	1	03	01	Información	313 000,00	0,06%
5	02	28	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	18 361 666,44	3,44%
5	02	28	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	18 361 666,44	3,44%
5	02	28	2	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	67 505,33	0,01%
5	02	28	2	03	00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	27 505,33	0,01%
5	02	28	2	03	04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	27 505,33	0,01%
5	02	28	2	99	00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	40 000,00	0,01%
5	02	28	2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	40 000,00	0,01%
TOTAL DEL PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES							534 356 081,38	100,00%

Programa III. Inversiones



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3301

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA		PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021		PROGRAMA N° III		INVERSIONES		PRESUPUESTO ORDINARIO		%	
CODIGO		NOMBRE DE LA CUENTA											
5	03	00	00	0	00	00		INVERSIONES:		1 969 291 656,55		100,00%	
5	03	01	00	0	00	00		EDIFICIOS		251 028 345,58		12,75%	
								CONSTRUCCIÓN CASA DE LA CULTURA DE SANTA BÁRBARA DE HEREDIA		251 028 345,58		12,75%	
5	03	01	01	0	00	00		SERVICIOS		249 028 345,58		12,65%	
5	03	01	01	1	04	00		SERVICIOS DE GESTION Y APOYO		249 028 345,58		12,65%	
5	03	01	01	1	04	99		Otros servicios de gestion y apoyo		249 028 345,58		12,65%	
5	03	01	01	5	00	00		BIENES DURADEROS		2 000 000,00		0,10%	
5	03	01	01	5	99	00		BIENES DURADEROS DIVERSOS		2 000 000,00		0,10%	
5	03	01	01	5	99	02		Piezas y obras de colección		2 000 000,00		0,10%	
5	03	02	00	0	00	00		VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE		479 273 918,71		24,34%	
								Unidad Técnica de Gestión Vial (UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA VIAL)		17 250 000,00		0,88%	
5	03	02	01	1	00	00		SERVICIOS		2 250 000,00		0,11%	
5	03	02	01	1	04	00		SERVICIOS DE GESTION Y APOYO		2 250 000,00		0,11%	
5	03	02	01	1	04	03		Servicios de ingeniería		2 250 000,00		0,11%	
5	03	02	01	6	00	00		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		15 000 000,00		0,76%	
5	03	02	01	6	06	00		OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		15 000 000,00		0,76%	
5	03	02	01	6	06	01		Indemnizaciones		15 000 000,00		0,76%	
								Mantenimiento Rutinario, Mantenimiento Periódico, Mejoramiento Vial y obras complementarias en el Cantón de Santa Bárbara		462 023 918,71		23,46%	
5	03	02	02	0	00	00		BIENES DURADEROS		462 023 918,71		23,46%	
5	03	02	02	5	02	00		CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		462 023 918,71		23,46%	
5	03	02	02	5	02	02		Vías de comunicación terrestre		462 023 918,71		23,46%	
5	03	04	00	0	00	00		OBRAS URBANÍSTICAS		90 798 716,44		4,61%	
5	03	04	01	0	00	00		Plan de Lotificación según Ley 6282-79		90 798 716,44		4,61%	
5	03	04	01	5	00	00		BIENES DURADEROS		90 798 716,44		4,61%	
5	03	04	01	5	03	00		Bienes Preexistentes		90 798 716,44		4,61%	
5	03	04	01	5	03	01		Terrenos		90 798 716,44		4,61%	
5	03	04	01	5	03	01 01		Compra terreno para Plan Lotificación		90 798 716,44		4,61%	
5	03	05	00	0	00	00		INSTALACIONES		362 828 466,23		18,42%	
								CONSULTORIA PARA LA MODERNIZACION DEL PROYECTO DE ACUEDUCTO MUNICIPAL (LECTURA)		140 000 000,00		7,11%	
5	03	05	02	1	00	00		SERVICIOS		140 000 000,00		7,11%	
5	03	05	02	1	04	00		SERVICIO DE GESTION Y APOYO		140 000 000,00		7,11%	
5	03	05	02	1	04	99		Otros servicios de gestión y apoyo		140 000 000,00		7,11%	
												0,00%	
								MEJORAS A LAS NACIENTES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DEL CANTON DE SANTA BARBARA		201 774 432,03		10,25%	
5	03	05	03	5	00	00		BIENES DURADEROS		201 774 432,03		10,25%	
5	03	05	03	5	02	00		CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		201 774 432,03		10,25%	
5	03	05	03	5	02	07		Instalaciones		201 774 432,03		10,25%	
5	03	05	04	0	00	00		MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CANTON DE SANTA BARBARA		21 054 034,20		1,07%	
5	03	05	04	5	00	00		BIENES DURADEROS		21 054 034,20		1,07%	
5	03	05	04	5	02	00		CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		21 054 034,20		1,07%	
5	03	05	04	5	02	07		Instalaciones		21 054 034,20		1,07%	
5	03	06	00	0	00	00		OTROS PROYECTOS		214 299 913,86		10,88%	
								Dirección Técnica y Estudios		53 203 895,87		2,70%	
5	03	06	01	0	00	00		REMUNERACIONES		1 281 600,00		0,07%	
5	03	06	01	0	02	00		REMUNERACIONES EVENTUALES		1 000 000,00		0,05%	
5	03	06	01	0	02	01		Tiempo extraordinario		1 000 000,00		0,05%	
5	03	06	01	0	03	00		INCENTIVOS SALARIALES		83 300,00		0,00%	
5	03	06	01	0	03	03		Decimotercer mes		83 300,00		0,00%	
5	03	06	01	0	04	00		CONTRIBUCIONES PATRON AL DESARR Y LA SEGURIDAD SOCIAL		153 300,00		0,01%	
5	03	06	01	0	04	01		Contrib patron al seg de salud de la C.C.S.S-14.83%		148 300,00		0,01%	
5	03	06	01	0	04	05		Contrib patron al Bco Popul y Des Comunal 0,50%		5 000,00		0,00%	
5	03	06	01	0	05	00		CONTRIBUCIONES PAT A FONDOS DE PENS Y OTROS FOND CAPIT		45 000,00		0,00%	
5	03	06	01	0	05	02		Aporte patronal al Regimen Obligat de Pensiones Compl 1,50%		15 000,00		0,00%	
5	03	06	01	0	05	03		Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%		30 000,00		0,00%	



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3302

1	5	03	06	01	1	00	00	SERVICIOS	26 520 093,66	1,35%
	5	03	06	01	1	01	00	ALQUILERES	1 214 833,83	0,06%
2	5	03	06	01	1	01	01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	990 000,00	0,05%
	5	03	06	01	1	01	03	Alquiler de equipo de cómputo	224 833,83	0,01%
3	5	03	06	01	1	03	00	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	664 331,74	0,03%
	5	03	06	01	1	03	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	664 331,74	0,03%
4	5	03	06	01	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	20 004 569,47	1,02%
	5	03	06	01	1	04	02	Servicios Jurídicos	1 515 762,00	0,08%
5	5	03	06	01	1	04	03	Servicios de ingeniería	15 315 983,47	0,78%
	5	03	06	01	1	04	06	Servicios generales	3 172 824,00	0,16%
	5	03	06	01	1	06	00	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	800 000,00	0,04%
6	5	03	06	01	1	06	01	Seguros	800 000,00	0,04%
	5	03	06	01	1	06	01 01	Seguro de vehículo	800 000,00	0,04%
7	5	03	06	01	1	07	00	CAPACITACION Y PROTOCOLO	3 836 358,62	0,19%
	5	03	06	01	1	07	01	Actividades de capacitación	3 836 358,62	0,19%
8	5	03	06	01	2	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	935 135,00	0,05%
	5	03	06	01	2	99	00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	935 135,00	0,05%
9	5	03	06	01	2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	165 454,00	0,01%
	5	03	06	01	2	99	03	Productos de papel, cartón e impresos	693 618,00	0,04%
	5	03	06	01	2	99	04	Textiles y vestuario	67 893,00	0,00%
10	5	03	06	01	2	99	99	Otros útiles, materiales y suministros	8 170,00	0,00%
	5	03	06	01	5	00	00	BIENES DURADEROS	7 467 067,21	0,38%
11	5	03	06	01	5	01	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	7 467 067,21	0,38%
	5	03	06	01	5	01	02	Equipo de transporte	4 353 399,45	0,22%
12	5	03	06	01	5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	1 316 667,76	0,07%
	5	03	06	01	5	01	05	Equipo y Programas de Computo	1 797 000,00	0,09%
13	5	03	06	01	6	00	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17 000 000,00	0,86%
	5	03	06	01	6	06	00	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	17 000 000,00	0,86%
	5	03	06	01	6	06	01	Indemnizaciones	2 000 000,00	0,10%
14	5	03	06	01	6	06	02	Reintegros o Devoluciones	15 000 000,00	0,76%
15										
	5	03	06	02	0	00	00	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS AREAS Y SITIOS PUBLICOS DEL CANTON	29 880 091,96	1,52%
16	5	03	06	02	5	00	00	BIENES DURADEROS	29 880 091,96	1,52%
	5	03	06	02	5	02	00	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	29 880 091,96	1,52%
17	5	03	06	02	5	02	99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	29 880 091,96	1,52%
18										
	5	03	06	05	0	00	00	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS CEMENTERIOS DEL CANTON	21 335 643,63	1,08%
19	5	03	06	05	5	00	00	BIENES DURADEROS	21 335 643,63	1,08%
	5	03	06	05	5	02	00	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	21 335 643,63	1,08%
20	5	03	06	05	5	02	99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	21 335 643,63	1,08%
21										
	5	03	06	06	0	00	00	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PARQUES DEL CANTON	43 063 157,50	2,19%
22	5	03	06	06	5	00	00	BIENES DURADEROS	43 063 157,50	2,19%
	5	03	06	06	5	02	00	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	43 063 157,50	2,19%
23	5	03	06	06	5	02	99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	43 063 157,50	2,19%
24										
								COLOCACION DE CONTENEDORES DE BASURA, COMPRA DE VEHICULO PARA LA ACTIVIDAD DE GESTION AMBIENTAL, BOLSAS DE TELA PARA LA REDUCCION DE PLASTICO		1,67%
25	5	03	06	07	0	00	00		32 844 324,90	
	5	03	06	07	2	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	15 621 000,00	0,79%
26	5	03	06	07	2	99	00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	15 621 000,00	0,79%
	5	03	06	07	2	99	04	Textiles y vestuario	15 621 000,00	0,79%
27	5	03	06	07	5	00	00	BIENES DURADEROS	17 223 324,90	0,87%
	5	03	06	07	5	01	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	348 324,90	0,02%
28	5	03	06	07	5	01	02	Equipo de transporte	348 324,90	0,02%
	5	03	06	07	5	99	00	BIENES DURADEROS DIVERSOS	16 875 000,00	0,86%
29	5	03	06	07	5	99	99	Otros bienes duraderos	16 875 000,00	0,86%

30



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3303

1	5	03	06	10	0	00	00	MANEJO DE RESIDUOS ORGANICOS (Adquisición de Composteras)	15 000 000,00	0,76%
	5	03	06	10	1	00	00	SERVICIOS	15 000 000,00	0,76%
2	5	03	06	10	1	04	00	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	15 000 000,00	0,76%
	5	03	06	10	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	15 000 000,00	0,76%
3								CAMPAÑA DE PLASTICO DE UN SOLO USO CON CONTRIBUYENTES. DOTACIÓN DE INSUMOS A LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL CANTON PARA MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	18 972 800,00	0,96%
4	5	03	06	11	0	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	18 972 800,00	0,96%
	5	03	06	11	2	99	00	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	18 972 800,00	0,96%
	5	03	06	11	2	99	04	Textiles y vestuario	15 980 000,00	0,81%
5	5	03	06	11	2	99	05	Utiles y materiales de limpieza	2 992 800,00	0,15%
6	5	03	07	00	0	00	00	OTROS FONDOS E INVERSIONES	571 062 295,73	29,00%
										0,00%
7	5	03	07	01	0	00	00	COMPRA DE TERRENO PARA PLANTEL MUNICIPAL	400 000 000,00	20,31%
	5	03	07	01	5	00	00	BIENES DURADEROS	400 000 000,00	20,31%
8	5	03	07	01	5	03	00	BIENES PREEXISTENTES	400 000 000,00	20,31%
	5	03	07	01	5	03	01	Terrenos	400 000 000,00	20,31%
9	5	03	07	02	0	00	00	Confección de IFAS para Plan Regulador	2 384 451,36	0,12%
	5	03	07	02	1	00	00	SERVICIOS	2 384 451,36	0,12%
	5	03	07	02	1	04	00	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2 384 451,36	0,12%
10	5	03	07	02	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	2 384 451,36	0,12%
	5	03	07	03	0	00	00	Confección de Plan Regulador	19 250 000,00	0,98%
	5	03	07	03	1	00	00	SERVICIOS	19 250 000,00	0,98%
11	5	03	07	03	1	04	00	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	19 250 000,00	0,98%
	5	03	07	03	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	19 250 000,00	0,98%
12								CONTRATACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y COMUNICACIÓN PARA EL ACUEDUCTO MUNICIPAL	10 000 000,00	0,51%
13	5	03	07	04	1	00	00	SERVICIOS	10 000 000,00	0,51%
	5	03	07	04	1	04	00	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	10 000 000,00	0,51%
14	5	03	07	04	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	10 000 000,00	0,51%
								LEVANTAMIENTO AÉREO DE MAPA CATASTRAL PARA EL CANTON DE SANTA BARBARA	14 143 362,37	0,72%
15	5	03	07	05	0	00	00	Servicios	14 143 362,37	0,72%
	5	03	07	05	1	04	00	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	14 143 362,37	0,72%
16	5	03	07	05	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	14 143 362,37	0,72%
17	5	03	07	06	0	00	00	Proyecto: Aseguramiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	284 482,00	0,01%
	5	03	07	06	6	00	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	284 482,00	0,01%
18	5	03	07	06	6	06	00	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	284 482,00	0,01%
	5	03	07	06	6	06	02	Reintegros o Devoluciones	284 482,00	0,01%
19	5	03	07	07	00	00	00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: A SOCIACIONES DE DESARROLLO, COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES	68 000 000,00	3,45%
	5	03	07	07	7	00	00	TRANSFERENCIAS CAPITAL	68 000 000,00	3,45%
20	5	03	07	07	7	01	04	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNO LOCALES	15 000 000,00	0,76%
	5	03	07	07	7	01	04	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	15 000 000,00	0,76%
21	5	03	07	07	7	03	00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	53 000 000,00	2,69%
	5	03	07	07	7	03	01	Transferencias de capital a asociaciones	53 000 000,00	2,69%
22	5	03	07	07	7	03	01	Asociación Desarrollo Integral de Los Cartagos	5 000 000,00	0,25%
	5	03	07	07	7	03	01	Asociación Desarrollo Integral de Chahuites de Santa Barbara	5 000 000,00	0,25%
	5	03	07	07	7	03	01	Asociación de Desarrollo Integral de Santo Domingo	5 000 000,00	0,25%
23	5	03	07	07	7	03	01	Asociación Desarrollo Integral de Purabi	5 000 000,00	0,25%
	5	03	07	07	7	03	01	Asociación de Desarrollo Integral de Zetillal Santa Bárbara	5 000 000,00	0,25%
	5	03	07	07	7	03	01	Asociación Desarrollo Integral de Santa Bárbara Heredia	5 000 000,00	0,25%
24	5	03	07	07	7	03	01	Asociación Desarrollo Integral de Barrio Jesús	5 000 000,00	0,25%
	5	03	07	07	7	03	01	Asociación Desarrollo Integral de Birri	5 000 000,00	0,25%
	5	03	07	07	7	03	01	Asociación Desarrollo Integral San Pedro de Santa Bárbara Heredia	5 000 000,00	0,25%
	5	03	07	07	7	03	01	Asociación Desarrollo Integral San Juan	5 000 000,00	0,25%
25	5	03	07	07	7	03	01	Asociación Cruz Roja Costarricense	3 000 000,00	0,15%
26	5	03	07	08	00	00	00	MEJORAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CANTON DE SANTA BÁRBARA (ALCANTARRIDA PLUVIAL, CAJAS DE REGISTRO, PARRILLAS, CORDON Y CAÑO, ACERAS)	57 000 000,00	2,89%
	5	03	07	08	5	00	00	BIENES DURADEROS	57 000 000,00	2,89%
27	5	03	07	08	5	02	00	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	57 000 000,00	2,89%
	5	03	07	08	5	02	02	Vías de comunicación terrestre	57 000 000,00	2,89%
28	Total programa III Inversiones								1 969 291 656,55	100,00%

Objeto del Gasto Detallado



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3304

		MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021 OBJETO GENERAL DEL GASTO DETALLADO	
NOBRE DE LA CUENTA		PRESUP ORD	%
0 00 00	REMUNERACIONES	20 280 600,00	0,65%
0 02 00	REMUNERACIONES EVENTUALES	16 000 000,00	0,51%
0 02 02	Tiempo Extraordinario	16 000 000,00	0,51%
0 03 00	INCENTIVOS SALARIALES	1 332 800,00	0,04%
0 03 03	Decimotercer mes	1 332 800,00	0,04%
0 04 00	CONTRIBUCIONES PATRONAL AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2 452 800,00	0,08%
0 04 01	Contribución patronal al seguro de salud de la C.C.S.S-14%	2 372 800,00	0,08%
0 04 05	Contribución patronal al Bono Popular y Descomunal 0,50%	80 000,00	0,00%
0 05 00	CONTRIBUCIONES PATRONAL A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	495 000,00	0,02%
0 05 02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5	240 000,00	0,01%
0 05 03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	255 000,00	0,01%
1 00 00	SERVICIOS	871 152 653,12	27,82%
1 01 00	ALQUILERES	8 508 383,05	0,27%
1 01 01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	1 260 000,00	0,04%
1 01 02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5 000 000,00	0,16%
1 01 03	Alquiler de equipo de cómputo	2 248 383,05	0,07%
1 02 00	SERVICIOS BÁSICOS	11 308 650,00	0,36%
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	9 000 000,00	0,29%
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	2 308 650,00	0,07%
1 03 00	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	13 488 249,20	0,43%
1 03 01	Información	2 673 000,00	0,09%
1 03 03	Impresión encuadernación y otros	256 000,00	0,01%
1 03 06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	5 664 331,74	0,18%
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de información	4 894 917,46	0,16%
1 04 00	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	800 503 207,36	25,87%
1 04 02	Servicios Jurídicos	26 990 762,00	0,86%
1 04 03	Servicios de Ingeniería	33 015 499,13	1,05%
1 04 06	Servicios generales	36 951 657,10	1,15%
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	703 645 289,13	22,47%
1 06 00	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	6 800 000,00	0,22%
1 06 01	Seguros	6 800 000,00	0,22%
1 07 00	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	16 074 163,51	0,51%
1 07 01	Actividades de Capacitación	16 074 163,51	0,51%
1 08 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	13 470 000,00	0,43%
1 08 05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	9 500 000,00	0,30%
1 08 08	Mantenimiento y reparación equipo de cómputo y sistemas	1 500 000,00	0,05%
1 08 99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 470 000,00	0,08%
1 09 00	IMPUESTOS	1 000 000,00	0,03%
1 09 99	Otros impuestos	1 000 000,00	0,03%
2 00 00	MATERIALES Y SUMINISTROS	101 886 583,60	3,25%
2 01 00	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	13 156 025,00	0,42%
2 01 01	Combustibles y lubricantes	3 500 000,00	0,11%
2 01 04	Tintas, pinturas y diluyentes	1 500 000,00	0,05%
2 01 99	Otros productos químicos	8 156 025,00	0,26%
2 02 00	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	10 184 280,00	0,33%
2 02 03	Alimentos y bebidas	10 184 280,00	0,33%
2 03 00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	32 870 369,24	1,05%
2 03 01	Materiales y productos metálicos	1 000 000,00	0,03%
2 03 02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3 000 000,00	0,10%
2 03 04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	27 505,33	0,00%
2 03 06	Materiales y productos de plástico	28 442 853,91	0,91%
2 03 99	Otros materiales y productos de uso de la construcción	500 000,00	0,02%
2 04 00	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 149 340,00	0,04%
2 04 02	Repuestos y accesorios	1 149 340,00	0,04%
2 99 00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	44 426 579,36	1,42%
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	800 357,36	0,03%
2 99 03	Productos de papel cartón e impresos	779 510,00	0,02%
2 99 04	Textiles y vestuario	36 051 502,00	1,16%
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	6 652 800,00	0,21%
2 99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	40 000,00	0,00%
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	94 240,00	0,00%
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	8 170,00	0,00%
3 00 00	INTERESES Y COMISIONES	25 000 000,00	0,80%
3 02 00	Intereses sobre préstamos	25 000 000,00	0,80%
3 02 03	Intereses sobre préstamos a Instituciones descentralizadas no empresariales	25 000 000,00	0,80%
5 00 00	BIENES DURADEROS	1 674 211 267,91	53,47%
5 01 00	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	135 877 033,17	4,34%
5 01 02	Equipo de transporte	23 058 757,65	0,74%
5 01 03	Equipo de comunicación	25 614 234,00	0,81%
5 01 04	Equipo y mobiliario de oficina	60 330 513,92	1,93%
5 01 05	Equipo y programas de cómputo	10 433 627,60	0,33%
5 01 99	Maquinaria y equipo diverso	16 540 000,00	0,53%
5 02 00	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	1 015 160 518,30	32,42%
5 02 02	Vías de comunicación terrestre	519 023 918,71	16,68%
5 02 07	Instalaciones	222 828 465,23	7,12%
5 02 99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	273 308 133,36	8,73%
5 03 01	TERRENOS	490 798 716,44	15,68%
5 03 01	Terrenos	490 798 716,44	15,68%
5 99 00	BIENES DURADEROS DIVERSOS	32 375 000,00	1,03%
5 99 02	Piezas y obras de colección	5 000 000,00	0,16%
5 99 99	Otros bienes duraderos	27 375 000,00	0,87%
6 00 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	359 381 990,02	11,48%
6 01 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	122 133 501,20	3,90%
6 01 01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	4 087 205,03	0,13%
6 01 01 1	Ministerio de Hacienda (MHD), anexo n°4 (CNT)	4 087 205,03	0,13%
6 01 02	Transferencias corrientes a Organismos Desconcentrados	7 863 110,51	0,25%
6 01 02 1	Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)	163 303,23	0,01%
6 01 02 2	Junta Administrativa del Registro Nacional-Anexo n°4	3 114 822,52	0,10%
6 01 02 3	Fondo Pro Parques Nacionales	1 194 117,60	0,04%
6 01 02 4	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	3 390 887,16	0,11%
6 01 03	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	85 633 437,26	2,73%
6 01 03 1	Juntas de Educación (anexo n° 3) 10% IBI	85 633 437,26	2,73%
6 01 04	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	24 649 748,40	0,79%
6 01 04 1	Comité Cantonal de Deporte y Recreación	20 485 013,15	0,66%
6 01 04 2	Unión de Gobiernos Locales	773 868,35	0,02%
6 01 04 3	Liga de Municipalidades de Heredia	3 390 866,90	0,11%
6 03 00	PRESTACIONES	22 210 975,93	0,71%
6 03 01	Prestaciones legales	22 210 975,93	0,71%
6 06 00	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	215 037 512,89	6,87%



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3305

6	06	01	Indemnizaciones	196 850 000,00	6,29%
6	06	02	Reintegros o Devoluciones	18 187 512,89	0,58%
7	00	00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	68 000 000,00	2,17%
7	01	04	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	15 000 000,00	0,48%
7	01	04	1 Comité Cantonal de Deportes y Recreación	15 000 000,00	0,48%
7	03	01	Transferencias de capital a asociaciones	53 000 000,00	1,69%
7	03	01	01 Asociación Desarrollo Integral de Los Cartagos	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	02 Asociación Desarrollo Integral de Chahuites de Santa Barbara	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	03 Asociación de Desarrollo Integral de Santo Domingo	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	04 Asociación Desarrollo Integral de Purabá	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	05 Asociación de Desarrollo Integral de Zetillal Santa Bárbara	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	06 Asociación Desarrollo Integral de Santa Bárbara Heredia	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	07 Asociación Desarrollo Integral de Barrio Jesús	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	08 Asociación Desarrollo Integral de Birri	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	09 Asociación Desarrollo Integral San Pedro de Santa Bárbara Heredia	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	10 Asociación Desarrollo Integral San Juan	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	13 Asociación Cruz Roja Costarricense	3 000 000,00	0,10%
9	00	00	CUENTAS ESPECIALES	11 047 017,55	0,35%
9	02	00	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	11 047 017,55	0,35%
9	02	01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	11 047 017,55	0,35%
Total				3 130 960 112,20	
				3 130 960 112,20	
Comprobación				-	

1

2 Tabla de Equivalencia

3



TABLA DE EQUIVALENCIA
Según Clasificador Económico y Objeto del Gasto del Sector Público
Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia
Presupuesto Extraordinario 2-2021
(en colones)

CLASIFICADOR ECONOMICO DEL GASTO DEL SECTOR PUBLICO		Código por CE	Código por OBJ	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PUBLICO	
1 GASTOS CORRIENTES	1 377 701 826,74				
1.1 GASTOS DE CONSUMO	592 319 836,72				
1.1.1 REMUNERACIONES	20 280 600,00	1.1.1	0	REMUNERACIONES	20 280 600,00
1.1.1.1 Sueldos y salarios	17 332 800,00				
		1.1.1.1	0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	16 000 000,00
		1.1.1.1	0.02.01	Tiempo extraordinario	16 000 000,00
		1.1.1.1	0.03	INCENTIVOS SALARIALES	1 332 800,00
		1.1.1.1	0.03.03	Decimotercer mes	1 332 800,00
1.1.1.2 Contribuciones sociales	2 947 800,00				
		1.1.1.2	0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2 452 800,00
		1.1.1.2	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	2 372 800,00
		1.1.1.2	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	80 000,00
		1.1.1.2	0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	495 000,00
		1.1.1.2	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	240 000,00
		1.1.1.2	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	255 000,00
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	972 039 236,72	1.1.2	1	SERVICIOS	870 152 653,12
		1.1.2	1.01	ALQUILERES	8 508 383,05
		1.1.2	1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	1 200 000,00
		1.1.2	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5 000 000,00
		1.1.2	1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	2 248 383,05
		1.1.2	1.02	SERVICIOS BÁSICOS	11 308 650,00
		1.1.2	1.02.02	Servicio de energía eléctrica	9 000 000,00
		1.1.2	1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	2 308 650,00
		1.1.2	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	13 488 245,20
		1.1.2	1.03.01	Información	2 673 000,00
		1.1.2	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	256 000,00
		1.1.2	1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	5 664 331,74
		1.1.2	1.03.07	Servicios de tecnologías de información	4 894 917,46
		1.1.2	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	800 503 267,36
		1.1.2	1.04.02	Servicios jurídicos	20 990 762,00
		1.1.2	1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	33 015 499,13
		1.1.2	1.04.06	Servicios generales	36 951 657,10
		1.1.2	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	703 545 289,13
		1.1.2	1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	6 800 000,00
		1.1.2	1.06.01	Seguros	6 800 000,00
		1.1.2	1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	16 074 163,51
		1.1.2	1.07.01	Actividades de capacitación	16 074 163,51
		1.1.2	1.08	MANUTENIMIENTO Y REPARACIÓN	13 470 000,00
		1.1.2	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	9 500 000,00
		1.1.2	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1 500 000,00
		1.1.2	1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 470 000,00

4

5



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3306

		1.1.2	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	101 886 583,60
		1.1.2	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	13 156 025,00
		1.1.2	2.01.01	Combustibles y lubricantes	3 500 000,00
		1.1.2	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	1 500 000,00
		1.1.2	2.01.99	Otros productos químicos y conexos	8 156 025,00
		1.1.2	2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	10 184 280,00
		1.1.2	2.02.03	Alimentos y bebidas	10 184 280,00
		1.1.2	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	32 970 359,24
		1.1.2	2.03.01	Materiales y productos metálicos	1 000 000,00
		1.1.2	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3 000 000,00
		1.1.2	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	27 505,33
		1.1.2	2.03.06	Materiales y productos de plástico	28 442 853,91
		1.1.2	2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	500 000,00
		1.1.2	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 149 340,00
		1.1.2	2.04.02	Repuestos y accesorios	1 149 340,00
		1.1.2	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	44 426 573,36
		1.1.2	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	800 367,36
		1.1.2	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	779 510,00
		1.1.2	2.99.04	Textiles y vestuario	36 051 502,00
		1.1.2	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	6 652 800,00
		1.1.2	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	40 000,00
		1.1.2	2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	94 240,00
		1.1.2	2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	8 170,00
			3	INTERESES Y COMISIONES	25 000 000,00
			3	INTERESES Y COMISIONES	25 000 000,00
		1.2.1	3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	25 000 000,00
		1.2.1	3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	25 000 000,00
1.2 INTERESES	25 000 000,00				
1.3 TRANSFERENCIA S CORRIENTES	360 381 990,02	1.3	6	TRANSFERENCIA S CORRIENTES	360 381 990,02
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	123 133 501,20	1.3.1	6.01	TRANSFERENCIA S CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	122 133 501,20
		1.3.1	6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	4 087 205,03
		1.3.1	6.01.02	Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados	7 863 110,51
		1.3.1	6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	85 533 437,28
		1.3.1	6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales.	24 649 748,40
		1.3.1	1.09	IMPUESTOS	1 000 000,00
		1.3.1	1.09.99	Otros impuestos	1 000 000,00
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	237 248 488,82	1.3.2	6.02	TRANSFERENCIA S CORRIENTES A PERSONA S	
		1.3.2	6.03	PRESTACIONES	22 210 975,93
		1.3.2	6.03.01	Prestaciones legales	22 210 975,93
		1.3.2	6.06	OTRAS TRANSFERENCIA S CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	215 037 512,89
		1.3.2	6.06.01	Indemnizaciones	196 850 000,00
		1.3.2	6.06.02	Reintegros o devoluciones	18 187 512,89
GASTOS DE CAPITAL	1 742 211 267,31	2	5	BIENES DURADEROS	1 674 211 267,31

1

2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	1 015 160 518,30	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORA S	1 015 160 518,30	
2.1.2 Vías de comunicación	519 023 918,71	2.1.2	5.02.02	Vías de comunicación terrestre	519 023 918,71
2.1.4 Instalaciones	222 828 488,23	2.1.4	5.02.07	Instalaciones	222 828 488,23
2.1.5 Otras obras	273 308 133,38	2.1.5	5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	273 308 133,38
2.2.1 Maquinaria y equipo	135 877 033,17	2.2.1	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	135 877 033,17
		2.2.1	5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	-
		2.2.1	5.01.02	Equipo de transporte	23 068 757,85
		2.2.1	5.01.03	Equipo de comunicación	25 514 234,00
		2.2.1	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	60 330 513,92
		2.2.1	5.01.05	Equipo de cómputo	10 433 527,80
		2.2.1	5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	16 540 000,00
			5.03	BIENES PREEXISTENTES	490 798 716,44
2.2.2 Terrenos	490 798 716,44	2.2.2	5.03.01	Terrenos	490 798 716,44
			5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	32 375 000,00
2.2.4 Intangibles	-	2.2.4	5.99.03	Bienes intangibles	-
2.2.5 Activos de valor	32 375 000,00	2.2.5	5.99.02	Piezas y obras de colección	5 000 000,00
		2.2.5	5.99.99	Otros bienes duraderos	27 375 000,00
2.3 TRANSFERENCIA S DE CAPITAL	68 000 000,00	2.3	7	TRANSFERENCIA S DE CAPITAL	68 000 000,00
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	15 000 000,00	2.3.1	7.01	TRANSFERENCIA S DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	15 000 000,00
		2.3.1	7.01.04	Transferencias de capital a Gobiernos Locales	15 000 000,00
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	53 000 000,00	2.3.2	7.02	TRANSFERENCIA S DE CAPITAL A PERSONA S	-
		2.3.2	7.03	TRANSFERENCIA S DE CAPITAL A ENTIDAD PRIVADA S SINFINES DELUCRO	53 000 000,00
		2.3.2	7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	53 000 000,00
			9	CUENTA S ESPECIALES	11 047 017,55
4 SUMA S SIN ASIGNACIÓN	11 047 017,55	9.02	SUMA S SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	11 047 017,55	
		4	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	11 047 017,55
		4	9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	-
Gran Total Presupuesto Extraordinario 2-2021 CE	3 130 960 112,20			Gran Total Presupuesto Extraordinario 2-2021 OBG	3 130 960 112,20

MBA, Daniela Villegas Alfaro
Unidad de Gestión y Presupuesto

Ing. Víctor Hidalgo Solís
Alcalde Municipal

2

3

4 Cierre por Programas

5

6



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3307

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2- 2021 CIERRE POR PROGRAMAS		
NUMERO DE PROGRAMA	MONTO ASIGNADO	%
PROGRAMA I -DIR Y ADM GRAL	627 312 374,27	20,04%
PROGRAMA II- SERVICIOS COMUNALES	534 356 081,38	17,07%
PROGRAMA III INVERSIONES	1 969 291 656,55	62,90%
TOTAL DE GASTOS	3 130 960 112,20	100,00%
TOTAL DE INGRESOS	3 130 960 112,20	100,00%
DIFERENCIA	-	-
Elaborado por:		
MBA. Daniela Villegas Alfaro		
Fecha: 09-06-2021		



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3308



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

CUADRO N°1 ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

ORIGEN DE LOS FONDOS										MONTOS	APLICACIÓN DE FONDOS										MONTOS
4	3	3	1	1	0	00	Recursos Propios	991 964 202,34	5	01	01	00	0	00			ADMINISTRACIÓN GENERAL	90 565 035,21			
									5	01	02	00	0	00			AUDITORIA INTERNA	10 545 192,54			
									5	01	03	01	0	00			AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES	232 665 814,43			
									5	01	04	01	0	00			ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES (2% del Superávit Libre)	20 361 966,44			
									5	02	17	00	0	00			MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	27 000 000,00			
									5	03	05	02	0	00			CONSULTORIA PARA LA MODERNIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUEDUCTO MUNICIPAL (LECTURA)	40 000 000,00			
									5	03	01	01	0	00			CONSTRUCCIÓN CABA DE LA CULTURA DE SANTA BARBARA DE HEREDIA	128 000 000,00			
									5	03	07	08	0	00			MEJORAS DEL INFRAESTRUCTURA DEL CANTON DE SANTA BARBARA (ALCANTARILLADO, CAJAS DE REGISTRO, PARRILLAS, CORDON Y CANALIZACIONES)	57 000 000,00			
									5	03	07	01	0	00			COMPRA DE TIERRA PARA PLANTEL MUNICIPAL	100 000 000,00			
									5	03	06	06	0	00			MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PARQUES DEL CANTON	43 043 157,50			
									5	02	28	00	0	00			ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	3 340 505,33			
									5	01	04	00	0	00			Reintegro de Devoluciones	1 803 030,49			
									5	03	07	07	0	00			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL ASOCIACIONES DE DESARROLLO, COMITE CANTONAL DE DEPORTES	68 000 000,00			
5	01	04	0	0	00			INDICACIONES	169 500 000,00												
4	3	3	2	2	0	00	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	3 114 822,52	5	01	04	0	01	02			Junta Administrativa del Registro Nacional	3 114 822,52			
4	3	3	2	4	0	00	Junta de Educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	85 533 437,26	5	01	04	0	01	03			Junta de Educación	85 533 437,26			
4	3	3	2	5	0	00	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	4 087 205,03	5	01	04	0	01	01			Organismo de Normalización Técnica (ONT)	4 087 205,03			
							Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 75% Ley N° 7729	191 375 380,63	5	02	08	00	0	00			EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	7 484 280,00			
									5	02	03	0	0	00			MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	9 911 428,22			
									5	02	23	0	0	00			SEGURIDAD Y MANEJO EN LA COMUNIDAD	27 971 370,00			
									5	03	05	03	0	00			MEJORAS A LAS VIVIENDAS Y TIPOLOGÍAS DE ALMACENAMIENTO DEL CANTON DE SANTA BARBARA	30 877 511,00			
									5	03	07	05	0	00			LEVANTAMIENTO CARTOGRAFICO MAPA CATASTRAL PARA EL CANTON DE SANTA BARBARA	14 143 962,37			
									5	02	16	00	0	00			SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	5 430 808,54			
									5	03	07	02	0	00			Contribución de FAS para Plan Regulador	2 394 451,36			
									5	03	07	03	0	00			Contribución de Plan Regulador	19 230 000,00			
									5	02	17	00	0	00			MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	8 614 240,00			
									5	03	07	01	0	00			COMPRA DE TIERRA PARA PLANTEL MUNICIPAL	10 000 000,00			
									5	02	05	00	0	00			PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	1 841 033,27			
									5	03	06	01	0	00			Dirección Técnica y Estudios	53 203 865,87			
									4	3	3	2	7	0	00	Plan de Lotificación	90 796 716,44	5	03	04	01
4	3	3	2	8	0	00	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7531-93	30 005 644,32	5	02	22	00	0	00			SEGURIDAD VIAL				
4	3	3	2	9	0	00	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	20 485 013,15	5	01	04	0	0	00			Comité Cantonal de Deportes y Recreación				
4	3	3	2	10	0	00	Ley N° 7788 10% aporte CON AGEBO	163 303,23	5	01	04	0	0	00			Contribución al Plan de Gestión de la Biodiversidad (CON AGEBO)				
4	3	3	2	11	0	00	Ley N° 7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	1 194 117,60	5	01	04	0	00	00			Fondo Pro Parques Nacionales				
4	3	3	2	12	0	00	Ley N° 7788 30% Estrategias de Protección Medio Ambiente	8 128 373,98	5	02	25	0	0	00			PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE				
4	3	3	2	14	0	00	Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N° 9303	3 390 867,16	5	02	10	0	0	00			Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPOIS)				
4	3	3	2	15	0	00	Liga de Municipalidades de Heredia	3 390 866,90	5	01	04	0	00	00			Federación de Municipalidades de Heredia 0.50% al presupuesto				
4	3	3	2	16	0	00	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	479 273 918,71	5	03	02	01	00	00			Unidad Técnica de Gestión Vial (UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA VIAL)				
4	3	3	2	17	0	00	Unión de Gobiernos Locales	773 868,35	5	03	02	02	00	00			Mantenimiento Rutinario, Mantenimiento Periódico, Mejoramiento Vial y obras complementarias en el Cantón de Santa Bárbara				
4	3	3	2	13	0	00	Proyectos y programas para la Persona Joven	7 844 149,74	5	01	04	00	00	00			Unión de Gobiernos Locales				
4	3	3	2	29	0	00	Fondo Aseo de Vías	43 256 669,77	5	02	10	00	00	00			SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS				
									5	02	01	00	00	00			ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS				
									5	03	07	01	00	00			COMPRA DE TIERRA PARA PLANTEL MUNICIPAL				
									5	03	06	02	00	00			MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS AREAS Y SITIOS PÚBLICOS DEL CANTON				
									5	02	02	00	00	00			RECOLECCIÓN DE BASURA				
									5	03	07	01	00	00			COMPRA DE TIERRA PARA PLANTEL MUNICIPAL				
4	3	3	2	26	0	00	Fondo Recolección de Basura	259 785 062,29	5	03	06	07	00	00			COLOCACIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA COMPRA DE VEHICULO PARA LA ACTIVIDAD DE GESTION AMBIENTAL BOLSAS DE TELA PARA LA REDUCCION DE PLASTICO				
									5	02	16	00	0	00			DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA				
									5	03	06	11	0	00			COMPRA DE PLASTICO DE UN SOLO USO CON CONTRIBUYENTES, DOTACIÓN DE INSUMOS A LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL CANTON PARA MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS				
4	3	3	2	27	0	00	Fondo Depósito y Tratamiento de Basura	141 016 629,77	5	03	06	10	0	00			MANEJO DE RESIDUOS ORGANICOS (Adquisición de Composteras)				
									5	03	07	01	0	00			COMPRA DE TIERRA PARA PLANTEL MUNICIPAL				
									5	02	08	00	00	00			ACUEDUCTOS				
4	3	3	2	17	0	00	Fondo Acueducto	574 898 662,25	5	03	05	02	00	00			CONSULTORIA PARA LA MODERNIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUEDUCTO MUNICIPAL (PARA LA MEDICIÓN)				
									5	03	05	03	00	00			MEJORAS A LAS VIVIENDAS Y TIPOLOGÍAS DE ALMACENAMIENTO DEL CANTON DE SANTA BARBARA				
									5	03	07	04	00	00			CONTRATACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y COMUNICACIÓN PARA EL ACUEDUCTO MUNICIPAL				
									5	03	07	01	00	00			COMPRA DE TIERRA PARA PLANTEL MUNICIPAL				
4	3	3	2	18	0	00	Fondo cementerio	42 889 471,17	5	02	04	0	0	00			CEMENTERIOS				
									5	03	06	05	00	00			MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS CEMENTERIOS DEL CANTON				
									5	03	07	01	0	00			COMPRA DE TIERRA PARA PLANTEL MUNICIPAL				
4	3	3	2	28	0	00	Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	144 082 379,78	5	03	01	01	0	00			CONSTRUCCIÓN CABA DE LA CULTURA DE SANTA BARBARA DE HEREDIA				
									5	03	06	05	0	00			MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CANTON DE SANTA BARBARA				
4	1	4	1	1	0	00	CONSEJO NACIONAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN	3 202 867,81	5	02	10	00	0	00			SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS				
4	3	3	2	30	0	00	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	284 482,00	5	03	07	06	0	00			Proyecto: Aseguramiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes				
TOTAL DE INGRESOS									3 130 960 112,20		TOTAL DE EGRESOS										

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CUADRON.º 2

Estructura organizacional (Recursos Humanos)

	Procesos sustantivos -cantidad de plazas-						Procesos de Apoyo -cantidad de plazas-						
	Detalle general		Por programa				Detalle general			Por programa			
Nivel	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV
								Puestos de confianza	Otros				
Nivel superior ejecutivo							2			2			
Profesional	12		1	4	7		11			10	1		
Técnico	7		1		6		8			6	1	1	
Administrativo	1			1			8			5	1	2	
De servicio	29			29			2			2			
Total	49	0	2	34	13	0	31	0	0	25	3	3	0

RESUMEN:

Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en sueldos para cargos fijos	80
Plazas en servicios especiales	0
Total de plazas	80

Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en procesos sustantivos	49
Plazas en procesos de apoyo	31
Total de plazas	80

RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	27
Programa II: Servicios Comunitarios	37
Programa III: Inversiones	16
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	80

Observaciones

Funcionario responsable: Lic. Alejandra Castillo Chaverri

Fecha: 27/5/2021

Versión actualizada



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3310



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021
CUADRO N° 3 CALCULO SALARIO ALCALDE

No se incorpora información en este apartado puesto de el salario del Alcalde y Vicealcaldesa
fueron incorporados en el Presupuesto Ordinario 2021

MBA. Daniela Villegas Alfaro
Unidad de Gestión y Presupuesto
Fecha: 09-06-2021



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
Presupuesto Extraordinario 2-2021
CUADRO No. 4
DETALLE DE LA DEUDA

TOTAL DEUDAS					
ENTIDAD FINANCIERA	N° OPERACIÓN	INTERESES (1)	AMORTIZACIÓN (2)	TOTAL	OBJETIVO DEL PRÉSTAMO
	N° 4-A-1398-0115	25 000 000,00			Para la Modernización del Acueducto Municipal
TOTALES		25 000 000,00	0,00	0,00	
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2020				0,00	
DIFERENCIA		25 000 000,00	0,00	0,00	

Observaciones

(1) Se clasifican dentro del Grupo Intereses sobre préstamos 3.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).
(2) Se clasifican dentro del Grupo Amortización de préstamos 8.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro
Fecha: 09-06-2021



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3311



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021
CUADRO No. 5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PUBLICAS

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		122 133 501,20	
6.01.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PUBLICAS SIN FINES DE LUCRO		122 133 501,20	
6.01.04	Ministerio de Hacienda (MHD), anexo n°4 (ONT)	Ley 9303	4 087 205,03	Aporte de ley
6.01.04	Comisión Nal p/ la Gestión de la Biodiversidad	Ley 7788	163 303,23	Aporte de ley
6.01.04	Junta Administrativa del Registro Nacional-Anexo n°4	Ley 7788	3 114 822,52	Aporte de ley
6.01.04	Fondo Pro Parques Nacionales	Ley 7788	1 194 117,60	Aporte de ley
6.01.04	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Ley 8292	3 390 867,16	Aporte de ley
6.01.04	Juntas de Educación (anexo n° 3) 10% IBI	Ley 7729	85 533 437,26	Aporte de ley
6.01.04	Comite Cantonal de Deportes y Recreación	Ley 7794	20 485 013,15	Aporte de ley
6.01.04	Unión de Gobiernos Locales	Ley 7794	773 868,35	Aporte de ley
6.01.04	Federacion de Municipalidades de Heredia 0.50% s/	Ley 7794	3 390 866,90	Aporte de ley
	TOTAL		122 133 501,20	

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 09-06-2021

Cuadro N°5.

Transferencias Corrientes y de Capital a Favor de Entidades Privadas sin Fines de Lucro



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA DE HEREDIA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021
CUADRO No. 5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			122 133 501,20	
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central			4 087 205,03	
1	Ministerio de Hacienda (MHD), anexo n°4 (ONT)		Ley 7729	4 087 205,03	Transferencia de Ley
6.01.02	Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados			7 863 110,51	
1	Comisión Nal p/ la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)		Ley 7788	163 303,23	Transferencia de Ley
2	Junta Administrativa del Registro Nacional-Anexo n°4		Ley 7788	3 114 822,52	Transferencia de Ley
3	Fondo Pro Parques Nacionales		Ley 7788	1 194 117,60	Transferencia de Ley
4	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)		Ley 8292	3 390 867,16	Transferencia de Ley
6.01.03	Transferencias Corrientes a Instit Descentralizadas no Emp			85 533 437,26	
1	Juntas de Educación (anexo n° 3) 10% IBI		Ley 7729	85 533 437,26	Transferencia de Ley
6.01.04	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales			24 649 748,40	
1	Comite Cantonal de Deportes y Recreación		Ley 7794	20 485 013,15	Transferencia de Ley
2	Unión de Gobiernos Locales		Ley 7794	773 868,35	Transferencia de Ley
3	Federacion de Municipalidades de Heredia 0.50% s/ presup		Ley 7794	3 390 866,90	Transferencia de Ley
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			68 000 000,00	
7.01.04	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES			15 000 000,00	
01	Comité Cantonal de Deportes y Recreación		Ley 7794	15 000 000,00	Obras varias del distrito
7.03.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES			53 000 000,00	
	Asociación Desarrollo Integral de Los Cartagos		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral de Chahuites de Santa Bárbara		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación de Desarrollo Integral de Santo Domingo		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral de Purabá		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación de Desarrollo Integral de Zetlilal Santa Bárbara		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral de Santa Bárbara Heredia		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral de Barrio Jesús		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral de Birri		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral San Pedro de Santa Bárbara Heredia		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral San Juan		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Cruz Roja Costarricense		Ley 3859	3 000 000,00	Obras varias del distrito

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 09-06-2021



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3312

1 Consolidado General

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

 MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021 CONSOLIDADO GENERAL		
NOMBRE DE LA CUENTA	Presupuesto Extraordinario	%
TOTAL	3 130 960 112,20	100,00%
REMUNERACIONES	20 280 600,00	0,65%
SERVICIOS	871 152 653,12	27,82%
MATERIALES Y SUMINISTROS	101 886 583,60	3,25%
INTERESES Y COMISIONES	25 000 000,00	0,80%
BIENES DURADEROS	1 674 211 267,91	53,47%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	359 381 990,02	11,48%
TRANSFERENCIAS CAPITAL	68 000 000,00	2,17%
CUENTAS ESPECIALES	11 047 017,55	0,35%
Total	3 130 960 112,20	100,00%
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS	3 130 960 112,20	100,00%
Comprobación	3 130 960 112,20	
Diferencia	-	

19 Consolidado Programa I

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3313

	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021 PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL CONSOLIDADO	
NOMBRE DE LA CUENTA	Presupuesto Extraordinario	%
REMUNERACIONES	1 266 600,00	0,20%
SERVICIOS	69 876 401,49	11,14%
MATERIALES Y SUMINISTROS	6 711 279,36	1,07%
BIENES DURADEROS	245 625 561,33	39,16%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	303 832 532,09	48,43%
TOTAL PROGRAMA I DIREC Y ADM GENERAL	627 312 374,27	100,00%
Comprobación	627 312 374,27	
Diferencia	-	

Consolidado Programa II.

	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021 PROGRAMA N° II SERVICIOS COMUNALES CONSOLIDADO	
NOMBRE DE LA CUENTA	Presupuesto Extraordinario	%
SERVICIOS COMUNALES	534 356 081,38	100,00%
REMUNERACIONES	17 732 400,00	3,32%
SERVICIOS	322 699 998,66	60,39%
INTERESES Y COMISIONES	25 000 000,00	4,68%
MATERIALES Y SUMINISTROS	59 646 369,24	11,16%
BIENES DURADEROS	74 965 320,00	14,03%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23 264 975,93	4,35%
CUENTAS ESPECIALES	11 047 017,55	2,07%
TOTAL PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	534 356 081,38	100,00%
Comprobación	534 356 081,38	
Diferencia	0,00	



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3314

1 Consolidado Programa III

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

 MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021 PROGRAMA N° III INVERSIONES CONSOLIDADO		
NOMBRE DE LA CUENTA	Presupuesto Extra ordinario	%
INVERSIONES	1 969 291 656,55	100,00%
REMUNERACIONES	1 281 600,00	0,07%
SERVICIOS	478 576 252,97	24,30%
MATERIALES Y SUMINISTROS	35 528 935,00	1,80%
BIENES DURADEROS	1 353 620 386,58	68,74%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32 284 482,00	1,64%
TRANSFERENCIAS CAPITAL	68 000 000,00	3,45%
TOTAL PROGRAMA III- INVERSIONES	1 969 291 656,55	100,00%
Comprobación	1 969 291 656,55	
Diferencia	-	

16 Programa II. Servicios Comunes

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3315

 MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 2-2021 PROGRAMA N° II SERVICIOS COMUNALES									
CODIGO						OBJETO DEL GASTO	Presupuesto Extraordinario	%	
						POR ACTIVIDADES	MONTO	%	
5	02	00	0	00	00	SERVICIOS COMUNALES	534 356 081,38	100,00%	
5	02	01	0	00	00	ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	3 376 577,81	0,63%	
5	02	02	0	00	00	RECOLECCION DE BASURA	126 940 737,39	23,76%	
5	02	03	0	00	00	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	9 911 428,22	1,85%	
5	02	04	0	00	00	CEMENTERIOS	6 553 827,54	1,23%	
5	02	05	0	00	00	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	1 841 033,27	0,34%	
5	02	06	0	00	00	ACUEDUCTOS	179 001 741,22	33,50%	
5	02	09	0	00	00	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	7 484 280,00	1,40%	
5	02	10	0	00	00	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	16 540 826,09	3,10%	
5	02	16	0	00	00	DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	57 043 829,77	10,68%	
5	02	17	0	00	00	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	35 814 240,00	6,70%	
5	02	22	0	00	00	SEGURIDAD VIAL	30 005 644,32	5,62%	
5	02	23	0	00	00	SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	27 971 370,00	5,23%	
5	02	25	0	00	00	PROTECCION MEDIO AMBIENTE	8 128 373,98	1,52%	
5	02	28	0	00	00	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	23 742 171,77	4,44%	
TOTAL PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES							534 356 081,38	100,00%	
Comprobación							534 356 081,38		
Diferencia							-		

Programa III. Inversiones



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3316

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021 PROGRAMA N° III -INVERSIONES						
POR ACTIVIDAD								
CODIGO		NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	%				
5	03	00	00	00	00	INVERSIONES:	1 969 291 656,55	100,00%
5	03	01	00	0	00	EDIFICIOS	251 028 345,58	12,75%
5	03	01	00	0	00	CONSTRUCCIÓN CASA DE LA CULTURA DE SANTA BÁRBARA DE HEREDIA	251 028 345,58	12,75%
5	03	02	00	0	00	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	479 273 918,71	24,34%
5	03	02	00	0	00	Unidad Técnica de Gestión Vial (UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA VIAL)	17 250 000,00	0,88%
5	03	02	00	0	00	Mantenimiento Rutinario, Mantenimiento Periódico, Mejoramiento Vial y obras complementarias en el Cantón de Santa Bárbara	462 023 918,71	23,46%
5	03	04	00	0	00	OBRAS URBANISTICAS	90 798 716,44	4,61%
5	03	04	00	0	00	Plan de Lotificación según Ley 6282-79	90 798 716,44	4,61%
5	03	05	00	0	00	INSTALACIONES	362 828 466,23	18,42%
5	03	05	00	0	00	CONSULTORIA PARA LA MODERNIZACION DEL PROYECTO DE ACUEDUCTO MUNICIPAL (LECTURA)	140 000 000,00	7,11%
5	03	05	00	0	00	MEJORAS A LAS NACIENTES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DEL CANTON DE SANTA BARBARA	201 774 432,03	10,25%
5	03	05	00	0	00	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CANTON DE SANTA BARBARA	21 054 034,20	1,07%
5	03	06	00	0	00	OTRAS OBRAS	214 299 913,86	10,88%
5	03	06	00	0	00	Dirección Técnica y Estudios	53 203 895,87	2,70%
5	03	06	00	0	00	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS AREAS Y SITIOS PUBLICOS DEL CANTON	29 880 091,96	1,52%
5	03	06	00	0	00	COLOCACION DE CONTENEDORES DE BASURA, COMPRA DE VEHICULO PARA LA ACTIVIDAD DE GESTION AMBIENTAL, BOLSAS DE TELA PARA LA REDUCCION DE PLASTICO	32 844 324,90	1,67%
5	03	06	00	0	00	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS CEMENTERIOS DEL CANTON	21 335 643,63	1,08%
5	03	06	00	0	00	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PARQUES DEL CANTON	43 063 157,50	
5	03	06	00	0	00	MANEJO DE RESIDUOS ORGANICOS (Adquisición de Composteras)	15 000 000,00	0,76%
5	03	06	00	0	00	CAMPANA DE PLASTICO DE UN SOLO USO CON CONTRIBUYENTES. DOTACIÓN DE INSUMOS A LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL CANTON PARA MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	18 972 800,00	0,96%
5	03	07	00	00	00	OTROS FONDOS E INVERSIONES:	571 062 295,73	29,00%
5	03	07	00	0	00	COMPRA DE TERRENO PARA PLANTEL MUNICIPAL	400 000 000,00	20,31%
5	03	07	00	0	00	Confección de IFAS para Plan Regulador	2 384 451,36	0,12%
5	03	07	00	0	00	Confección de Plan Regulador	19 250 000,00	0,98%
5	03	07	00	0	00	CONTRATACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y COMUNICACIÓN PARA EL ACUEDUCTO MUNICIPAL	10 000 000,00	0,51%
5	03	07	00	0	00	LEVANTAMIENTO AÉRERO DE MAPA CATASTRAL PARA EL CANTON DE SANTA BARBARA	14 143 362,37	0,72%
5	03	07	00	0	00	Proyecto: Aseguramiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	284 482,00	0,01%
5	03	07	00	0	00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: ASOCIACIONES DE DESARROLLO, COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES	68 000 000,00	3,45%
5	03	07	00	0	00	MEJORAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CANTON DE SANTA BARBARA (ALCANTARRIDA PLUVIAL, CAJAS DE REGISTRO, PARRILLAS, CORDON Y CAÑO, ACERAS)	57 000 000,00	2,89%
Total programa III Inversiones							1 969 291 656,55	100,00%
Comprobación							1 969 291 656,55	
Diferencia								

Consolidado por Programas



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3317

	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021 CONSOLIDADO POR PROGRAMAS		
	NOMBRE DEL PROGRAMA	Presupuesto Ordinario	%
	TOTAL EGRESOS	3 130 960 112,20	100,00%
	PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINIS TRACION GENERALES	627 312 374,27	20,04%
	PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	534 356 081,38	17,07%
	PROGRAMA III INVERSIONES	1 969 291 656,55	62,90%
	TOTAL POR PROGRAMAS	3 130 960 112,20	100,00%
	Comprobación	3 130 960 112,20	
	Diferencias	-	

Ingreso Gasto en Servicios Públicos



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA PRE SUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021 ANEXO N° 1 INGRESO - GASTO EN SERVICIOS PUBLICOS

En el caso de los servicios, no se están presupuestando ingresos ordinarios, únicamente se presupuesta según el resultado de la Liquidación Presupuestaria 2020, elaborada por el Departamento de Contabilidad

Elaborado por: MBA, Daniela Villegas Alfaro
Fecha: 09-06-2021

Detalle del 20% de los Ingresos Destinados a Gastos de Sanidad



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3318



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021

ANEXO N° 2

DETALLE DEL 20% DE LOS INGRESOS DESTINADOS A GASTOS DE SANIDAD

Gastos de sanidad (20% (Artículo 47 Ley No. 5412-73))		
MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO		3 130 960 112,20
Menos ingresos de aplicación específica:		
CONSEJO NACIONAL DE LA POLITICA PUBLICA DE LA PERSONA JOVEN		3 202 867,81
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729		3 114 822,52
Juntas de Educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729		85 533 437,26
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729		4 087 205,03
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729		191 375 380,63
Plan de lotificación		90 798 716,44
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93		30 005 644,32
Comité Cantonal de Deportes y Recreación		20 485 013,15
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO		163 303,23
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales		1 194 117,60
Ley N°7788 30% Estrategias de Protección Medio Ambiente		8 128 373,98
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114		479 273 918,71
Proyectos y programas para la Persona Joven		7 844 149,74
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N° 9303		3 390 867,16
Liga de Municipalidades de Heredia		3 390 866,90
Fondo Aseo de Vías		43 256 669,77
Fondo Recolección de Basura		259 785 062,29
Fondo Depósito y Tratamiento de Desechos Sólidos		141 016 629,77
Fondo Acueducto		574 898 662,25
Fondo cementerio		42 889 471,17
Saldo transferencias Anexo-5 transferencias		144 082 379,78
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA		284 482,00
Total		2 138 202 041,51
TOTAL INGRESOS ESPECIFICOS		2 138 202 041,51
Saldo para calcular el 20% para gastos de sanidad		992 758 070,69
Suma que se debe de aplicar a gastos de sanidad (20% de recursos propios)		198 551 614,14
Suma aplicada según siguiente de Detalle		851 549 829,67
Servicio, proyecto relacionado con sanidad	Código presupuestario	Monto Presupuestado
Servicio aseo vías	5.02.01	3 376 577,81
Servicio de Recolección de Basura	5.02.02	126 940 737,39
Mantenimiento de Calles y Caminos	5.02.03	9 911 428,22
Mantenimiento de Cementerio	5.02.04	6 553 827,54
Mantenimiento de Parques	5.02.05	1 841 033,27
Acueducto	5.02.06	179 001 741,22
CONSULTORIA PARA LA MODERNIZACION DEL PROYECTO DE ACUEDUCTO MUNICIPAL (LECTURA)	5.03.05	140 000 000,00
MEJORAS A LAS NACIENTES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DEL CANTON DE SANTA BARBARA	5.03.05	201 774 432,03
MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CANTON DE SANTA BARBARA	5.03.05	21 054 034,20
MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS AREAS Y SITIOS PUBLICOS DEL CANTON	5.03.06	29 880 091,98
COLOCACION DE CONTENEDORES DE BASURA, COMPRA DE VEHICULO PARA LA ACTIVIDAD DE GESTION AMBIENTAL, BOLSAS DE TELA PARA LA REDUCCION DE PLASTICO	5.03.06	32 844 324,90
MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS CEMENTERIOS DEL CANTON	5.03.06	21 335 643,63
MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PARQUES DEL CANTON	5.03.06	43 063 157,50
MANEJO DE RESIDUOS ORGANICOS (Adquisición de Composteras)	5.03.06	15 000 000,00
CAMPAÑA DE PLASTICO DE UN SOLO USO CON CONTRIBUYENTES. DOTACIÓN DE INSUMOS A LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL CANTON PARA MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	5.03.06	18 972 800,00
Total Gastos destinados a sanidad		851 549 829,67
Diferencia		-652 998 215,53

(1) En el caso de ser este monto **POSITIVO**, indica que la municipalidad no está cumpliendo con lo estipulado en el artículo 47 de la Ley del Ministerio de Salud N° 5412. Caso contrario si cumple.

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 26-05-2021

Visto bueno del Alcalde, Intendente o Director Ejecutivo _____

Fecha: 09-06-2021



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3319

Cálculo de Dietas a Regidores y Síndicos



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2- 2021

ANEXO N° 3

CALCULO DE DIETAS A REGIDORES Y SINDICOS

OBSERVACIONES:

En el caso de las dietas para lo que corresponde al Presupuesto Extraordinario 2-2021, no aplica ya que las mismas fueron incluidas en el Presupuesto Ordinario 2021

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 09-06-2021

Contribuciones Patronales Décimo Tercer Mes y Seguros



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021

ANEXO 4

CONTRIBUCIONES PATRONALES, DECIMOTERCER MES Y SEGUROS

CONTRIBUCIONES PATRONALES						
MONTO DE CALCULO	Caja Costarricense de Seguro Social		Ahorro	Régimen	Fondo de	TOTAL
	Invalidez Vejez y	Enfermedad y	Obligatorio al Banco	Obligatorio de	Capitalización	
	Muerte	Maternidad	Popular	Pensiones	Laboral	
16 000 000,00	5,25%	9,25%	0,50%	1,50%	4%	
	840 000,00	1 480 000,00	80 000,00	240 000,00	640 000,00	3 280 000,00
	840 000,00 (3)	1 480 000,00 (1)	80 000,00 (2)	240 000,00 (5)	640 000,00 (4)	3 280 000,00

(1) Clasificado como Contribución Patronal al Seguro Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (0.04.01)

(2) Clasificado como Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal (0.04.05)

(3) Clasificado como Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (0.05.01)

(4) Clasificado como Contribución Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (0.05.04)

(5) Clasificado como Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (0.05.02)

DECIMOTERCER MES	
MONTO	8,33%
DE CALCULO	
16 000 000,00	1 333 333,28
TOTAL	1 333 333,28 (6)

(6) Clasificado como Decimotercer mes (0.03.03)

INS	
0,00	(6)

(6) Clasificado como Seguros (1.06.01)

El pago correspondiente a seguros de riesgos del trabajo ya fue incorporado en el Presupuesto Ordinario 2021

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 09-06-2021



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3320



**MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2- 2021
ANEXO 5**

**Gastos de información y publicidad por radio y televisión
Ley No. 4325**

Observaciones: No se incluyen montos para este fin

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 09-06-2021



**MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
Presupuesto Extraordinario 2-2021
ANEXO 6**

Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	PARTIDA	MONTO
TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).			-

Nota: No se cuenta con rubro para este anexo

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 09-06-2021



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3321



Presupuesto Extraordinario 2-2021

ANEXO 7

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO SOBRE
REFRENDO DE LAS CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

PARTIDAS	MONTO
1 SERVICIOS	871 152 653,12
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	101 886 583,60
5 BIENES DURADEROS	1 674 211 267,91
TOTAL	2 647 250 504,63

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 09-06-2021



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021

ANEXO 8

INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD

INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO	OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE
Anualidad	Ley 9635 "Fortalecimiento de las Finanzas Públicas"	1.94% para profesionales 2.54% para no profesionales	
Prohibición	Ley de enriquecimiento ilícito Ley 9635 "Fortalecimiento de las Finanzas Públicas"	65% sobre salario base mensual (ANTES DE LA LEY 9635) Después del año 2019 según la categorización de la Ley 9635	Ley de Control Interno
Dedicación	Contrato entre partes	55% sobre salario base mensual (ANTES DE LA LEY 9635) Después del año 2019 según la categorización de la Ley 9635	Reglamento Interno sobre Dedicación

La Administración debe contar con los expedientes correspondientes para los casos donde otorgue incentivos salariales, estableciendo el fundamento jurídico y el estudio técnico realizado y estar disponibles como parte del Componente Sistemas de Información que establece el artículo 16 de la Ley General de Control Interno.

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 09-06-2021



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3322

1	Superavit Libre	991 984 202,34
2	Monto compromisos	313 261 987,55
3	Sub-total	678 722 214,79
4	3%	20 361 666,44

5 SEGUNDO: Instruir a la secretaria del Concejo Municipal, para que proceda a notificar
6 el presente acuerdo a la Administración Municipal con las certificaciones respectivas de
7 conformidad con el Bloque de Legalidad.

8 TERCERO. Instruir a la Administración para que proceda a remitir este Presupuesto
9 Ordinario debidamente refrendado a la Contraloría General de la Republica.

10 **El Regidor, Francisco Arias**, manifiesta que su voto es parcialmente negativo, dado
11 que no está de acuerdo con la cuenta donde se le está pagando al Sr. Leonardo Nuñez.
12 Agrega que ya habían dicho que no iban a dar plazas por la pandemia, y considera que
13 ese monto es alto; no tiene nada en su contra el Sr. Nuñez, pero por ese motivo es que
14 vota parcialmente el dictamen. Cuenta 5-01-01-1-0499.

15 **La Regidora, Marlen Alfaro Jiménez**, manifiesta que su voto es negativo bajo los
16 siguientes argumentos: “(...) de igual forma vota parcialmente en todo excepto la
17 cuenta 5-01-01-1-0499 por la suma de \$6.600.000 y la justificación es la siguiente: en
18 algún momento se aprobó dicha modificación presupuestaria por un lapso de cuatro
19 meses. En ese momento consulto en la comisión por qué el caballero seguía en la
20 función si nunca más nos habían presentado para su aprobación. Entonces, uno de los
21 compañeros regidos nos dijo que yo sabía porque estaba firmando los presupuestos,
22 por lo que se dio a la tarea de revisarlo, pero no es una persecución contra el caballero
23 ni mucho menos; es cierto que la creación de plazas nuevas como esta que no existían,
24 debieron haberse aprobado por un presupuesto ordinario de demás, pero se hizo por
25 contratación directa; nuestra compañera la asesora legal les dio un criterio de diecisiete
26 páginas que va a resumir en dos líneas, efectivamente las contrataciones directas son
27 legales y efectivamente son directas del señor Alcalde. Lo que sí le llama la atención
28 en esta contratación y se dio a la tarea de buscar los documentos y los tiene en su
29 haber, es donde al Sr. Nuñez se contrata por cuatro meses por una contratación donde
30 se le cancela \$460 mil mensuales, pero dicho sea de paso al mes siguiente se le vuelve



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3323

1 a contratar pero se le sube la módica suma a su salario de \$100.000.00 por mes; de
2 hecho esos \$6.600.000 equivalen a todo un año y se continua presupuestando y ahora
3 tiene \$19.800.00 para seguirle pagando por varios periodos consecutivos anuales. Algo
4 que le llamo poderosamente la atención, fueron los requisitos que le pidieron al Sr.
5 Nuñez; si bien es cierto, es una contratación directa donde solamente el Sr. Nuñez el
6 señor alcalde contrata, se le pidieron requisitos con solamente tres años de experiencia
7 certificada al servicio al cliente, presentar al menos un año de estudio universitarios y
8 no dice si lo había ganado o no, etc. Entonces, a ella le queda la duda de cuantos
9 curriculum llegaron y en la misma orden de la solicitud de la contratación (lo está
10 leyendo textual) Entonces, en esa línea de fiscalización que tiene el concejo, le solicita
11 al señor Alcalde que le brinde un informe de cuáles son las labores puntuales que
12 realizar el Sr. Nuñez, ya que esa plaza de asistente no existía y si bien es cierto
13 legalmente está bien, no significa que moralmente está bien porque se está creando
14 una plaza nueva con recursos municipales. Entonces en ese sentido le ruego desde su
15 condición de regidora y en su potestad, de que les brinde un informe de cuáles son las
16 funciones que realizar el Sr. Nuñez y se tienen que velar los recursos de la
17 municipalidad. -No están en contra del caballero, y no están haciendo una persecución
18 ni mucho menos, y todo eso surgió a raíz de una aseveración de una de las compañeras
19 de comisión donde se dijo que ella sabía porque firmaba los presupuestos.

20 **ACUERDO No. 1262-2021**

21 **Los Regidores: Mario Camacho Muñoz, quien preside, Álvaro Morales González;**
22 **Hamlet Alb. Méndez Matarrita, acuerdan por mayoría simple: Aprobar el Dictamen**
23 **de la Comisión de Hacienda y Presupuesto No. CHP-MSB-026-2021, a saber:**

24 **PRIMERO: En mérito de lo expuesto y de conformidad con los artículos 169 y 170**
25 **de la Constitución Política, 4 inciso b), 12, 13 inciso b) y e), 100, 101,104, 106, 110,**
26 **115 y concordantes en materia de Presupuesto del Código Municipal del Código**
27 **Municipal, Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos**
28 **Públicos y lo regulado en la norma N.º 4.2.3 y concordantes de las Normas**
29 **Técnicas sobre Presupuesto Público SE RESUELVE:**



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3324

PRIMERO: Aprobar el Presupuesto Extraordinario 2-2021 y su correspondiente Plan Operativo Anual de la Municipalidad de Santa Barbara Heredia, por el monto de tres mil ciento treinta millones novecientos sesenta mil ciento doce colones con veinte céntimos. (¢3.130.960.112.20), como a continuación se detalla.

SEGUNDO: Instruir a la secretaria del Concejo Municipal, para que proceda a notificar el presente acuerdo a la Administración Municipal con las certificaciones respectivas de conformidad con el Bloque de Legalidad.

TERCERO. Instruir a la Administración para que proceda a remitir este Presupuesto Ordinario debidamente refrendado a la Contraloría General de la Republica.



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021

JUSTIFICACIÓN DEL CALCULO DE LOS INGRESOS

4.1.4.1.1.1.00.0.0.000	CONSEJO NACIONAL DE LA POLITICA PUBLICA DE LA PERSONA JOVEN	3 202 867,81	0,10%
Se presupuesta lo correspondiente a la transferencia del Consejo Nacional de la Política Nacional de la Persona Joven para el proyecto del año 2021. Se adjunta oficio CPJ-JD-OF-126-2020 del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven			
4.3.3.1.1.0.00.0.0.000	SUPERAVIT LIBRE	991 984 202,34	31,68%
Se presupuesta el saldo de Liquidación 2020, correspondiente a Recursos Propios			
4.3.3.2.0.0.00.0.0.000	SUPERAVIT ESPECIFICO	2 135 773 042,05	68,21%
Se presupuesta el saldo de Liquidación 2020 de los diferentes rubros:			
	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	¢ 3 114 822,52	
	Juntas de Educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	¢ 85 533 437,26	
	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	¢ 4 087 205,03	
	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	¢ 191 375 380,63	
	Plan de lotificación	¢ 90 798 716,44	
	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	¢ 30 005 644,32	
	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	¢ 20 485 013,15	
	Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N° 9303	¢ 3 390 867,16	
	Unión de Gobiernos Locales	¢ 773 868,35	
	Liga de Municipalidades de Heredia	¢ 3 390 866,90	
	Ley N° 7788 10% aporte CONAGEBIO	¢ 163 303,23	
	Ley N° 7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	¢ 1 194 117,60	
	Ley N° 7788 30% Estrategias de Protección Medio Ambiente	¢ 8 128 373,98	
	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	¢ 479 273 918,71	
	Proyectos y programas para la Persona Joven	¢ 7 844 149,74	
	Fondo Aseo de Vías	¢ 43 256 669,77	
	Fondo Recolección de Basura	¢ 259 785 062,29	
	Fondo Depósito y Tratamiento de Desechos Sólidos	¢ 141 016 629,77	
	Fondo Acueducto	¢ 574 898 662,25	
	Fondo cementerio	¢ 42 889 471,17	
	Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	¢ 144 082 379,78	
	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	¢ 284 482,00	
	Total general de ingresos para Presupuesto Extraordinario 2-2021	3 130 960 112,20	100,00%



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3325

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA						
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021						
RESUMEN DE INGRESOS						
I	C	G	S	R	S	
4	1	4	1	2	2	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO
						3 202 867,81
4	3					RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES
						3 127 757 244,39
4	3	3	1			SUPERAVIT LIBRE
						991 984 202,34
4	3	3	2			SUPERAVIT ESPECIFICO
						2 135 773 042,05
TOTAL DE INGRESOS						3 130 960 112,20
						100%
Comprobación						3 130 960 112,20
						-

INGRESOS DEFINITIVOS

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021

CODIGO	Nombre de la cuenta	Presupuesto Extraordinario	%
4 1 4 00 00 00 00 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	3 202 867,81	0,10%
4 1 4 1 2 2 00 00 00	CONSEJO NACIONAL DE LA POLITICA PUBLICA DE LA PERSONA JOVEN	3 202 867,81	0,10%
4 3 3 00 00 00 00 00	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	3 127 757 244,39	99,90%
4 3 3 1 00 00 00 00	SUPERAVIT LIBRE	991 984 202,34	31,68%
4 3 3 1 1 00 00 00	Recursos Propios	991 984 202,34	31,68%
4 3 3 2 00 00 00 00	SUPERAVIT ESPECIFICO	2 135 773 042,05	68,21%
4 3 3 2 1 00 00 00	Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley N° 7509	0,00	0,00%
4 3 3 2 2 00 00 00	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	3 114 822,52	0,10%
4 3 3 2 4 00 00 00	Juntas de Educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	85 533 437,26	2,73%
4 3 3 2 5 00 00 00	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	4 087 205,03	0,13%
4 3 3 2 6 00 00 00	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	191 375 380,63	6,11%
4 3 3 2 7 00 00 00	Plan de lotificación	90 798 716,44	2,90%
4 3 3 2 8 00 00 00	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	30 005 644,32	0,96%
4 3 3 2 9 00 00 00	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	20 485 013,15	0,65%
4 3 3 2 10 00 00 00	Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	163 303,23	0,01%
4 3 3 2 11 00 00 00	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	1 194 117,60	0,04%
4 3 3 2 12 00 00 00	Ley N°7788 30% Estrategias de Protección Medio Ambiente	8 128 373,98	0,26%
4 3 3 2 13 00 00 00	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	479 273 918,71	15,31%
4 3 3 2 14 00 00 00	Proyectos y programas para la Persona Joven	7 844 149,74	0,25%
4 3 3 2 15 00 00 00	Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N° 9303	3 390 867,16	0,11%
4 3 3 2 16 00 00 00	Liga de Municipalidades de Heredia	3 390 866,90	0,11%
4 3 3 2 17 00 00 00	Unión de Gobiernos Locales	773 868,35	0,02%
4 3 3 2 18 00 00 00	Fondo Aseo de Vías	43 256 669,77	1,38%
4 3 3 2 19 00 00 00	Fondo Recolección de Basura	259 785 062,29	8,30%
4 3 3 2 20 00 00 00	Fondo Depósito y Tratamiento de Desechos Sólidos	141 016 629,77	4,50%
4 3 3 2 21 00 00 00	Fondo Acueducto	574 898 662,25	18,36%
4 3 3 2 22 00 00 00	Fondo cementerio	42 889 471,17	1,37%
4 3 3 2 23 00 00 00	Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	144 082 379,78	4,60%
4 3 3 2 30 00 00 00	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	284 482,00	0,01%
	TOTAL DE INGRESOS	3 130 960 112,20	100,00%
	Estimación de Ingresos sin aportes de gobierno	3 130 960 112,20	
	Estimación de Ingresos de aportes de gobierno	3 202 867,81	
	Total de estimación de ingresos	3 134 162 980,01	
	Comprobación	3 130 960 112,20	
		3 130 960 112,20	
	Diferencias	0,00	

PROGRAMAS: Programa I. Administración General.



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3326

1

				 MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA			
				PRE SUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021			
				PROGRAMA I			
				ADMINISTRACION GENERAL			
				NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	%	
5	01	00	00	00	DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERALES	627 312 374,27	100,00%
5	01	01	00	00	ADMINISTRACIÓN GENERAL	90 565 035,21	14,44%
5	01	01	00	00	REMUNERACIONES	1 266 600,00	0,20%
5	01	01	00	02	REMUNERACIONES EVENTUALES	1 000 000,00	0,16%
5	01	01	00	02	Tiempo Extraordinario	1 000 000,00	0,16%
5	01	01	00	03	INCENTIVOS SALARIALES	83 300,00	0,01%
5	01	01	00	03	Decimotercer mes	83 300,00	0,01%
5	01	01	00	04	CONTRIBUCIONES PATRONAL AL DESARR Y LA SEGURIDAD SOCIAL	153 300,00	0,02%
5	01	01	00	04	Contrib patronal al Seguro de salud de la C.C.S.S-14.83%	148 300,00	0,02%
5	01	01	00	04	Contrib patron al Bco Popular y Desarrollo Comunal 0,50%	5 000,00	0,00%
5	01	01	00	05	CONTRIBUCIONES PAT A FONDOS DE PENS Y OTROS FOND CAPIT	30 000,00	0,00%
5	01	01	00	05	Aporte patronal Regimen Obligat de Pensiones Compl 1.50%	15 000,00	0,00%
5	01	01	00	05	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral-3% (1.50% por CGR)	15 000,00	0,00%
5	01	01	10	00	SERVICIOS	69 629 142,95	11,10%
5	01	01	10	01	ALQUILERES	1 770 000,00	0,28%
5	01	01	10	01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	270 000,00	0,04%
5	01	01	10	01	Alquiler de equipo de cómputo	1 500 000,00	0,24%
5	01	01	10	02	SERVICIOS BASICOS	6 308 650,00	1,01%
5	01	01	10	02	Servicio de energía eléctrica	4 000 000,00	0,64%
5	01	01	10	02	Servicio de telecomunicaciones	2 308 650,00	0,37%
5	01	01	10	03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	10 150 917,46	1,62%
5	01	01	10	03	Información	2 000 000,00	0,32%
5	01	01	10	03	Impresión encuadernación y otros	256 000,00	0,04%
5	01	01	10	03	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	3 000 000,00	0,48%
5	01	01	10	03	Servicios de transferencia electrónica de información	4 894 917,46	0,78%
5	01	01	10	04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	42 600 795,00	6,79%
5	01	01	10	04	Servicios Jurídicos	25 475 000,00	4,06%
5	01	01	10	04	Servicios generales	5 600 795,00	0,89%
5	01	01	10	04	Otros servicios de gestión y apoyo	11 525 000,00	1,84%
5	01	01	10	07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	5 798 780,49	0,92%
5	01	01	10	07	Actividades de capacitación	5 798 780,49	0,92%
5	01	01	10	08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	3 000 000,00	0,48%
5	01	01	10	08	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1 500 000,00	0,24%
5	01	01	10	08	Mantenimiento y reparación equipo de computo y sistemas	1 500 000,00	0,24%
5	01	01	20	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	6 709 345,36	1,07%
5	01	01	20	01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	1 500 000,00	0,24%
5	01	01	20	01	Tintas, pinturas y diluyentes	1 500 000,00	0,24%
5	01	01	20	02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	2 500 000,00	0,38%
5	01	01	20	02	Alimentos y bebidas	2 500 000,00	0,40%
5	01	01	20	04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	500 000,00	0,08%
5	01	01	20	04	Repuestos y accesorios	500 000,00	0,08%
5	01	01	20	99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2 209 345,36	0,35%
5	01	01	20	99	Útiles y materiales de oficina y computo	624 877,36	0,10%
5	01	01	20	99	Productos de papel cartón e impresos	84 488,00	0,01%
5	01	01	20	99	Útiles y materiales de limpieza	1 500 000,00	0,24%
5	01	01	50	00	BIENES DURADEROS	12 959 946,90	2,07%
5	01	01	50	01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	12 959 946,90	2,07%
5	01	01	50	01	Equipo de transporte	357 033,30	0,06%
5	01	01	50	01	Equipo y mobiliario de oficina	8 377 472,00	1,34%
5	01	01	50	01	Equipo y programas de cómputo	4 225 441,60	0,67%
5	01	02	00	00	AUDITORIA INTERNA	10 545 192,54	1,68%
5	01	02	10	00	SERVICIOS	247 258,54	0,04%
5	01	02	10	04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	143 600,00	0,24%
5	01	02	10	04	Servicios generales	143 600,00	0,10%
5	01	02	10	07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	103 658,54	0,02%
5	01	02	10	07	Actividades de capacitación	103 658,54	0,02%
5	01	02	20	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	1 934,00	1,16%
5	01	02	20	99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 934,00	0,64%
5	01	02	20	99	Útiles y materiales de oficina y computo	510,00	0,11%
5	01	02	20	99	Productos de papel cartón e impresos	1 424,00	0,00%
5	01	02	50	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10 296 000,00	1,64%
5	01	02	50	00	PRESTACIONES	10 296 000,00	1,64%
5	01	02	60	03	Prestaciones legales	10 296 000,00	1,64%
5	01	03	00	00	ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS	232 665 614,43	37,09%
5	01	03	01	00	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES	232 665 614,43	37,09%
5	01	03	01	00	BIENES DURADEROS	232 665 614,43	37,09%
5	01	03	01	01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	50 636 374,16	8,07%
5	01	03	01	01	Equipo y mobiliario de oficina	50 636 374,16	8,07%
5	01	03	01	02	CONSTRUCCIONES S, ADICIONES Y MEJORAS	179 029 240,27	28,54%
5	01	03	01	02	Otras construcciones, adiciones y mejoras	179 029 240,27	28,54%
5	01	03	01	50	BIENES DURADEROS DIVERSOS	3 000 000,00	0,48%
5	01	03	01	50	Piezas y obras de colección	3 000 000,00	0,48%
5	01	04	00	00	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y APORTES	293 536 532,09	46,79%
5	01	04	00	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	293 536 532,09	46,79%
5	01	04	00	01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	122 133 501,20	19,47%
5	01	04	00	01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	4 087 205,03	0,65%
5	01	04	00	01	Ministerio de Hacienda (MHD), anexo n°4 (ONT)	4 087 205,03	0,65%
5	01	04	00	01	Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados	7 863 110,51	1,25%
5	01	04	00	01	Comisión Nal p/ la Gestión de la Biodiversidad (CONA GEBIO)	163 303,23	0,03%
5	01	04	00	01	Junta Administrativa del Registro Nacional-Anexo n°4	3 114 822,52	0,50%
5	01	04	00	01	Fondo Pro Parques Nacionales	1 194 117,60	0,19%
5	01	04	00	01	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	3 390 887,16	0,54%
5	01	04	00	01	Transferencias Corrientes a Instit Descentralizadas no Emp	85 533 437,26	13,63%
5	01	04	00	01	Juntas de Educación (anexo n° 3) 10% IBI	85 533 437,26	13,63%
5	01	04	00	01	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	24 649 748,40	3,93%
5	01	04	00	01	Comite Cantonal de Deportes y Recreación	20 485 013,15	3,27%
5	01	04	00	01	Unión de Gobiernos Locales	773 888,35	0,12%
5	01	04	00	01	Federación de Municipalidades de Heredia 0,50% s/ presup	3 390 886,90	0,54%
5	01	04	00	06	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	171 403 030,89	27,32%
5	01	04	00	06	Indemnizaciones	169 000 000,00	27,02%
5	01	04	00	06	Reintegros o Devoluciones	1 903 030,89	0,30%
				TOTAL GENERAL	627 312 374,27	100,00%	

627 312 374,27
0,00



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3327

1 Programa II. Servicios Comunes

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

				MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA			
				PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021			
				PROGRAMA N° II			
				SERVICIOS COMUNALES			
CODIGO				OBJETO DEL GASTO		Presupuesto Ordinario	%
5	02	00	0 00 00	SERVICIOS COMUNALES		534 356 081,38	100,00%
5	02	01	0 00 00	ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS		3 376 577,81	0,63%
5	02	01	0 00 00	REMUNERACIONES		1 899 900,00	23,75%
5	02	01	0 02 00	REMUNERACIONES EVENTUALES		1 500 000,00	18,75%
5	02	01	0 02 02	Tiempo Extraordinario		1 500 000,00	18,75%
5	02	01	0 03 00	INCENTIVOS SALARIALES		124 950,00	1,56%
5	02	01	0 03 03	Decimotercer mes		124 950,00	1,56%
5	02	01	0 04 00	CONTRIBUCIONES PATRON AL DESARR Y LA SEGURIDAD SOCIAL		229 950,00	2,87%
5	02	01	0 04 01	Contrib patronal al Seguro de salud de la C.C.S.S-14.83%		222 450,00	2,78%
5	02	01	0 04 05	Contrib patron al Bco Popular y Desarrollo Comunal 0.50%		7 500,00	0,09%
5	02	01	0 05 00	CONTRIBUCIONES PAT A FONDOS DE PENS Y OTROS FOND CAPIT		45 000,00	0,56%
5	02	01	0 05 02	Aporte patronal Regimen Obligat de Pensiones Compl 1.50%		22 500,00	0,28%
5	02	01	0 05 03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral-3% (1.50% por CGR)		22 500,00	0,28%
5	02	01	1 00 00	SERVICIOS		1 205 105,81	0,23%
5	02	01	1 04 00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO		894 130,20	0,17%
5	02	01	1 04 06	Servicios generales		894 130,20	0,17%
5	02	01	1 07 00	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		310 975,61	0,06%
5	02	01	1 07 01	Actividades de capacitación		310 975,61	0,06%
5	02	01	2 00 00	MATERIALES Y SUMINISTROS		271 572,00	0,05%
5	02	01	2 99 00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		271 572,00	0,05%
5	02	01	2 99 04	Textiles y vestuario		271 572,00	0,05%
5	02	02	0 00 00	RECOLECCION DE BASURA		126 940 737,39	23,76%
5	02	02	1 00 00	SERVICIOS		124 998 481,39	23,39%
5	02	02	1 03 00	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		360 000,00	0,07%
5	02	02	1 03 01	Información		360 000,00	0,07%
5	02	02	1 04 00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO		124 534 822,85	23,31%
5	02	02	1 04 06	Servicios generales		343 146,80	0,06%
5	02	02	1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo		124 191 676,05	23,24%
5	02	02	1 07 00	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		103 658,54	0,02%
5	02	02	1 07 01	Actividades de capacitación		103 658,54	0,02%
5	02	02	2 00 00	MATERIALES Y SUMINISTROS		1 160 756,00	0,22%
5	02	02	2 99 00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1 160 756,00	0,22%
5	02	02	2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo		756,00	0,00%
5	02	02	2 99 05	Útiles y materiales de limpieza		1 160 000,00	0,22%
5	02	02	5 00 00	BIENES DURADEROS		781 500,00	0,15%
5	02	02	5 01 00	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		781 500,00	0,15%
5	02	02	5 01 05	Equipo y programas de cómputo		599 000,00	0,11%
5	02	02	5 01 99	Maquinaria y equipo diverso		182 500,00	0,03%
5	02	03	0 00 00	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES		9 911 428,22	1,85%
5	02	03	0 00 00	REMUNERACIONES		1 899 900,00	23,75%
5	02	03	0 02 00	REMUNERACIONES EVENTUALES		1 500 000,00	18,75%
5	02	03	0 02 02	Tiempo Extraordinario		1 500 000,00	18,75%
5	02	03	0 03 00	INCENTIVOS SALARIALES		124 950,00	1,56%
5	02	03	0 03 03	Decimotercer mes		124 950,00	1,56%
5	02	03	0 04 00	CONTRIBUCIONES PATRON AL DESARR Y LA SEGURIDAD SOCIAL		229 950,00	2,87%
5	02	03	0 04 01	Contrib patronal al Seguro de salud de la C.C.S.S-14.83%		222 450,00	2,78%
5	02	03	0 04 05	Contrib patron al Bco Popular y Desarrollo Comunal 0.50%		7 500,00	0,09%
5	02	03	0 05 00	CONTRIBUCIONES PAT A FONDOS DE PENS Y OTROS FOND CAPIT		45 000,00	0,56%
5	02	03	0 05 02	Aporte patronal Regimen Obligat de Pensiones Compl 1.50%		22 500,00	0,28%
5	02	03	0 05 03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral-3% (1.50% por CGR)		22 500,00	0,28%
5	02	03	1 00 00	SERVICIOS		3 522 063,22	0,66%
5	02	03	1 04 00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO		2 900 112,00	0,54%
5	02	03	1 04 06	Servicios generales		1 325 112,00	0,25%
5	02	03	1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo		1 575 000,00	0,29%
5	02	03	1 07 00	CAPACITACION Y PROTOCOLO		621 951,22	0,12%
5	02	03	1 07 01	Actividades de capacitación		621 951,22	0,12%
5	02	03	2 00 00	MATERIALES Y SUMINISTROS		339 465,00	0,06%
5	02	03	2 99 00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		339 465,00	0,06%
5	02	03	2 99 04	Textiles y vestuario		339 465,00	0,06%
5	02	03	6 00 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4 150 000,00	0,78%
5	02	03	6 03 00	PRESTACIONES		4 000 000,00	0,75%
5	02	03	6 03 01	Prestaciones legales		4 000 000,00	0,75%
5	02	03	6 06 00	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO		150 000,00	0,03%
5	02	03	6 06 01	Indemnizaciones		150 000,00	0,03%



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3328

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

5	02	06	0	00	00	ACUEDUCTOS	179 001 741,22	33,50%
5	02	06	0	00	00	REMUNERACIONES	12 666 000,00	2,37%
5	02	06	0	02	00	REMUNERACIONES EVENTUALES	10 000 000,00	1,87%
5	02	06	0	02	01	Tiempo Extraordinario	10 000 000,00	1,87%
5	02	06	0	03	00	INCENTIVOS SALARIALES	833 000,00	0,16%
5	02	06	0	03	03	Decimotercer mes	833 000,00	0,16%
5	02	06	0	04	00	CONTRIBUCIONES PATRON AL DESARR Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1 533 000,00	0,29%
5	02	06	0	04	01	Contrib Patron al Seg de Salud de la C.C.S.S-14.83%	1 483 000,00	0,28%
5	02	06	0	04	05	Contrib Patron al Bco Popul y Des Comunal 0,50%	50 000,00	0,01%
5	02	06	0	05	00	CONTRIBUCIONES PAT A FONDOS DE PENS Y OTRO S FOND CAPIT	300 000,00	0,06%
5	02	06	0	05	02	Aporte Patronal al Regimen Obligat de Pensiones Compl 1,5%	150 000,00	0,03%
5	02	06	0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral- 1.50%	150 000,00	0,03%
5	02	06	1	00	00	SERVICIOS	44 321 262,31	8,29%
5	02	06	1	01	00	ALQUILERES	523 549,22	0,10%
5	02	06	1	01	03	Alquiler de equipo de cómputo	523 549,22	0,10%
5	02	06	1	02	00	SERVICIOS BASICOS	5 000 000,00	0,94%
5	02	06	1	02	02	Servicio de energia electrica (bombas electricas y oficinas acueducto)	5 000 000,00	0,94%
5	02	06	1	03	00	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	2 000 000,00	0,37%
5	02	06	1	03	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	2 000 000,00	0,37%
5	02	06	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	21 120 883,82	3,95%
5	02	06	1	04	03	Servicios de Ingenieria	15 449 515,66	2,89%
5	02	06	1	04	06	Servicios Generales	4 263 428,90	0,80%
5	02	06	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	1 407 939,26	0,26%
5	02	06	1	06	00	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1 000 000,00	0,19%
5	02	06	1	06	01	Seguros	1 000 000,00	0,19%
5	02	06	1	06	01 01	Seguro de vehiculo	1 000 000,00	0,19%
5	02	06	1	07	00	CAPACITACION Y PROTOCOLO	4 676 829,27	0,88%
5	02	06	1	07	01	Actividades de capacitación	4 676 829,27	0,88%
5	02	06	1	08	00	MANTENIMIENTO Y REPARACION	9 000 000,00	1,68%
5	02	06	1	08	05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	8 000 000,00	1,50%
5	02	06	1	08	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1 000 000,00	0,19%
5	02	06	1	09	00	IMPUESTOS	1 000 000,00	0,19%
5	02	06	1	09	99	Otros impuestos	1 000 000,00	0,19%
5	02	06	2	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	46 456 978,91	8,69%
5	02	06	2	01	00	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	11 656 025,00	2,18%
5	02	06	2	01	01	Combustibles y lubricantes	3 500 000,00	0,65%
5	02	06	2	01	99	Otros productos químicos(cloro-pegamentos)	8 156 025,00	1,53%
5	02	06	2	02	00	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	200 000,00	0,04%
5	02	06	2	03	00	Alimentos y bebidas	200 000,00	0,04%
5	02	06	2	03	00	MATERIALES Y PTO S DE USO DE CONSTRUCCION Y MANTENIM	32 942 853,91	6,16%
5	02	06	2	03	01	Materiales y productos metálicos	1 000 000,00	0,19%
5	02	06	2	03	02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3 000 000,00	0,56%
5	02	06	2	03	06	Materiales y productos de plástico	28 442 853,91	5,32%
5	02	06	2	03	99	Otros materiales y productos de uso de la construcción	500 000,00	0,09%
5	02	06	2	04	00	HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	649 340,00	0,12%
5	02	06	2	04	02	Repuestos y accesorios	649 340,00	0,12%
5	02	06	2	99	00	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 008 760,00	0,19%
5	02	06	2	99	01	Utiles y materiales de oficina y computo	8 760,00	0,00%
5	02	06	2	99	04	Textiles y vestuarios	1 000 000,00	0,19%
5	02	06	3	00	00	INTERESES Y COMISIONES	25 000 000,00	4,68%
5	02	06	3	02	00	Intereses sobre prestamos	25 000 000,00	4,68%
5	02	06	3	02	03	Intereses sobre prestamos a Instituciones descentralizadas no empresariales	25 000 000,00	4,68%
5	02	06	5	00	00	BIENES DURADEROS	34 857 500,00	6,52%
5	02	06	5	01	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	34 857 500,00	6,52%
5	02	06	5	01	02	Equipo de transporte	18 000 000,00	3,37%
5	02	06	5	01	05	Equipo y Programas de Computo	500 000,00	0,09%
5	02	06	5	01	99	Maquinaria y Equipo Diverso	16 357 500,00	3,06%
5	02	06	6	00	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15 700 000,00	2,94%
5	02	06	6	03	00	PRESTACIONES	4 500 000,00	0,84%
5	02	06	6	03	01	Prestaciones legales	4 500 000,00	0,84%
5	02	06	6	06	00	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	11 200 000,00	2,10%
5	02	06	6	06	01	Indemnizaciones	10 200 000,00	1,91%
5	02	06	6	06	02	Reintegros o Devoluciones	1 000 000,00	0,19%



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3329

5	02	09	0	00	00	EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	7 484 280,00	1,40%
5	02	09	1	00	00	SERVICIOS	500 000,00	0,09%
5	02	09	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	500 000,00	0,09%
5	02	09	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	500 000,00	0,09%
5	02	09	2	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	6 984 280,00	1,31%
5	02	09	2	02	00	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	6 984 280,00	0,67%
5	02	09	2	02	03	Alimentos y bebidas	6 984 280,00	0,13%
5	02	10	0	00	00	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	16 540 826,09	3,10%
5	02	10	1	00	00	SERVICIOS	5 237 858,54	0,98%
5	02	10	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	5 134 200,00	0,96%
5	02	10	1	04	06	Servicios generales	134 200,00	0,03%
5	02	10	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	5 000 000,00	0,94%
5	02	10	1	07	00	CAPACITACION Y PROTOCOLO	103 658,54	0,02%
5	02	10	1	07	01	Actividades de capacitación	103 658,54	0,02%
5	02	10	5	00	00	BIENES DURADEROS	255 950,00	0,05%
5	02	10	5	01	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	255 950,00	0,05%
5	02	10	5	01	05	Equipo y programas de cómputo	255 950,00	0,05%
5	02	10	9	00	00	CUENTAS ESPECIALES	11 047 017,55	2,07%
5	02	10	9	02	00	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	11 047 017,55	2,07%
5	02	10	9	02	01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	11 047 017,55	2,07%
5	02	16	0	00	00	DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	57 043 829,77	10,68%
5	02	16	1	00	00	SERVICIOS	57 043 829,77	10,68%
5	02	16	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	57 043 829,77	10,68%
5	02	16	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	57 043 829,77	10,68%
5	02	17	0	00	00	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	35 814 240,00	6,70%
5	02	17	1	00	00	SERVICIOS	25 220 000,00	4,72%
5	02	17	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	20 000 000,00	3,74%
5	02	17	1	04	06	Servicios generales	20 000 000,00	3,74%
5	02	17	1	06	00	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	5 000 000,00	0,94%
5	02	17	1	06	01	Seguros	5 000 000,00	0,94%
5	02	17	1	06	01 01	Seguro de vehículo	5 000 000,00	0,94%
5	02	17	1	08	00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	220 000,00	0,04%
5	02	17	1	08	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	220 000,00	0,04%
5	02	17	2	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	94 240,00	12,84%
5	02	17	2	99	00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	94 240,00	0,71%
5	02	17	2	99	07	Útiles y materiales de cocina y comedor	94 240,00	0,55%
5	02	17	5	00	00	BIENES DURADEROS	10 500 000,00	0,55%
5	02	17	5	99	00	BIENES DURADEROS DIVERSOS	10 500 000,00	0,55%
5	02	17	5	99	99	Otros bienes duraderos	10 500 000,00	0,55%
5	02	22	0	00	00	SEGURIDAD VIAL	30 005 644,32	5,62%
5	02	22	1	00	00	SERVICIOS	30 005 644,32	5,62%
5	02	22	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	30 005 644,32	5,62%
5	02	22	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	30 005 644,32	5,62%
5	02	23	0	00	00	SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	27 971 370,00	5,23%
5	02	23	5	00	00	BIENES DURADEROS	27 971 370,00	5,23%
5	02	23	5	01	00	MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	27 971 370,00	5,23%
5	02	23	5	01	03	Equipo de comunicación	25 514 234,00	4,77%
5	02	23	5	01	05	Equipo y programas de cómputo	2 457 136,00	0,46%
5	2	25	0	0	00	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	8 128 373,98	1,52%
5	02	25	1	00	00	SERVICIOS	4 128 373,98	0,77%
5	02	25	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	4 128 373,98	0,77%
5	02	25	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	4 128 373,98	0,77%
5	02	25	2	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	4 000 000,00	0,75%
5	02	25	2	02	00	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	500 000,00	0,09%
5	02	25	2	02	03	Alimentos y bebidas	500 000,00	0,09%
5	02	25	2	99	00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3 500 000,00	0,65%
5	02	25	2	99	04	Textiles y vestuario	2 500 000,00	0,47%
5	02	25	2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	1 000 000,00	0,19%



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3330

5	2	28	0	0	00	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	23 742 171,77	4,44%
5	02	28	1	00	00	SERVICIOS	23 674 666,44	4,43%
5	02	28	1	01	00	ALQUILERES	5 000 000,00	0,94%
5	02	28	1	01	02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5 000 000,00	0,94%
5	02	28	1	03	00	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	313 000,00	0,06%
5	02	28	1	03	01	Información	313 000,00	0,06%
5	02	28	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	18 361 666,44	3,44%
5	02	28	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	18 361 666,44	3,44%
5	02	28	2	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	67 505,33	0,01%
5	02	28	2	03	00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	27 505,33	0,01%
5	02	28	2	03	04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	27 505,33	0,01%
5	02	28	2	99	00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	40 000,00	0,01%
5	02	28	2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	40 000,00	0,01%
TOTAL DEL PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES							534 356 081,38	100,00%

1

2 Programa III. Inversiones

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

		MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA							
		PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021							
		PROGRAMA N° III							
		INVERSIONES							
CODIGO		NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO ORDINARIO %						
5	03	00	00	00	00	INVERSIONES:	1 969 291 656,55	100,00%	
5	03	01	00	0	00	00	EDIFICIOS	251 028 345,58	12,75%
5	03	01	01	0	00	00	CONSTRUCCIÓN CASA DE LA CULTURA DE SANTA BÁRBARA DE HEREDIA	251 028 345,58	12,75%
5	03	01	01	1	00	00	SERVICIOS	249 028 345,58	12,65%
5	03	01	01	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	249 028 345,58	12,65%
5	03	01	01	1	04	99	Otros servicios de gestion y apoyo	249 028 345,58	12,65%
5	03	01	01	5	00	00	BIENES DURADEROS	2 000 000,00	0,10%
5	03	01	01	5	99	00	BIENES DURADEROS DIVERSOS	2 000 000,00	0,10%
5	03	01	01	5	99	02	Piezas y obras de colección	2 000 000,00	0,10%
5	03	02	00	0	00	00	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	479 273 918,71	24,34%
5	03	02	01	0	00	00	Unidad Técnica de Gestión Vial (UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA VIAL)	17 250 000,00	0,88%
5	03	02	01	1	00	00	SERVICIOS	2 250 000,00	0,11%
5	03	02	01	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2 250 000,00	0,11%
5	03	02	01	1	04	03	Servicios de ingeniería	2 250 000,00	0,11%
5	03	02	01	6	00	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15 000 000,00	0,76%
5	03	02	01	6	06	00	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	15 000 000,00	0,76%
5	03	02	01	6	06	01	Indemnizaciones	15 000 000,00	0,76%
5	03	02	02	0	00	00	Mantenimiento Rutinario, Mantenimiento Periódico, Mejoramiento Vial y obras complementarias en el Cantón de Santa Bárbara	462 023 918,71	23,46%
5	03	02	02	5	00	00	BIENES DURADEROS	462 023 918,71	23,46%
5	03	02	02	5	02	00	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	462 023 918,71	23,46%
5	03	02	02	5	02	02	Vías de comunicación terrestre	462 023 918,71	23,46%



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3331

1	5	03	04	00	0	00	00	OBRAS URBANISTICAS	90 798 716,44	4,61%
	5	03	04	01	0	00	00	Plan de Lotificación según Ley 6282-79	90 798 716,44	4,61%
2	5	03	04	01	5	00	00	BIENES DURADEROS	90 798 716,44	4,61%
	5	03	04	01	5	03	00	Bienes Preexistentes	90 798 716,44	4,61%
3	5	03	04	01	5	03	01	Terrenos	90 798 716,44	4,61%
	5	03	04	01	5	03	01 01	Compra terreno para Plan Lotificación	90 798 716,44	4,61%
4	5	03	05	00	0	00	00	INSTALACIONES	362 828 466,23	18,42%
5	5	03	05	02	0	00	00	CONSULTORIA PARA LA MODERNIZACION DEL PROYECTO DE ACUEDUCTO MUNICIPAL (LECTURA)	140 000 000,00	7,11%
	5	03	05	02	1	00	00	SERVICIOS	140 000 000,00	7,11%
6	5	03	05	02	1	04	00	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	140 000 000,00	7,11%
	5	03	05	02	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	140 000 000,00	7,11%
7										0,00%
	5	03	05	03	0	00	00	MEJORAS A LAS NACIENTES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DEL CANTON DE SANTA BARBARA	201 774 432,03	10,25%
8	5	03	05	03	5	00	00	BIENES DURADEROS	201 774 432,03	10,25%
9	5	03	05	03	5	02	00	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	201 774 432,03	10,25%
	5	03	05	03	5	02	07	Instalaciones	201 774 432,03	10,25%
10	5	03	05	04	0	00	00	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CANTON DE SANTA BARBARA	21 054 034,20	1,07%
	5	03	05	04	5	00	00	BIENES DURADEROS	21 054 034,20	1,07%
11	5	03	05	04	5	02	00	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	21 054 034,20	1,07%
	5	03	05	04	5	02	07	Instalaciones	21 054 034,20	1,07%
12	5	03	06	00	0	00	00	OTROS PROYECTOS	214 299 913,86	10,88%
13	5	03	06	01	0	00	00	Dirección Técnica y Estudios	53 203 895,87	2,70%
	5	03	06	01	0	00	00	REMUNERACIONES	1 281 600,00	0,07%
14	5	03	06	01	0	02	00	REMUNERACIONES EVENTUALES	1 000 000,00	0,05%
	5	03	06	01	0	02	01	Tiempo extraordinario	1 000 000,00	0,05%
15	5	03	06	01	0	03	00	INCENTIVOS SALARIALES	83 300,00	0,00%
	5	03	06	01	0	03	03	Decimotercer mes	83 300,00	0,00%
	5	03	06	01	0	04	00	CONTRIBUCIONES PATRON AL DESARR Y LA SEGURIDAD SOCIAL	153 300,00	0,01%
16	5	03	06	01	0	04	01	Contrib patron al seg de salud de la C.C.S.S-14.83%	148 300,00	0,01%
	5	03	06	01	0	04	05	Contrib patron al Bco Popul y Des Comunal 0,50%	5 000,00	0,00%
	5	03	06	01	0	05	00	CONTRIBUCIONES PAT A FONDOS DE PENS Y OTROS FOND CAPIT	45 000,00	0,00%
17	5	03	06	01	0	05	02	Aporte patronal al Regimen Obligat de Pensiones Compl 1,50%	15 000,00	0,00%
	5	03	06	01	0	05	03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	30 000,00	0,00%
18	5	03	06	01	1	00	00	SERVICIOS	26 520 093,66	1,35%
	5	03	06	01	1	01	00	ALQUILERES	1 214 833,83	0,06%
	5	03	06	01	1	01	01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	990 000,00	0,05%
19	5	03	06	01	1	01	03	Alquiler de equipo de cómputo	224 833,83	0,01%
	5	03	06	01	1	03	00	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	664 331,74	0,03%
20	5	03	06	01	1	03	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	664 331,74	0,03%
	5	03	06	01	1	04	00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	20 004 569,47	1,02%
21	5	03	06	01	1	04	02	Servicios Jurídicos	1 515 762,00	0,08%
	5	03	06	01	1	04	03	Servicios de ingeniería	15 315 983,47	0,78%
	5	03	06	01	1	04	06	Servicios generales	3 172 824,00	0,16%
22	5	03	06	01	1	06	00	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	800 000,00	0,04%
	5	03	06	01	1	06	01	Seguros	800 000,00	0,04%
23	5	03	06	01	1	06	01 01	Seguro de vehiculo	800 000,00	0,04%
	5	03	06	01	1	07	00	CAPACITACION Y PROTOCOLO	3 836 358,62	0,19%
	5	03	06	01	1	07	01	Actividades de capacitación	3 836 358,62	0,19%
24	5	03	06	01	2	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	935 135,00	0,05%
	5	03	06	01	2	99	00	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	935 135,00	0,05%
25	5	03	06	01	2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	165 454,00	0,01%
	5	03	06	01	2	99	03	Productos de papel, cartón e impresos	693 618,00	0,04%
	5	03	06	01	2	99	04	Textiles y vestuario	67 893,00	0,00%
26	5	03	06	01	2	99	99	Otros útiles, materiales y suministros	8 170,00	0,00%
	5	03	06	01	5	00	00	BIENES DURADEROS	7 467 067,21	0,38%
27	5	03	06	01	5	01	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	7 467 067,21	0,38%
	5	03	06	01	5	01	02	Equipo de transporte	4 353 399,45	0,22%
	5	03	06	01	5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	1 316 667,76	0,07%
28	5	03	06	01	5	01	05	Equipo y Programas de Computo	1 797 000,00	0,09%
	5	03	06	01	6	00	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17 000 000,00	0,86%
29	5	03	06	01	6	06	00	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	17 000 000,00	0,86%
	5	03	06	01	6	06	01	Indemnizaciones	2 000 000,00	0,10%
30	5	03	06	01	6	06	02	Reintegros o Devoluciones	15 000 000,00	0,76%



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3332

5	03	06	02	0	00	00	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS AREAS Y SITIOS PUBLICOS DEL CANTON	29 880 091,96	1,52%
5	03	06	02	5	00	00	BIENES DURADEROS	29 880 091,96	1,52%
5	03	06	02	5	02	00	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	29 880 091,96	1,52%
5	03	06	02	5	02	99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	29 880 091,96	1,52%
5	03	06	05	0	00	00	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS CEMENTERIOS DEL CANTON	21 335 643,63	1,08%
5	03	06	05	5	00	00	BIENES DURADEROS	21 335 643,63	1,08%
5	03	06	05	5	02	00	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	21 335 643,63	1,08%
5	03	06	05	5	02	99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	21 335 643,63	1,08%
5	03	06	06	0	00	00	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PARQUES DEL CANTON	43 063 157,50	2,19%
5	03	06	06	5	00	00	BIENES DURADEROS	43 063 157,50	2,19%
5	03	06	06	5	02	00	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	43 063 157,50	2,19%
5	03	06	06	5	02	99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	43 063 157,50	2,19%
5	03	06	07	0	00	00	COLOCACION DE CONTENEDORES DE BASURA, COMPRA DE VEHICULO PARA LA ACTIVIDAD DE GESTION AMBIENTAL, BOLSAS DE TELA PARA LA REDUCCION DE PLASTICO	32 844 324,90	1,67%
5	03	06	07	2	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	15 621 000,00	0,79%
5	03	06	07	2	99	00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	15 621 000,00	0,79%
5	03	06	07	2	99	04	Textiles y vestuario	15 621 000,00	0,79%
5	03	06	07	5	00	00	BIENES DURADEROS	17 223 324,90	0,87%
5	03	06	07	5	01	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	348 324,90	0,02%
5	03	06	07	5	01	02	Equipo de transporte	348 324,90	0,02%
5	03	06	07	5	99	00	BIENES DURADEROS DIVERSOS	16 875 000,00	0,86%
5	03	06	07	5	99	99	Otros bienes duraderos	16 875 000,00	0,86%
5	03	06	10	0	00	00	MANEJO DE RESIDUOS ORGANICOS (Adquisición de Composteras)	15 000 000,00	0,76%
5	03	06	10	1	00	00	SERVICIOS	15 000 000,00	0,76%
5	03	06	10	1	04	00	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	15 000 000,00	0,76%
5	03	06	10	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	15 000 000,00	0,76%
5	03	06	11	0	00	00	CAMPANA DE PLASTICO DE UN SOLO USO CON CONTRIBUYENTES. DOTACIÓN DE INSUMOS A LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL CANTON PARA MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	18 972 800,00	0,96%
5	03	06	11	2	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	18 972 800,00	0,96%
5	03	06	11	2	99	00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	18 972 800,00	0,96%
5	03	06	11	2	99	04	Textiles y vestuario	15 980 000,00	0,81%
5	03	06	11	2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	2 992 800,00	0,15%



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3333

1	5	03	07	00	0	00	00	OTROS FONDOS E INVERSIONES	571 062 295,73	29,00%	
2										0,00%	
3	5	03	07	01	0	00	00	COMPRA DE TERRENO PARA PLANTEL MUNICIPAL	400 000 000,00	20,31%	
4	5	03	07	01	5	00	00	BIENES DURADEROS	400 000 000,00	20,31%	
4	5	03	07	01	5	03	00	BIENES PREEXISTENTES	400 000 000,00	20,31%	
5	5	03	07	01	5	03	01	Terrenos	400 000 000,00	20,31%	
5	5	03	07	02	0	00	00	Confeción de IFAS para Plan Regulador	2 384 451,36	0,12%	
6	5	03	07	02	1	00	00	SERVICIOS	2 384 451,36	0,12%	
6	5	03	07	02	1	04	00	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2 384 451,36	0,12%	
7	5	03	07	02	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	2 384 451,36	0,12%	
8	5	03	07	03	0	00	00	Confeción de Plan Regulador	19 250 000,00	0,98%	
8	5	03	07	03	1	00	00	SERVICIOS	19 250 000,00	0,98%	
9	5	03	07	03	1	04	00	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	19 250 000,00	0,98%	
9	5	03	07	03	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	19 250 000,00	0,98%	
10	5	03	07	04	1	00	00	CONTRATACIÓN DEL PLAN DE CONTIGENCIA Y COMUNICACIÓN PARA EL ACUEDUCTO MUNICIPAL	10 000 000,00	0,51%	
11	5	03	07	04	1	00	00	SERVICIOS	10 000 000,00	0,51%	
11	5	03	07	04	1	04	00	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	10 000 000,00	0,51%	
12	5	03	07	04	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	10 000 000,00	0,51%	
13	5	03	07	05	0	00	00	LEVANTAMIENTO AÉREO DE MAPA CATASTRAL PARA EL CANTON DE SANTA BARBARA	14 143 362,37	0,72%	
14	5	03	07	05	1	00	00	Servicios	14 143 362,37	0,72%	
14	5	03	07	05	1	04	00	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	14 143 362,37	0,72%	
15	5	03	07	05	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	14 143 362,37	0,72%	
16	5	03	07	06	0	00	00	Proyecto: Aseguramiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	284 482,00	0,01%	
16	5	03	07	06	6	00	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	284 482,00	0,01%	
17	5	03	07	06	6	06	00	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	284 482,00	0,01%	
17	5	03	07	06	6	06	02	Reintegros o Devoluciones	284 482,00	0,01%	
18	5	03	07	07	00	00	00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: ASOCIACIONES DE DESARROLLO, COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES	68 000 000,00	3,45%	
19	5	03	07	07	7	00	00	TRANSFERENCIAS CAPITAL	68 000 000,00	3,45%	
19	5	03	07	07	7	01	04	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	15 000 000,00	0,76%	
20	5	03	07	07	7	01	04	1	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	15 000 000,00	0,76%
20	5	03	07	07	7	03	00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	53 000 000,00	2,69%	
21	5	03	07	07	7	03	01	Transferencias de capital a asociaciones	53 000 000,00	2,69%	
21	5	03	07	07	7	03	01	1	Asociación Desarrollo Integral de Los Cartagos	5 000 000,00	0,25%
22	5	03	07	07	7	03	01	2	Asociación Desarrollo Integral de Chahuites de Santa Barbara	5 000 000,00	0,25%
22	5	03	07	07	7	03	01	3	Asociación de Desarrollo Integral de Santo Domingo	5 000 000,00	0,25%
23	5	03	07	07	7	03	01	4	Asociación Desarrollo Integral de Purabá	5 000 000,00	0,25%
23	5	03	07	07	7	03	01	5	Asociación de Desarrollo Integral de Zetilla Santa Bárbara	5 000 000,00	0,25%
24	5	03	07	07	7	03	01	6	Asociación Desarrollo Integral de Santa Bárbara Heredia	5 000 000,00	0,25%
24	5	03	07	07	7	03	01	7	Asociación Desarrollo Integral de Barrio Jesús	5 000 000,00	0,25%
25	5	03	07	07	7	03	01	8	Asociación Desarrollo Integral de Birri	5 000 000,00	0,25%
25	5	03	07	07	7	03	01	9	Asociación Desarrollo Integral San Pedro de Santa Bárbara Heredia	5 000 000,00	0,25%
26	5	03	07	07	7	03	01	10	Asociación Desarrollo Integral San Juan	5 000 000,00	0,25%
26	5	03	07	07	7	03	01	13	Asociación Cruz Roja Costarricense	3 000 000,00	0,15%
27	5	03	07	08	00	00	00	MEJORAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CANTON DE SANTA BÁRBARA (ALCANTARRIDA PLUVIAL, CAJAS DE REGISTRO, PARRILLAS, CORDON Y CAÑO, ACERAS)	57 000 000,00	2,89%	
28	5	03	07	08	5	00	00	BIENES DURADEROS	57 000 000,00	2,89%	
28	5	03	07	08	5	02	00	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	57 000 000,00	2,89%	
29	5	03	07	08	5	02	02	Vías de comunicación terrestre	57 000 000,00	2,89%	
30	Total programa III Inversiones								1 969 291 656,55	100,00%	



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3334

1 Objeto del Gasto Detallado

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

 MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021 OBJETO GENERAL DEL GASTO DETALLADO				
		NOBRE DE LA CUENTA	PRE SUP ORD	%
0	00 00	REMUNERACIONES	20 280 600,00	0,65%
0	02 00	REMUNERACIONES EVENTUALES	16 000 000,00	0,51%
0	02 02	Tiempo Extraordinario	16 000 000,00	0,51%
0	03 00	INCENTIVOS SALARIALES	1 332 800,00	0,04%
0	03 03	Decimotercer mes	1 332 800,00	0,04%
0	04 00	CONTRIBUCIONES PATRON AL DESARR Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2 452 800,00	0,08%
0	04 01	Contrib patron al seg de salud de la C.C.S.S-14%	2 372 800,00	0,08%
0	04 05	Contrib patron al Bco Popul y Des Comunal 0,50%	80 000,00	0,00%
0	05 00	CONTRIBUCIONES PAT A FONDOS DE PENS Y OTROS FOND CAPIT	495 000,00	0,02%
0	05 02	Aporte patronal al Regimen Obligat de Pensiones Compl 1,5	240 000,00	0,01%
0	05 03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	255 000,00	0,01%
1	00 00	SERVICIOS	871 152 653,12	27,82%
1	01 00	ALQUILERES	8 508 383,05	0,27%
1	01 01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	1 260 000,00	0,04%
1	01 02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5 000 000,00	0,16%
1	01 03	Alquiler de equipo de cómputo	2 248 383,05	0,07%
1	02 00	SERVICIOS BASICOS	11 308 650,00	0,36%
1	02 02	Servicio de energía eléctrica	9 000 000,00	0,29%
1	02 04	Servicio de telecomunicaciones	2 308 650,00	0,07%
1	03 00	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	13 488 249,20	0,43%
1	03 01	Información	2 673 000,00	0,09%
1	03 03	Impresión encuadernación y otros	256 000,00	0,01%
1	03 06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	5 664 331,74	0,18%
1	03 07	Servicios de transferencia electrónica de información	4 894 917,46	0,16%
1	04 00	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	800 503 207,36	25,57%
1	04 02	Servicios Jurídicos	26 990 762,00	0,86%
1	04 03	Servicios de ingeniería	33 015 499,13	1,05%
1	04 06	Servicios generales	36 951 657,10	1,18%
1	04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	703 545 289,13	22,47%
1	06 00	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	6 800 000,00	0,22%
1	06 01	Seguros	6 800 000,00	0,22%
1	07 00	CAPACITACION Y PROTOCOLO	16 074 163,51	0,51%
1	07 01	Actividades de Capacitación	16 074 163,51	0,51%
1	08 00	MANTENIMIENTO Y REPARACION	13 470 000,00	0,43%
1	08 05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	9 500 000,00	0,30%
1	08 08	Mantenimiento y reparación equipo de computo y sistemas	1 500 000,00	0,05%
1	08 99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 470 000,00	0,08%
1	09 00	IMPUESTOS	1 000 000,00	0,03%
1	09 99	Otros impuestos	1 000 000,00	0,03%
2	00 00	MATERIALES Y SUMINISTROS	101 886 583,60	3,25%
2	01 00	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	13 156 025,00	0,42%
2	01 01	Combustibles y lubricantes	3 500 000,00	0,11%
2	01 04	Tintas, pinturas y diluyentes	1 500 000,00	0,05%
2	01 99	Otros productos químicos	8 156 025,00	0,26%
2	02 00	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	10 184 280,00	0,33%
2	02 03	Alimentos y bebidas	10 184 280,00	0,33%
2	03 00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO DE CONST Y MANTENIM	32 970 359,24	1,05%
2	03 01	Materiales y productos metalicos	1 000 000,00	0,03%
2	03 02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3 000 000,00	0,10%
2	03 04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	27 505,33	0,00%
2	03 06	Materiales y productos de plástico	28 442 853,91	0,91%
2	03 99	Otros materiales y productos de uso de la construcción	500 000,00	0,02%
2	04 00	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 149 340,00	0,04%
2	04 02	Repuestos y accesorios	1 149 340,00	0,04%
2	99 00	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	44 426 579,36	1,42%
2	99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	800 357,36	0,03%
2	99 03	Productos de papel cartón e impresos	779 510,00	0,02%
2	99 04	Textiles y vestuario	36 051 502,00	1,15%
2	99 05	Útiles y materiales de limpieza	6 652 800,00	0,21%
2	99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	40 000,00	0,00%
2	99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	94 240,00	0,00%
2	99 99	Otros útiles, materiales y suministros	8 170,00	0,00%



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3335

3	00	00	INTERESES Y COMISIONES	25 000 000,00	0,80%
3	02	00	Intereses sobre prestamos	25 000 000,00	0,80%
3	02	03	Intereses sobre prestamos a Instituciones descentralizadas no empresariales	25 000 000,00	0,80%
5	00	00	BIENES DURADEROS	1 674 211 267,91	53,47%
5	01	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	135 877 033,17	4,34%
5	01	02	Equipo de transporte	23 058 757,65	0,74%
5	01	03	Equipo de comunicación	25 514 234,00	0,81%
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	60 330 513,92	1,93%
5	01	05	Equipo y programas de cómputo	10 433 527,60	0,33%
5	01	99	Maquinaria y equipo diverso	16 540 000,00	0,53%
5	02	00	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	1 015 160 518,30	32,42%
5	02	02	Vías de comunicación terrestre	519 023 918,71	16,58%
5	02	07	Instalaciones	222 828 466,23	7,12%
5	02	99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	273 308 133,36	8,73%
5	03	01	TERRENOS	490 798 716,44	15,68%
5	03	01	Terrenos	490 798 716,44	15,68%
5	99	00	BIENES DURADEROS DIVERSOS	32 375 000,00	1,03%
5	99	02	Piezas y obras de colección	5 000 000,00	0,16%
5	99	99	Otros bienes duraderos	27 375 000,00	0,87%
6	00	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	359 381 990,02	11,48%
6	01	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	122 133 501,20	3,90%
6	01	01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	4 087 205,03	0,13%
6	01	01	1 Ministerio de Hacienda (MHD), anexo n°4 (ONT)	4 087 205,03	0,13%
6	01	02	Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados	7 863 110,51	0,25%
6	01	02	1 Comisión Nal p/ la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)	163 303,23	0,01%
6	01	02	2 Junta Administrativa del Registro Nacional-Anexo n°4	3 114 822,52	0,10%
6	01	02	3 Fondo Pro Parques Nacionales	1 194 117,60	0,04%
6	01	02	4 Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	3 390 867,16	0,11%
6	01	03	Transferencias Corrientes a Instit Descentralizadas no Emp	85 533 437,26	2,73%
6	01	03	1 Juntas de Educación (anexo n° 3) 10% IBI	85 533 437,26	2,73%
6	01	04	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	24 649 748,40	0,79%
6	01	04	1 Comité Cantonal de Deporte y Recreación	20 485 013,15	0,65%
6	01	04	2 Unión de Gobiernos Locales	773 868,35	0,02%
6	01	04	3 Liga de Municipalidades de Heredia	3 390 866,90	0,11%
6	03	00	PRESTACIONES	22 210 975,93	0,71%
6	03	01	Prestaciones legales	22 210 975,93	0,71%
6	06	00	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	215 037 512,89	6,87%
6	06	01	Indemnizaciones	196 850 000,00	6,29%
6	06	02	Reintegros o Devoluciones	18 187 512,89	0,58%
7	00	00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	68 000 000,00	2,17%
7	01	04	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	15 000 000,00	0,48%
7	01	04	1 Comité Cantonal de Deportes y Recreación	15 000 000,00	0,48%
7	03	01	Transferencias de capital a asociaciones	53 000 000,00	1,69%
7	03	01	01 Asociación Desarrollo Integral de Los Cartagos	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	02 Asociación Desarrollo Integral de Chahuites de Santa Barbara	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	03 Asociación de Desarrollo Integral de Santo Domingo	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	04 Asociación Desarrollo Integral de Purabá	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	05 Asociación de Desarrollo Integral de Zetillal Santa Bárbara	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	06 Asociación Desarrollo Integral de Santa Bárbara Heredia	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	07 Asociación Desarrollo Integral de Barrio Jesús	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	08 Asociación Desarrollo Integral de Birri	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	09 Asociación Desarrollo Integral San Pedro de Santa Bárbara Heredia	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	10 Asociación Desarrollo Integral San Juan	5 000 000,00	0,16%
7	03	01	13 Asociación Cruz Roja Costarricense	3 000 000,00	0,10%
9	00	00	CUENTAS ESPECIALES	11 047 017,55	0,35%
9	02	00	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	11 047 017,55	0,35%
9	02	01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	11 047 017,55	0,35%
Total				3 130 960 112,20	

Comprobación 3 130 960 112,20

1

2 Tabla de Equivalencia

3

4



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3336

1



Tabla de Equivalencia
Según Clasificador Económico y Objeto del Gasto del Sector Público
Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia
Presupuesto Extraordinario 2-2021
(en colones)

CLASIFICADOR ECONOMICO DEL GASTO DEL SECTOR PUBLICO		Código por CE	Código por OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PUBLICO	
1 GASTOS CORRIENTES	1 377 701 826.74				
1.1 GASTOS DE CONSUMO	992 319 836.72				
1.1.1 REMUNERACIONES	20 280 600.00	1.1.1	0	REMUNERACIONES	20 280 600.00
1.1.1.1 Sueldos y salarios	17 332 800.00	1.1.1.1	0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	16 000 000.00
		1.1.1.1	0.02.01	Tiempo extraordinario	16 000 000.00
		1.1.1.1	0.03	INCENTIVOS SALARIALES	1 332 800.00
		1.1.1.1	0.03.03	Decretos extras	1 332 800.00
1.1.1.2 Contribuciones sociales	2 947 800.00	1.1.1.2	0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2 452 800.00
		1.1.1.2	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	2 372 800.00
		1.1.1.2	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	80 000.00
		1.1.1.2	0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	495 000.00
		1.1.1.2	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	240 000.00
		1.1.1.2	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	255 000.00
1.1.2 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	972 039 236.72	1.1.2	1	SERVICIOS	879 152 835.12
		1.1.2	1.01	ALQUILERES	8 508 383.05
		1.1.2	1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	1 280 000.00
		1.1.2	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5 000 000.00
		1.1.2	1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	2 248 383.05
		1.1.2	1.02	SERVICIOS BASICOS	11 308 650.00
		1.1.2	1.02.02	Servicio de energía eléctrica	9 000 000.00
		1.1.2	1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	2 308 650.00
		1.1.2	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	13 488 245.20
		1.1.2	1.03.01	Información	2 673 000.00
		1.1.2	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	256 000.00
		1.1.2	1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	5 684 331.74
		1.1.2	1.03.07	Servicios de tecnologías de información	4 894 917.46
		1.1.2	1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	800 503 207.36
		1.1.2	1.04.02	Servicios jurídicos	26 990 782.00
		1.1.2	1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	33 015 498.13
		1.1.2	1.04.06	Servicios generales	38 951 657.10
		1.1.2	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	703 545 288.13
		1.1.2	1.06	SEGUROS, RESERVA Y OTRAS OBLIGACIONES	6 800 000.00
		1.1.2	1.06.01	Seguros	6 800 000.00
		1.1.2	1.07	CALIFICACION Y PROTOCOLO	16 074 163.51
		1.1.2	1.07.01	Actividades de capacitación	16 074 163.51
		1.1.2	1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	13 470 000.00
		1.1.2	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	9 500 000.00
		1.1.2	1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1 500 000.00
		1.1.2	1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 470 000.00
		1.1.2	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	101 886 583.80
		1.1.2	2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	13 156 025.00
		1.1.2	2.01.01	Combustibles y lubricantes	3 500 000.00
		1.1.2	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	1 500 000.00
		1.1.2	2.01.99	Otros productos químicos y conexos	8 156 025.00
		1.1.2	2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	10 184 280.00
		1.1.2	2.02.03	Alimentos y bebidas	10 184 280.00
		1.1.2	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	32 370 555.24
		1.1.2	2.03.01	Materiales y productos metálicos	1 000 000.00
		1.1.2	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3 000 000.00
		1.1.2	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	27 505.33
		1.1.2	2.03.06	Materiales y productos de plástico	28 442 853.91
		1.1.2	2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	600 000.00
		1.1.2	2.04	herramientas, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 149 340.00
		1.1.2	2.04.02	Repuestos y accesorios	1 149 340.00
		1.1.2	2.09	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	44 426 579.36
		1.1.2	2.09.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	800 357.36
		1.1.2	2.09.03	Productos de papel, cartón e impresos	779 510.51
		1.1.2	2.09.04	Textiles y vestuario	36 051 502.00
		1.1.2	2.09.05	Útiles y materiales de limpieza	6 652 800.00
		1.1.2	2.09.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	40 000.00
		1.1.2	2.09.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	94 240.00
		1.1.2	2.09.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	8 170.00
1.2 INTERESES	25 000 000.00	1.2	3	INTERESES Y COMISIONES	25 000 000.00
		1.2	3.02	INTERESES SOBRE PRESTAMOS	25 000 000.00
		1.2	3.02.03	Intereses sobre préstamos de instituciones Descentralizadas no Empresariales	25 000 000.00
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	360 381 950.02	1.3	5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	360 381 950.02
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	123 133 501.20	1.3.1	6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	122 133 501.20
		1.3.1	6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	4 087 205.03
		1.3.1	6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Descentralizados	7 963 110.51
		1.3.1	6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	85 533 437.26
		1.3.1	6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	24 649 748.40
1.3.1.1 Impuestos	-	1.3.1.1	1.09	IMPUESTOS	1 000 000.00
		1.3.1.1	1.09.99	Otros impuestos	1 000 000.00
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	237 248 448.82	1.3.2	6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	-
		1.3.2	6.03	PRESTACIONES	22 210 975.93
		1.3.2	6.03.01	Prestaciones legales	22 210 975.93
		1.3.2	6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	215 037 512.89
		1.3.2	6.06.01	Indemnizaciones	198 850 000.00
		1.3.2	6.06.02	Reintegros o devoluciones	16 187 512.89
2 GASTOS DE CAPITAL	1 742 211 267.51	2	5	BIENES DURADEROS	1 674 211 267.51
2.1 FORMACION DE CAPITAL	1 015 160 518.30	2.1	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	1 015 160 518.30
2.1.2 Vías de comunicación	519 023 918.71	2.1.2	5.02.02	Vías de comunicación terrestre	519 023 918.71
2.1.4 Instalaciones	222 628 486.23	2.1.4	5.02.07	Instalaciones	222 628 486.23
2.1.5 Otras obras	273 308 133.36	2.1.5	5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	273 308 133.36
2.2 Maquinaria y equipo	135 877 033.17	2.2.1	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	135 877 033.17
		2.2.1	5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	-
		2.2.1	5.01.02	Equipo de transporte	23 058 757.85
		2.2.1	5.01.03	Equipo de comunicación	25 514 234.00
		2.2.1	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	60 300 513.92
		2.2.1	5.01.05	Equipo de cómputo	10 433 527.80
		2.2.1	5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	16 540 000.00
2.2.2 Terrenos	490 798 716.44	2.2.2	5.03	BIENES PREEXISTENTES	490 798 716.44
		2.2.2	5.03.01	Terrenos	490 798 716.44
2.2.4 Intangibles	-	2.2.4	5.09	BIENES DURADEROS DIVERSOS	32 375 000.00
2.2.5 Activos de valor	32 375 000.00	2.2.5	5.09.03	Bienes intangibles	5 000 000.00
		2.2.5	5.09.99	Piezas y obras de colección	27 375 000.00
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	68 000 000.00	2.3	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	68 000 000.00
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	15 000 000.00	2.3.1	7.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO	15 000 000.00
		2.3.1	7.01.04	Transferencias de capital a Gobiernos Locales	15 000 000.00
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	53 000 000.00	2.3.2	7.02	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS	-
		2.3.2	7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	53 000 000.00
		2.3.2	7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	53 000 000.00
4 SUMA SIN ASIGNACION	11 047 017.55	4	9.02	SUMA SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	11 047 017.55
		4	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	11 047 017.55
		4	9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	-
Gran Total Presupuesto Extraordinario 2-2021 CE	3 130 960 112.20			Gran Total Presupuesto Extraordinario 2-2021 OBG	3 130 960 112.20



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

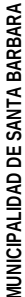
MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3337

1 Cierre por Programas

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2- 2021 CIERRE POR PROGRAMAS		
NUMERO DE PROGRAMA	MONTO ASIGNADO	%
PROGRAMA I -DIR Y ADM GRAL	627 312 374,27	20,04%
PROGRAMA II- SERVICIOS COMUNALES	534 356 081,38	17,07%
PROGRAMA III INVERSIONES	1 969 291 656,55	62,90%
TOTAL DE GASTOS	3 130 960 112,20	100,00%
TOTAL DE INGRESOS	3 130 960 112,20	100,00%
DIFERENCIA	-	-
Elaborado por:		
MBA. Daniela Villegas Alfaro		
Fecha: 09-06-2021		



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

CUADRO N° 1 ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

[illegible]



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3339

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

CUADRON.º 2

Estructura organizacional (Recursos Humanos)

		Procesos sustantivos -cantidad de plazas-						Procesos de Apoyo -cantidad de plazas-						
		Detalle general		Por programa				Detalle general		Por programa				
Nivel	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV	
								Puestos de confianza	Otros					
Nivel superior ejecutivo							2			2				
Profesional	12		1	4	7		11			10	1			
Técnico	7		1		6		8			6	1	1		
Administrativo	1			1			8			5	1	2		
De servicio	29			29			2			2				
Total	49	0	2	34	13	0	31	0	0	25	3	3	0	

RESUMEN:

Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en sueldos para cargos fijos	80
Plazas en servicios especiales	0
Total de plazas	80

Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en procesos sustantivos	49
Plazas en procesos de apoyo	31
Total de plazas	80

RESUMEN POR PROGRAMA:

Programa I: Dirección y Administración General	27
Programa II: Servicios Comunitarios	37
Programa III: Inversiones	16
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	80

Observaciones

Funcionario responsable:

Lic. Alejandra Castillo Chaverri

Fecha:

27/5/2021

Versión actualizada



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3340



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021
CUADRO N° 3 CALCULO SALARIO ALCALDE

No se incorpora información en este apartado puesto de el salario del Alcalde y Vicealcaldesa
fueron incorporados en el Presupuesto Ordinario 2021

MBA. Daniela Villegas Alfaro
Unidad de Gestión y Presupuesto
Fecha: 09-06-2021



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
Presupuesto Extraordinario 2-2021
CUADRO No. 4
DETALLE DE LA DEUDA

TOTAL DEUDAS					
ENTIDAD FINANCIERA	N° OPERACIÓN	INTERESES (1)	AMORTIZACIÓN (2)	TOTAL	OBJETIVO DEL PRÉSTAMO
	N° 4-A-1398-0115	25 000 000,00			Para la Modernización del Acueducto Municipal
TOTALES		25 000 000,00	0,00	0,00	
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2020				0,00	
DIFERENCIA		25 000 000,00	0,00	0,00	

Observaciones

(1) Se clasifican dentro del Grupo Intereses sobre préstamos 3.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).
(2) Se clasifican dentro del Grupo Amortización de préstamos 8.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro
Fecha: 09-06-2021



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3341



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021
CUADRO No. 5

TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PUBLICAS

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		122 133 501,20	
6.01.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PUBLICAS SIN FINES DE LUCRO		122 133 501,20	
6.01.04	Ministerio de Hacienda (MHD), anexo nº4 (ONT)	Ley9303	4 087 205,03	Aporte de ley
6.01.04	Comisión Nal p/ la Gestión de la Biodiversidad	Ley7788	163 303,23	Aporte de ley
6.01.04	Junta Administrativa del Registro Nacional-Anexo nº4	Ley7788	3 114 822,52	Aporte de ley
6.01.04	Fondo Pro Parques Nacionales	Ley7788	1 194 117,60	Aporte de ley
6.01.04	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Ley8292	3 390 867,16	Aporte de ley
6.01.04	Juntas de Educación (anexo nº 3) 10% IBI	Ley7729	85 533 437,26	Aporte de ley
6.01.04	Comite Cantonal de Deportes y Recreación	Ley7794	20 485 013,15	Aporte de ley
6.01.04	Unión de Gobiernos Locales	Ley7794	773 868,35	Aporte de ley
6.01.04	Federacion de Municipalidades de Heredia 0.50% s/	Ley7794	3 390 866,90	Aporte de ley
	TOTAL		122 133 501,20	

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 09-06-2021



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA DE HEREDIA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021
CUADRO No. 5

TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			122 133 501,20	
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central			4 087 205,03	
1	Ministerio de Hacienda (MHD), anexo nº4 (ONT)		Ley 7729	4 087 205,03	Transferencia de Ley
6.01.02	Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados			7 863 110,51	
1	Comisión Nal p/ la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)		Ley 7788	163 303,23	Transferencia de Ley
2	Junta Administrativa del Registro Nacional-Anexo nº4		Ley 7788	3 114 822,52	Transferencia de Ley
3	Fondo Pro Parques Nacionales		Ley 7788	1 194 117,60	Transferencia de Ley
4	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)		Ley 8292	3 390 867,16	Transferencia de Ley
6.01.03	Transferencias corrientes a Instit Descentralizadas no Emp			85 533 437,26	
1	Juntas de Educación (anexo nº3) 10% IBI		Ley 7729	85 533 437,26	Transferencia de Ley
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales			24 649 748,40	
1	Comite Cantonal de Deportes y Recreación		Ley 7794	20 485 013,15	Transferencia de Ley
2	Unión de Gobiernos Locales		Ley 7794	773 868,35	Transferencia de Ley
3	Federacion de Municipalidades de Heredia 0.50% s/ presup		Ley 7794	3 390 866,90	Transferencia de Ley
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			68 000 000,00	
7.01.04	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES			15 000 000,00	
01	Comité Cantonal de Deportes y Recreación		Ley 7794	15 000 000,00	Obras varias del distrito
7.03.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES			53 000 000,00	
	Asociación Desarrollo Integral de Los Cartagos		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral de Chahuites de Santa Barbara		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación de Desarrollo Integral de Santo Domingo		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral de Purabá		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación de Desarrollo Integral de Zetillal Santa Bárbara		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral de Santa Bárbara Heredia		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral de Barrio Jesús		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral de Birri		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral San Pedro de Santa Bárbara Heredia		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Desarrollo Integral San Juan		Ley 3859	5 000 000,00	Obras varias del distrito
	Asociación Cruz Roja Costarricense		Ley 3859	3 000 000,00	Obras varias del distrito

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 09-06-2021



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3342

 MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021 CONSOLIDADO GENERAL		
NOMBRE DE LA CUENTA	Presupuesto Extraordinario	%
TOTAL	3 130 960 112,20	100,00%
REMUNERACIONES	20 280 600,00	0,65%
SERVICIOS	871 152 653,12	27,82%
MATERIALES Y SUMINISTROS	101 886 583,60	3,25%
INTERESES Y COMISIONES	25 000 000,00	0,80%
BIENES DURADEROS	1 674 211 267,91	53,47%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	359 381 990,02	11,48%
TRANSFERENCIAS CAPITAL	68 000 000,00	2,17%
CUENTAS ESPECIALES	11 047 017,55	0,35%
Total	3 130 960 112,20	100,00%
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS	3 130 960 112,20	100,00%
Comprobación	3 130 960 112,20	
Diferencia	-	

 MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021 PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL CONSOLIDADO		
NOMBRE DE LA CUENTA	Presupuesto Extraordinario	%
REMUNERACIONES	1 266 600,00	0,20%
SERVICIOS	69 876 401,49	11,14%
MATERIALES Y SUMINISTROS	6 711 279,36	1,07%
BIENES DURADEROS	245 625 561,33	39,16%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	303 832 532,09	48,43%
TOTAL PROGRAMA I DIREC Y ADM GENERAL	627 312 374,27	100,00%
Comprobación	627 312 374,27	
Diferencia	-	



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3343

 MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021 PROGRAMA N° II SERVICIOS COMUNALES CONSOLIDADO		
NOMBRE DE LA CUENTA	Presupuesto Extraordinario	%
SERVICIOS COMUNALES	534 356 081,38	100,00%
REMUNERACIONES	17 732 400,00	3,32%
SERVICIOS	322 699 998,66	60,39%
INTERESES Y COMISIONES	25 000 000,00	4,68%
MATERIALES Y SUMINISTROS	59 646 369,24	11,16%
BIENES DURADEROS	74 965 320,00	14,03%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23 264 975,93	4,35%
CUENTAS ESPECIALES	11 047 017,55	2,07%
TOTAL PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	534 356 081,38	100,00%
Comprobación	534 356 081,38	
Diferencia	0,00	

 MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021 PROGRAMA N° III INVERSIONES CONSOLIDADO		
NOMBRE DE LA CUENTA	Presupuesto Extraordinario	%
INVERSIONES	1 969 291 656,55	100,00%
REMUNERACIONES	1 281 600,00	0,07%
SERVICIOS	478 576 252,97	24,30%
MATERIALES Y SUMINISTROS	35 528 935,00	1,80%
BIENES DURADEROS	1 353 620 386,58	68,74%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32 284 482,00	1,64%
TRANSFERENCIAS CAPITAL	68 000 000,00	3,45%
TOTAL PROGRAMA III- INVERSIONES	1 969 291 656,55	100,00%
Comprobación	1 969 291 656,55	
Diferencia	-	



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3344

		MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA	
		PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 2-2021	
		PROGRAMA N° II	
		SERVICIOS COMUNALES	
CODIGO		OBJETO DEL GASTO	Presupuesto Extraordinario
			%
		POR ACTIVIDADES	MONTO
			%
5	02 00 0 00 00	SERVICIOS COMUNALES	534 356 081,38 100,00%
5	02 01 0 00 00	ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	3 376 577,81 0,63%
5	02 02 0 00 00	RECOLECCION DE BASURA	126 940 737,39 23,76%
5	02 03 0 00 00	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	9 911 428,22 1,85%
5	02 04 0 00 00	CEMENTERIOS	6 553 827,54 1,23%
5	02 05 0 00 00	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	1 841 033,27 0,34%
5	02 06 0 00 00	ACUEDUCTOS	179 001 741,22 33,50%
5	02 09 0 00 00	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	7 484 280,00 1,40%
5	02 10 0 00 00	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	16 540 826,09 3,10%
5	02 16 0 00 00	DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	57 043 829,77 10,68%
5	02 17 0 00 00	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	35 814 240,00 6,70%
5	02 22 0 00 00	SEGURIDAD VIAL	30 005 644,32 5,62%
5	02 23 0 00 00	SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	27 971 370,00 5,23%
5	02 25 0 00 00	PROTECCION MEDIO AMBIENTE	8 128 373,98 1,52%
5	02 28 0 00 00	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	23 742 171,77 4,44%
		TOTAL PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	534 356 081,38 100,00%
		Comprobación	534 356 081,38
		Diferencia	-



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3345

		MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA		
		PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021		
		PROGRAMA Nº III -INVERSIONES		
POR ACTIVIDAD				
CODIGO		NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	%
5	03 00 00 00 00 00	INVERSIONES:	1 969 291 656,55	100,00%
5	03 01 00 0 00 00	EDIFICIOS	251 028 345,58	12,75%
5	03 01 00 0 00 00	CONSTRUCCIÓN CASA DE LA CULTURA DE SANTA BÁRBARA DE HEREDIA	251 028 345,58	12,75%
5	03 02 00 0 00 00	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	479 273 918,71	24,34%
5	03 02 00 0 00 00	Unidad Técnica de Gestión Vial (UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA VIAL)	17 250 000,00	0,88%
5	03 02 00 0 00 00	Mantenimiento Rutinario, Mantenimiento Periódico, Mejoramiento Vial y obras complementarias en el Cantón de Santa Bárbara	462 023 918,71	23,46%
5	03 04 00 0 00 00	OBRAS URBANISTICAS	90 798 716,44	4,61%
5	03 04 00 0 00 00	Plan de Lotificación según Ley 6282-79	90 798 716,44	4,61%
5	03 05 00 0 00 00	INSTALACIONES	362 828 466,23	18,42%
5	03 05 00 0 00 00	CONSULTORIA PARA LA MODERNIZACION DEL PROYECTO DE ACUEDUCTO MUNICIPAL (LECTURA)	140 000 000,00	7,11%
5	03 05 00 0 00 00	MEJORAS A LAS NACIENTES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DEL CANTON DE SANTA BARBARA	201 774 432,03	10,25%
5	03 05 00 0 00 00	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CANTON DE SANTA BARBARA	21 054 034,20	1,07%
5	03 06 00 0 00 00	OTRAS OBRAS	214 299 913,86	10,88%
5	03 06 00 0 00 00	Dirección Tecnica y Estudios	53 203 895,87	2,70%
5	03 06 00 0 00 00	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS AREAS Y SITIOS PUBLICOS DEL CANTON	29 880 091,96	1,52%
5	03 06 00 0 00 00	COLOCACION DE CONTENEDORES DE BASURA, COMPRA DE VEHICULO PARA LA ACTIVIDAD DE GESTION AMBIENTAL, BOLSAS DE TELA PARA LA REDUCCION DE PLASTICO	32 844 324,90	1,67%
5	03 06 00 0 00 00	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS CEMENTERIOS DEL CANTON	21 335 643,63	1,08%
5	03 06 00 0 00 00	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PARQUES DEL CANTON	43 063 157,50	0,76%
5	03 06 00 0 00 00	MANEJO DE RESIDUOS ORGANICOS (Adquisición de Composteras)	15 000 000,00	0,76%
5	03 06 00 0 00 00	CAMPAÑA DE PLASTICO DE UN SOLO USO CON CONTRIBUYENTES. DOTACIÓN DE INSUMOS A LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL CANTON PARA MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	18 972 800,00	0,96%
5	03 07 00 00 00 00	OTROS FONDOS E INVERSIONES:	571 062 295,73	29,00%
5	03 07 00 0 00 00	COMPRA DE TERRENO PARA PLANTEL MUNICIPAL	400 000 000,00	20,31%
5	03 07 00 0 00 00	Confección de IFAS para Plan Regulador	2 384 451,36	0,12%
5	03 07 00 0 00 00	Confección de Plan Regulador	19 250 000,00	0,98%
5	03 07 00 0 00 00	CONTRATACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y COMUNICACIÓN PARA EL ACUEDUCTO MUNICIPAL	10 000 000,00	0,51%
5	03 07 00 0 00 00	LEVANTAMIENTO AÉRERO DE MAPA CATASTRAL PARA EL CANTON DE SANTA BARBARA	14 143 362,37	0,72%
5	03 07 00 0 00 00	Proyecto: Aseguramiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	284 482,00	0,01%
5	03 07 00 0 00 00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: ASOCIACIONES DE DESARROLLO, COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES	68 000 000,00	3,45%
5	03 07 00 0 00 00	MEJORAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CANTON DE SANTA BÁRBARA (ALCANTARRIDA PLUVIAL, CAJAS DE REGISTRO, PARRILLAS, CORDON Y CAÑO, ACERAS)	57 000 000,00	2,89%
Total programa III Inversiones			1 969 291 656,55	100,00%
Comprobación			1 969 291 656,55	
Diferencia			-	



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3346

	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021 CONSOLIDADO POR PROGRAMAS		
	NOMBRE DEL PROGRAMA	Presupuesto Ordinario	%
TOTAL EGRESOS		3 130 960 112,20	100,00%
PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINIS TRACION GENERALES		627 312 374,27	20,04%
PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES		534 356 081,38	17,07%
PROGRAMA III INVERSIONES		1 969 291 656,55	62,90%
TOTAL POR PROGRAMAS		3 130 960 112,20	100,00%
Comprobación		3 130 960 112,20	
Diferencias		-	



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021
ANEXO N° 1
INGRESO- GASTO EN SERVICIOS PUBLICOS

En el caso de los servicios, no se están presupuestando ingresos ordinarios, únicamente se presupuesta según el resultado de la Liquidación Presupuestaria 2020, elaborada por el Departamento de Contabilidad

Elaborado por: MBA: Daniela Villegas Alfaro
Fecha: 09-06-2021



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3347

1



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021
ANEXO N° 2

DETALLE DEL 20% DE LOS INGRESOS DESTINADOS A GASTOS DE SANIDAD

Gastos de sanidad (20% (Artículo 47 Ley No. 5412-73))		
MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO		3 130 960 112,20
Menos ingresos de aplicación específica:		
CONSEJO NACIONAL DE LA POLITICA PUBLICA DE LA PERSONA JOVEN		3 202 867,81
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729		3 114 822,52
Juntas de Educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729		85 533 437,26
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729		4 087 205,03
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729		191 375 380,63
Plan de lotificación		90 798 716,44
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93		30 005 644,32
Comité Cantonal de Deportes y Recreación		20 485 013,15
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO		163 303,23
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales		1 194 117,60
Ley N°7788 30% Estrategias de Protección Medio Ambiente		8 128 373,98
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114		479 273 918,71
Proyectos y programas para la Persona Joven		7 844 149,74
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N° 9303		3 390 867,16
Liga de Municipalidades de Heredia		3 390 866,90
Fondo Aseo de Vías		43 256 669,77
Fondo Recolección de Basura		259 785 062,29
Fondo Depósito y Tratamiento de Desechos Sólidos		141 016 629,77
Fondo Acueducto		574 898 662,25
Fondo cementerio		42 889 471,17
Saldo transferencias Anexo-5 transferencias		144 082 379,78
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA		284 482,00
Total		2 138 202 041,51
TOTAL INGRESOS ESPECIFICOS		2 138 202 041,51
Saldo para calcular el 20% para gastos de sanidad		992 758 070,69
Suma que se debe de aplicar a gastos de sanidad (20% de recursos propios)		198 551 614,14
Suma aplicada según siguiente de Detalle		851 549 829,67
Servicio, proyecto relacionado con sanidad	Código presupuestario	Monto Presupuestado
Servicio aseo vías	5.02.01	3 376 577,81
Servicio de Recolección de Basura	5.02.02	126 940 737,39
Mantenimiento de Calles y Caminos	5.02.03	9 911 428,22
Mantenimiento de Cementerio	5.02.04	6 553 827,54
Mantenimiento de Parques	5.02.05	1 841 033,27
Acueducto	5.02.06	179 001 741,22
CONSULTORIA PARA LA MODERNIZACION DEL PROYECTO DE ACUEDUCTO MUNICIPAL (LECTURA)	5.03.05	140 000 000,00
MEJORAS A LAS NA CIENTES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DEL CANTON DE SANTA BARBARA	5.03.05	201 774 432,03
MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CANTON DE SANTA BARBARA	5.03.05	21 054 034,20
MEJORAMIENTO Y DESARROLLLO DE LAS AREAS Y SITIOS PUBLICOS DEL CANTON	5.03.06	29 880 091,96
COLOCACION DE CONTENEDORES DE BASURA, COMPRA DE VEHICULO PARA LA ACTIVIDAD DE GESTION AMBIENTAL, BOLSAS DE TELA PARA LA REDUCCION DE PLASTICO	5.03.06	32 844 324,90
MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS CEMENTERIOS DEL CANTON	5.03.06	21 335 643,63
MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PARQUES DEL CANTON	5.03.06	43 063 157,50
MANEJO DE RESIDUOS ORGANICOS (Adquisición de Composteras)	5.03.06	15 000 000,00
CAMPAÑA DE PLASTICO DE UN SOLO USO CON CONTRIBUYENTES. DOTACIÓN DE INSUMOS A LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL CANTON PARA MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	5.03.06	18 972 800,00
Total Gastos destinados a sanidad		851 549 829,67
Diferencia		-652 998 215,53

(1) En el caso de ser este monto **POSITIVO**, indica que la municipalidad no está cumpliendo con lo estipulado en el artículo 47 de la Ley del Ministerio de Salud N° 5412. Caso contrario si cumple.

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 26-05-2021

Visto bueno del Alcalde, Intendente o Director Ejecutivo _____

Fecha: 09-06-2021



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3348



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2- 2021

ANEXO N° 3

CALCULO DE DIETAS A REGIDORES Y SINDICOS

OBSERVACIONES:

En el caso de las dietas para lo que corresponde al Presupuesto Extraordinario 2-2021, no aplica ya que las mismas fueron incluidas en el Presupuesto Ordinario 2021

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 09-06-2021



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

PRESUPUESTO EXTRA ORDINARIO 2-2021

ANEXO 4

CONTRIBUCIONES PATRONALES, DECIMOTERCER MES Y SEGUROS

CONTRIBUCIONES PATRONALES						
MONTO DE CALCULO	Caja Costarricense de Seguro Social		Ahorro	Régimen	Fondo de	TOTAL
	Invalidez Vejez y	Enfermedad y	Obligatorio al Banco	Obligatorio de	Capitalización	
	Muerte	Maternidad	Popular	Pensiones	Laboral	
16 000 000,00	5,25%	9,25%	0,50%	1,50%	4%	
	840 000,00	1 480 000,00	80 000,00	240 000,00	640 000,00	3 280 000,00
	840 000,00 (3)	1 480 000,00 (1)	80 000,00 (2)	240 000,00 (5)	640 000,00 (4)	3 280 000,00

(1) Clasificado como Contribución Patronal al Seguro Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (0.04.01)

(2) Clasificado como Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal (0.04.05)

(3) Clasificarlo como Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (0.05.01)

(4) Clasificarlo como Contribución Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (0.05.04)

(5) Clasificarlo como Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (0.05.02)

DECIMOTERCER MES	
MONTO	8,33%
DE CALCULO	
16 000 000,00	1 333 333,28
TOTAL	1 333 333,28 (5)

(5) Clasificado como Decimotercer mes (0.03.03)

INS	
0,00	(6)

(6) Clasificado como Seguros (1.06.01)

El pago correspondiente a seguros de riesgos del trabajo ya fue incorporado en el Presupuesto Ordinario 2021

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 09-06-2021



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3349



**MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2- 2021**

ANEXO 5

**Gastos de información y publicidad por radio y televisión
Ley No. 4325**

Observaciones: No se incluyen montos para este fin

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 09-06-2021



**MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
Presupuesto Extraordinario 2-2021**

ANEXO 6

Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	PARTIDA	MONTO
TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).			-

Nota: No se cuenta con rubro para este anexo

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 09-06-2021



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3350



Presupuesto Extraordinario 2-2021

ANEXO 7

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO SOBRE
REFRENDO DE LAS CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

PARTIDAS	MONTO
1 SERVICIOS	871 152 653,12
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	101 886 583,60
5 BIENES DURADEROS	1 674 211 267,91
TOTAL	2 647 250 504,63

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 09-06-2021



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2021

ANEXO 8

INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD

INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO	OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE
Anualidad	Ley 9635 "Fortalecimiento de las Finanzas Públicas"	1.94% para profesionales 2.54% para no profesionales	
Prohibición	Ley de enriquecimiento ilícito Ley 9635 "Fortalecimiento de las Finanzas Públicas"	65% sobre salario base mensual (ANTES DE LA LEY 9635) Después del año 2019 según la categorización de la Ley 9635	Ley de Control Interno
Dedicación	Contrato entre partes	55% sobre salario base mensual (ANTES DE LA LEY 9635) Después del año 2019 según la categorización de la Ley 9635	Reglamento Interno sobre Dedicación

La Administración debe contar con los expedientes correspondientes para los casos donde otorgue incentivos salariales, estableciendo el fundamento jurídico y el estudio técnico realizado y estar disponibles como parte del Componente Sistemas de Información que establece el artículo 16 de la Ley General de Control Interno.

Elaborado por: MBA. Daniela Villegas Alfaro

Fecha: 09-06-2021



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3351

1 Justificación de Egresos

2 Programa I

3 Administración General

4 5.01.01

5 En el caso de la Administración General se incluye contenido económico para realizar
6 las cancelaciones correspondientes a compromisos presupuestarios según se indicó en
7 la Liquidación Presupuestaria 2020, elaborada por el Departamento de Contabilidad,
8 además se refuerzan cuentas que son indispensables para la operativa Municipal.

9 ☐ Remuneraciones: Se refuerza la cuenta tiempo extraordinario, así como las
10 correspondientes cargas sociales para el reconocimiento de tiempo adicional a la
11 jornada ordinaria según la normativa vigente.

12 ☐ Servicios: Se refuerzan las cuentas servicios básicos para las erogaciones por
13 concepto de consumo de los principales servicios de utilidad pública necesarios para el
14 buen funcionamiento de la institución tales como: telefonía, correo, energía eléctrica,
15 GPS. Además, se incorporan recursos para servicios comerciales y financieros también
16 se incluyen servicios de información para el pago de la publicación de reglamentos
17 diversos, así como también impresión, encuadernación, y servicio de comisiones y
18 gastos por servicios financieros y comerciales para el pago del uso de datafono. Se
19 refuerza la cuenta de servicios de transferencia electrónica de información para el pago
20 del SICOP. Para los servicios de gestión y apoyo se refuerzan las cuentas de servicios
21 jurídicos, servicios generales y otros servicios de gestión y apoyo. Se refuerza la cuenta
22 de capacitación y protocolo para capacitar al personal en temas de Valoración de
23 Riesgos y Control Interno. En el caso del servicio de mantenimiento y reparación, se
24 incorporan recursos para la reparación del equipo de transporte, equipo de
25 comunicación, equipo de cómputo y sistemas.

26 ☐ Materiales y Suministros: En el caso de productos químicos y conexos se
27 refuerzan las cuentas para como la adquisición de tintas y pinturas. Se refuerza la
28 cuenta de alimentos y bebidas. Se incluye contenido para posibles compras de
29 repuestos diversos para la Administración. Se refuerzan las cuentas de útiles y
30 materiales de oficina y computo, papel, cartón e impresos, útiles y materiales de limpieza



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3352

1 y útiles y materiales diversos todos necesarios para la operatividad de la Administración
2 Municipal.

3 ☐ Bienes Duraderos: Se adiciona contenido económico para la adquisición de
4 mobiliario necesario para la Administración Municipal.

5 Auditoría Interna

6 5.01.02

7 ☐ Servicios: Se incluyen los montos correspondientes a los compromisos
8 presupuestarios 2020

9 ☐ Materiales y Suministros: Se incluyen los montos correspondientes a los
10 compromisos presupuestarios 2020

11 ☐ Prestaciones Legales: Se incorporan los recursos necesarios para el pago de las
12 prestaciones legales del Lic. Mario Gonzalez.

13 Administración de Inversiones Propias

14 5.01.03

15 Se incluye dentro de esta actividad, el proyecto para “La ampliación y remodelación de
16 los edificios municipales”.

17 Registro de Deudas Fondos y Aportes:

18 5.01.04

19 Se presupuestan las transferencias de los recursos correspondientes a los saldos de la
20 Liquidación Presupuestaria 2020.

5	01	04	6	00	00	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	293,536,532.09
5	01	04	6	01	00	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	122,133,501.20
5	01	04	6	01	01	00	Transferencias corrientes al Gobierno Central	4,087,205.03
5	01	04	6	01	01	1	Ministerio de Hacienda (MHD), anexo n°4 (ONT)	4,087,205.03
5	01	04	6	01	02	00	Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados	7,863,110.51
5	01	04	6	01	02	1	Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)	163,303.23
5	01	04	6	01	02	2	Junta Administrativa del Registro Nacional-Anexo n°4	3,114,822.62
5	01	04	6	01	02	3	Fondo Pro Parques Nacionales	1,194,117.60
5	01	04	6	01	02	4	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	3,390,867.16
5	01	04	6	01	03	00	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas no Emp	85,533,437.26
5	01	04	6	01	03	1	Juntas de Educación (anexo n°3) 10% IBI	85,533,437.26
5	01	04	6	01	04	00	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	24,649,748.40
5	01	04	6	01	04	1	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	20,485,013.15
5	01	04	6	01	04	2	Unión de Gobiernos Locales	773,868.35
5	01	04	6	01	04	3	Federación de Municipalidades de Heredia 0.50% s/ pres up	3,390,868.90



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3353

- 1 También se incluyen dentro de esta actividad contenido en “Otras Transferencias al
2 Sector Privado” específicamente para la cancelación de Indemnizaciones (según
3 solicitud del Departamento Legal) y Reintegros o Devoluciones.

4 ***Compromisos presupuestarios 2020 correspondientes al Programa I***

Año	# Orden	Fecha	Proveedor	Cod. Presupuestario	Monto
2020	12	12/03/20	Rodrigo Solís Rodríguez	5.01.01.1.01.01	270,000.00
2020	Conv 02-2019	31/12/20	Radiográfica Costarricense S.A.	5.01.01.1.02.04	308,650.00
2020	169	18/12/20	Impresos La Cañada S.A.	5.01.01.1.03.03	256,000.00
2020	118	04/11/20	Inversiones la Rueca, S.A.	5.01.01.5.01.04	279,880.00
2019	174	31/12/19	BSA Consultores	5.01.01.1.04.02	650,000.00
2020	103	21/10/20	BSA Consultores	5.01.01.1.04.02	6,825,000.00
2020	145	09/12/20	Albena Fashion S.A.	5.01.01.1.04.06	4,909,900.00
2020	146	09/12/20	Industrias M H S.A.	5.01.01.1.04.06	690,895.00
2020	105	21/10/20	Jose Ruben Camacho Rodriguez	5.01.01.1.04.99	4,925,000.00
2020	172	31/12/20	Leonardo Nuñez Ramírez	5.01.01.1.04.99	6,600,000.00
2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A.	5.01.01.1.07.01	2,798,780.49
2020	145	09/12/20	Albena Fashion S.A.	5.01.02.1.04.06	137,100.00
2020	146	09/12/20	Industrias M H S.A.	5.01.02.1.04.06	6,500.00
2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A.	5.01.02.1.07.01	103,658.54
2020	38	18/06/20	Jimenez y Tanzi S.A.	5.01.01.2.99.01	182,935.00
2020	40	18/06/20	Jimenez y Tanzi S.A.	5.01.01.2.99.01	7,774.00
2020	99	12/10/20	Jimenez y Tanzi S.A.	5.01.01.2.99.01	134,509.00
2020	176	30/12/20	Distribuidora Ramirez y Castillo S.A.	5.01.01.2.99.01	299,659.36
2020	40	18/06/20	Jimenez y Tanzi S.A.	5.01.01.2.99.03	11,277.00
2020	99	12/10/20	Jimenez y Tanzi S.A.	5.01.01.2.99.03	73,191.00
2020	29	18/06/20	Jimenez y Tanzi S.A.	5.01.02.2.99.01	510.00
2020	29	18/06/20	Jimenez y Tanzi S.A.	5.01.02.2.99.03	1,424.00
2019	135	02/12/19	Vehiculos de Trabajo S.A.	5.01.01.5.01.02	357,033.30
2020	99	12/10/20	Jimenez y Tanzi S.A.	5.01.01.5.01.04	97,592.00
2020	135	17/11/20	Creta Gaming Soluciones Tecnologicas SRL	5.01.01.5.01.05	1,198,000.00
2020	138	17/11/20	Applied Research, S.A.	5.01.01.5.01.05	1,173,700.00
2020	140	17/11/20	SC INTERNATIONAL PERFORMANCE, S.A.	5.01.01.5.01.05	945,341.60
2020	177	30/12/20	Grupo ERACOM, S.A.	5.01.01.5.01.05	454,200.00
2020	178	30/12/20	Grupo ERACOM, S.A.	5.01.01.5.01.05	454,200.00
2020	152	18/12/20	Metallica Imperio S.A.	5.01.03.01.5.01.04	12,568,742.08
2020	162	18/12/20	Consorcio Espinoza Saenz S.A.	5.01.03.01.5.01.04	1,295,735.64
2020	163	18/12/20	Acondicionamiento de Oficinas S.A.	5.01.03.01.5.01.04	1,556,000.00
2020	165	18/12/20	Muebles Metalicos Avarado S.A.	5.01.03.01.5.01.04	1,025,230.98
2020	166	18/12/20	Metallica Imperio S.A.	5.01.03.01.5.01.04	3,638,665.46
2020	167	18/12/20	Inversiones Arias Esquivel	5.01.03.01.5.01.04	552,000.00
2019	33	16/01/20	Germ an Sanchez Mora	5.01.03.01.5.02.99	88,052,561.22
2020	107	28/10/20	Betmy Cristel Santam aría Tello	5.01.03.01.5.02.99	44,625,330.30
2020	173	31/12/20	Estructuras y Construcciones Jimenez (ESCOJISA) S.A.	5.01.03.01.5.02.99	39,351,348.75
					226,818,324.72



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3354

1 Programa II

2 Aseo de Vías y Sitios Públicos

3 5.02.01

4 ☐ Remuneraciones: Se refuerza la cuenta tiempo extraordinario, así como las
5 correspondientes cargas sociales para el reconocimiento de tiempo adicional a la
6 jornada ordinaria según la normativa vigente.

7 ☐ Servicios: Se refuerza la cuenta de capacitación y protocolo para capacitar al
8 personal en temas de Valoración de Riesgos y Control Interno.

9 ☐ Materiales y Suministros: Se incluye el compromiso por concepto de textiles y
10 vestuario.

11 Recolección de Basura

12 5.02.02

13 ☐ Servicios: Se incluyen las cuentas de servicios comerciales y financieros
14 resultantes de los compromisos 2020

15 ☐ Materiales y Suministros: Se incluyen las cuentas de útiles, materiales y
16 suministros resultantes de los compromisos 2020

17 ☐ Bienes Duraderos: Se incluyen las cuentas de maquinaria, equipo y mobiliario
18 resultantes de los compromisos 2020.

19 Mantenimiento de caminos y calles

20 5.02.03

21 ☐ Remuneraciones: Se refuerza la cuenta tiempo extraordinario, así como las
22 correspondientes cargas sociales para el reconocimiento de tiempo adicional a la
23 jornada ordinaria según la normativa vigente.

24 ☐ Servicios: Se incluyen las cuentas de gestión y apoyo y actividades de
25 capacitación resultantes de los compromisos 2020

26 ☐ Materiales y Suministros: Se incluyen las cuentas de útiles, materiales y
27 suministros resultantes de los compromisos 2020

28 ☐ Prestaciones Legales: Se incorporan los recursos necesarios para el pago de las
29 prestaciones legales de funcionarios que están pronto a su jubilación

30



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3355

- 1 ☐ Transferencias Corrientes: Se incorporan los recursos necesarios para el pago
2 de Indemnizaciones solicitadas por la Encargada de Talento Humano.
3 Mantenimiento de Cementerio
4 5.02.04
- 5 ☐ Remuneraciones: Se refuerza la cuenta tiempo extraordinario, así como las
6 correspondientes cargas sociales para el reconocimiento de tiempo adicional a la
7 jornada ordinaria según la normativa vigente.
- 8 ☐ Servicios: Se incluyen las cuentas de gestión y apoyo y actividades de
9 capacitación resultantes de los compromisos 2020
- 10 ☐ Materiales y Suministros: Se incluyen las cuentas de útiles, materiales y
11 suministros resultantes de los compromisos 2020
- 12 ☐ Bienes Duraderos: Se incluyen las cuentas de maquinaria, equipo y mobiliario
13 resultantes de los compromisos 2020.
14 Parques y Obras de Ornato
15 5.02.05
- 16 ☐ Servicios: Se incluyen las cuentas de gestión y apoyo, actividades de
17 capacitación y mantenimiento y reparación resultantes de los compromisos 2020
18 Acueducto
19 5.02.06
- 20 ☐ Remuneraciones: Se refuerza la cuenta tiempo extraordinario, así como las
21 correspondientes cargas sociales para el reconocimiento de tiempo adicional a la
22 jornada ordinaria según la normativa vigente.
- 23 ☐ Servicios: Se incluyen las cuentas de alquileres, servicios básicos, servicios
24 comerciales y financieros, seguros, e impuestos, actividades de capacitación y
25 mantenimiento y reparación resultantes de los compromisos 2020. Además, se
26 refuerzan las cuentas necesarias para la operatividad de la actividad.
- 27 ☐ Materiales y Suministros: Se refuerzan cuentas como combustibles, otros
28 productos químicos para la compra de cloro, además se diversos productos de uso para
29 la construcción entre ellos metálicos, minerales y asfálticos, plástico. También se
30 incluyen recursos para la adquisición de repuestos y accesorios.



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3356

1 ☐ Bienes duraderos: Se incluyen recursos para la compra de un vehículo, además
2 de equipo de cómputo, maquinaria y equipo diverso necesarios para llevar a cabo la
3 actividad de la mejor manera.

4 ☐ Otras transferencias corrientes: Se incluyen recursos para el pago de posibles
5 indemnizaciones, reintegros y devoluciones además de prestaciones legales.

6 Educativos, Culturales y Deportivos

7 5.02.09

8 ☐ Servicios: Se incorporan recursos para honrar el pago de los compromisos
9 presupuestarios 2020

10 ☐ Materiales y Suministros: Se incorporan recursos para honrar el pago de los
11 compromisos presupuestarios 2020

12 Servicios Sociales y Complementarios

13 5.02.10

14 ☐ Servicios: Se incorporan recursos para honrar el pago de los compromisos
15 presupuestarios 2020. Además, se incorporan recursos para la elaboración de la
16 Políticas de Discapacidad y Accesibilidad e Igualdad – Equidad de Género.

17 ☐ Bienes Duraderos: Se incorporan recursos para honrar el pago de los
18 compromisos presupuestarios 2020

19 ☐ Cuentas especiales: Se incluyen sumas libres sin asignación presupuestaria, ya
20 que a la fecha de elaboración del Presupuesto Extraordinario 2-2020, no se cuenta con
21 la distribución de los recursos del proyecto del Comité Cantonal de la Persona Joven de
22 Santa Bárbara, por lo que posteriormente dichos recursos se modificaran según
23 corresponda.

24 Depósito y Tratamiento de Basura

25 5.02.16

26 ☐ Servicios: Se incorporan recursos para honrar el pago a la empresa adjudicada
27 para realizar el depósito y tratamiento de residuos sólidos del Cantón.

28 Mantenimiento de Edificios

29 5.02.17

30



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3357

1 ☐ Servicios: Se incorporan recursos para la contratación de servicio de limpieza y
2 vigilancia. Además, se incluyen ¢ 5.000.000 para llevar a cabo el aseguramiento de los
3 edificios municipales.

4 Seguridad Vial

5 5.02.22

6 ☐ Servicios: Se incorporan recursos para en la cuenta de servicios de gestión y
7 apoyo para la contratación de demarcación vial.

8 Esta actividad se financia con recursos del Fondo del Consejo de Seguridad Vial.

9 Seguridad y Vigilancia en la Comunidad

10 5.02.23

11 ☐ Bienes duraderos: Se incorporan recursos para honrar el pago de los
12 compromisos presupuestarios 2020

13 Protección al medio ambiente

14 5.02.25

15 ☐ Servicios: Se incorporan recursos para honrar el pago de los compromisos
16 presupuestarios 2020

17 ☐ Materiales y Suministros: Se incorporan recursos para honrar el pago de los
18 compromisos presupuestarios 2020

19 Esta actividad se financia gracias al fondo de Estrategias de Protección Medio Ambiente
20 correspondiente al 30% de la Ley N°7788.

21 Atención de emergencias Cantonales

22 5.02.28

23 ☐ Servicios: Se incorporan recursos para honrar el pago de los compromisos
24 presupuestarios 2020

25 ☐ Materiales y Suministros: Se incorporan recursos para honrar el pago de los
26 compromisos presupuestarios 2020

27 **Compromisos presupuestarios 2020 correspondientes al Programa II**

28

29

30



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3358

	Año	# Orden	Fecha	Proveedor	Cod. Pres upuestario	Monto
1	2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A.	5.02.01.1.04.06	894,130.20
2	2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A.	5.02.01.1.07.01	310,975.61
	2020	175	28/12/20	Formato Plus Sociedad Anonima	5.02.02.1.03.01	360,000.00
3	2020	145	09/12/20	Albena Fashion S.A.	5.02.02.1.04.06	268,400.00
	2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A.	5.02.02.1.04.06	74,746.80
4	2020	59	28/07/20	Plataforma Internacional Real S.A.-ECO RESOLVA	5.02.02.1.04.99	17,920,000.00
	2020	77	03/09/20	Fundacion Centro de Gestión Tecnológico e Informacion	5.02.02.1.04.99	1,000,000.00
5	2020	127	04/11/20	Lumar Investments, S.A.	5.02.02.1.04.99	56,026,438.96
	2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A.	5.02.02.1.07.01	103,658.54
6	2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A.	5.02.03.1.04.06	1,325,112.00
	2020	122	10/11/20	Luis Alberto Viquez Ulate	5.02.03.1.04.99	1,575,000.00
7	2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A.	5.02.03.1.07.01	621,951.22
	2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A.	5.02.04.1.04.06	690,704.00
8	2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A.	5.02.04.1.07.01	310,975.61
	2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A.	5.02.05.1.04.06	383,716.20
9	2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A.	5.02.05.1.07.01	207,317.07
10	2019	155	06/12/19	CONSORCIO INTERAMERICANO CARIBE DE EXPORTACIONES	5.02.05.1.08.99	1,200,000.00
	2020	85	28/09/20	Roberto de Jesús García Segura	5.02.05.1.08.99	50,000.00
	2020	AC-15		RICOH COSTARICA S.A.	5.02.06.1.01.03	523,549.22
11	2018	AC-11267-19		EDWIN ALEXANDER RAFAEL ESPINOZA	5.02.06.1.04.03	4,088,550.00
	2020	AC-4		FUNDAUNASA	5.02.06.1.04.03	3,360,965.66
12	2020	29		INDUSTRIAS MH. S.A.	5.02.06.1.04.06	3,414,328.90
	2020	AC-30		ALBENAFASHION S.A.	5.02.06.1.04.06	849,100.00
13	2020	AC-31		RIESGO PLUS S.A.	5.02.06.1.07.01	2,176,829.27
	2019	163	19/12/19	Luis Ramírez Méndez	5.02.09.1.04.99	500,000.00
14	2020	145	09/12/20	Albena Fashion S.A.	5.02.10.1.04.06	134,200.00
15	2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A.	5.02.10.1.07.01	103,658.54
	2020	127	04/11/20	Lumar Investments, S.A.	5.02.16.1.04.99	53,123,674.50
16	2019	27	05/07/19	Elevadores Centroamericanos INT S.A.	5.02.17.1.08.99	220,000.00
	2020	160	18/12/20	Susana Gutierrez Acuña	5.02.25.1.04.99	1,140,000.00
17	2020	153	18/12/20	Transportes Goyisa A.S.	5.02.28.1.01.02	3,000,000.00
	2020	155	18/12/20	Taller Pipo de Costa Rica S.A.	5.02.28.1.03.01	313,000.00
18	2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A.	5.02.01.2.99.04	271,572.00
	2020	29	18/06/20	Jimenez y Tanzi S.A.	5.02.02.2.99.01	756.00
19	2020	158	18/12/20	Corporación DECAPRIM S.A.	5.02.02.2.99.05	1,160,000.00
	2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A.	5.02.04.2.99.04	271,572.00
20	2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A.	5.02.03.2.99.04	339,465.00
	2020	AC-9		CORPORACION FONT S.A.	5.02.06.2.01.99	8,156,025.00
21	2020	AC-23		INVERSIONES MAREVE S.A.	5.02.06.2.03.06	2,748,585.00
	2020	AC-24		MEXICHEM COSTARICA S.A.	5.02.06.2.03.06	220,076.60
22	2020	AC-27		MEXICHEM COSTARICA S.A.	5.02.06.2.03.06	379,644.31
	2019	AC-35-19		DURMAN ESQUIVEL S.A.	5.02.06.2.03.06	94,548.00
23	2020	AC-19		TICOBATERIAS S.A.	5.02.06.2.04.02	149,340.00
	2020	AC-12		JIMENEZ Y TANZI S.A.	5.02.06.2.99.01	8,760.00
24	2020	149	17/12/20	Bienes Mansony S.A.	5.02.09.2.02.03	5,915,000.00
	2020	150	17/12/20	Jozabad Vargas Mora	5.02.09.2.02.03	1,069,280.00
25	2020	156	18/12/20	Proveeduría Global Gaba S.A.	5.02.17.2.99.07	94,240.00
	2020	154	18/12/20	3101748418 S.A.	5.02.28.2.03.04	27,505.33
26	2020	154	18/12/20	3101748418 S.A.	5.02.28.2.99.06	40,000.00
	2020	135	17/11/20	Creta Gaming Soluciones Tecnologicas SRL	5.02.02.5.01.05	599,000.00
27	2020	157	18/12/20	Compañía Técnica y Comercial SATEC S.A.	5.02.02.5.01.99	182,500.00
	2020	135	17/11/20	Creta Gaming Soluciones Tecnologicas SRL	5.02.04.5.01.05	599,000.00
28	2020	AC-32		CORPORACION FONT S.A.	5.02.06.5.01.99	1,357,500.00
	2020	138	17/11/20	Applied Research, S.A.	5.02.10.5.01.05	255,950.00
29	2020	173	31/12/20	Estructuras y Construcciones Jimenez (ESCOJISA) S.A.	5.02.17.5.99.99	10,500,000.00
	2020	174	31/12/20	Sonivision Sociedad Anonima	5.02.23.5.01.03	25,514,234.00
30	2020	174	31/12/20	Sonivision Sociedad Anonima	5.02.23.5.01.05	2,457,136.00
						218,682,671.54



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3359

1 Programa III

2 Dentro del programa III, se incluyen las siguientes sub partidas:

3 Edificios

4 5.03.01

5 ☐ Construcción de la Casa de la Cultura ₡ 251.028.345.58

6 Es importante mencionar que para este proyecto se incluye contenido económico para
7 cumplir con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 6750 (₡ 2.000.000.00)

8 Vías de comunicación terrestre

9 5.03.02

10 ☐ Unidad Técnica de Gestión Vial ₡ 17.250.000.00

11 ☐ Mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, mejoramiento vial y obras
12 complementarias en el Cantón de Santa Bárbara. ₡ 462.023.91871

13 Obras Urbanísticas

14 5.03.04

15 ☐ Plan Lotificación ₡ 90.798.716.44

16 Instalaciones

17 5.03.05

18 CONSULTORIA PARA LA MODERNIZACION DEL PROYECTO DE ACUEDUCTO
19 MUNICIPAL ₡ 140.000.000.00

20 MEJORAS A LAS NACIENTES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DEL CANTON
21 DE SANTA BARBARA ₡ 201.774.432.03

22 MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CANTON DE SANTA BARBARA ₡

23 21.054.034.20

24 Total ₡362.828.466.23

25 Se presupuestan dentro de esta sub actividad los siguientes proyectos:

26

27

28

29

30



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3360

1	CONSULTORIA PARA LA MODERNIZACION DEL PROYECTO	€ 140.000.000. ⁰⁰
2	DE ACUEDUCTO MUNICIPAL	
3	MEJORAS A LAS NACIENTES Y TANQUES DE	€ 201.774.432. ⁰³
4	ALMACENAMIENTO DEL CANTON DE SANTA BARBARA	
5	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CANTON DE	€ 21.054.034. ²⁰
6	SANTA BARBARA	
7	Total	€362.828.466.23

8 Otros proyectos

9 5.03.06

10 Se presupuestan dentro de esta sub actividad los siguientes proyectos:

11 Dirección Técnica y Estudios

12 ☐ Remuneraciones: Se refuerza la cuenta tiempo extraordinario, así como las
13 correspondientes cargas sociales para el reconocimiento de tiempo adicional a la
14 jornada ordinaria según la normativa vigente.

15 ☐ Servicios: Se incorporan recursos para honrar el pago de los compromisos
16 presupuestarios 2020

17 ☐ Materiales y Suministros: Se incorporan recursos para honrar el pago de los
18 compromisos presupuestarios 2020

19 ☐ Bienes Duraderos: Se incorporan recursos para honrar el pago de los
20 compromisos presupuestarios 2020

21 ☐ Transferencias corrientes: Se incluyen dentro de esta actividad contenido en
22 "Otras Transferencias al Sector Privado" específicamente para la cancelación de
23 Reintegros o
24 Devoluciones.

25 Además de presupuestan los siguientes proyectos:

26



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3361

1	Mejoramiento y Desarrollo de las Áreas y Sitios Públicos del Cantón	€ 29.880.091. ⁹⁶
2	Mejoramiento y Desarrollo de los Cementerios del Cantón	€ 21.335.643. ⁶³
3	Mejoramiento y Desarrollo de los Parques del Cantón	€ 43.063.157. ⁵⁰
4	Colocación de contenedores de basura, compra de vehículo para la actividad de Gestión Ambiental, bolsas de tela para la reducción del plástico	€ 32.844.324. ⁹⁰
5	Manejo de residuos orgánicos (composteras en centros educativos)	€ 15.000.000. ⁰⁰
6	Campaña de plástico de un solo uso con contribuyentes, dotación de insumos a las Asociaciones de Desarrollo del Cantón para manejo de residuos sólidos	€ 18.972.800. ⁰⁰
7		
8		
9		
10		
11	Total	€ 161.096.017.⁹⁹

12

13 Otros fondos e inversiones

14 5.03.07

15 Dentro de este grupo se presupuestan los siguientes proyectos:

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Compra de terreno para plantel municipal	€ 400.000.000. ⁰⁰
Confección Plan Regulador (IFAS)	€ 2.384.451. ³⁶
Confección del Plan Regulador	€ 19.250.000. ⁰⁰
Contratación del Plan de Contingencia y Comunicación para el Acueducto Municipal	€ 10.000.000. ⁰⁰
Levantamiento aéreo del mapa catastral del Cantón de Santa Bárbara	€ 14.143.362. ³⁷
Proyecto: Aseguramiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	€ 284.482. ⁰⁰
Transferencias de Capital Asociaciones de Desarrollo, Comité Cantonal de Deportes del Cantón de Santa Bárbara y Comité Cruz Roja Santa Bárbara	€ 68.000.000. ⁰⁰
Mejoras a la infraestructura del Cantón de Santa Bárbara (alcantarillado pluvia, cajas de registro, parillas, cordón y caño, aceras, entre otros)	€ 57.000.000. ⁰⁰
Total	€ 571.062.295.⁷³



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3362

1 Compromisos presupuestarios 2020 correspondientes al Programa III

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Ai	# Orden	Fecha	Proveedor	Cod. Presupuestario	Monto
2020	119	30/10/20	Constarq, S.A	5.03.01.01.1.04.99	8,500,000.00
2020	143	02/11/20	Constarq, S.A	5.03.01.01.1.04.99	73,317,689.33
2020	12	12/03/20	Rodrigo Solis Rodriguez	5.03.02.01.1.01.01	45,000.00
2020	17	17/04/20	Jorge Mario Trejos Molina	5.03.02.01.1.04.03	2,250,000.00
2019	186	31/12/19	Proyectos Logicos S.A	5.03.05.08.1.04.99	40,000,000.00
2020	12	12/03/20	Rodrigo Solis Rodriguez	5.03.06.01.1.01.01	45,000.00
2020	12	12/03/20	Rodrigo Solis Rodriguez	5.03.06.01.1.01.01	945,000.00
2020	64	18/08/20	RICOH COSTARICA S.A	5.03.06.01.1.01.03	224,833.83
2020	147	11/12/20	Carlos Alfonso Lanzas Quesada	5.03.06.01.1.04.02	1,515,762.00
2020	171	28/12/20	Kenneth Ovares Sanchez	5.03.06.01.1.04.03	10,315,983.47
2020	145	09/12/20	Albena Fashion S.A	5.03.06.01.1.04.06	2,410,300.00
2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A	5.03.06.01.1.04.06	762,524.60
2020	151	18/12/20	Riesgo Pluz S.A	5.03.06.01.1.07.01	1,762,195.12
2019	188	31/12/19	Ecoplan S.R.L.	5.03.07.01.1.04.99	2,384,451.36
2020	92	07/10/20	Jimenez y Tanzi S.A	5.03.06.01.2.99.01	165,454.00
2020	92	07/10/20	Jimenez y Tanzi S.A	5.03.06.01.2.99.03	31,718.00
2020	169	18/12/20	Impresos La Cañada S.A	5.03.06.01.2.99.03	661,900.00
2020	146	09/12/20	Industrias MH S.A	5.03.06.01.2.99.04	67,893.00
2020	92	07/10/20	Jimenez y Tanzi S.A	5.03.06.01.2.99.99	8,170.00
2020	159	18/12/20	Doris Marisol Pachón Izquierdo	5.03.06.03.2.99.04	621,000.00
2020	6	04/02/20	JL Señalización y Arquitectura S.A	5.03.02.02.5.02.02	12,550,895.00
2020	95	08/10/20	Constructora Blanco Zamora, S.A	5.03.02.02.5.02.02	144,720,000.00
2020	AC-34		CONSTARQ S.A	5.03.05.01.5.02.07	30,877,511.00
2019	AC-47-19		CONSORCIO GLOBAL S.A	5.03.05.04.5.02.07	3,120,599.62
2019	AC-48-19		CONSTARQ S.A	5.03.05.04.5.02.07	2,980,698.75
2019	AC-50-19		SERVICIO DE INGENIERIA GEOSINTETICAS S.A SIGSA	5.03.05.04.5.02.07	20,874,140.00
2020	AC-33		CONSORCIO GLOBAL S.A	5.03.05.04.5.02.07	6,959,998.00
2019	133	22/11/19	Vehiculos de Trabajo S.A	5.03.06.01.5.01.02	357,033.30
2020	161	18/12/20	Moto Matti S.A	5.03.06.01.5.01.02	3,996,366.15
2020	162	18/12/20	Consortio Espinoza Saenz S.A	5.03.06.01.5.01.04	1,069,806.24
2020	163	18/12/20	Acondicionamiento de Oficinas S.A	5.03.06.01.5.01.04	55,000.00
2020	164	18/12/20	Muebles de Oficina Mugui S.A	5.03.06.01.5.01.04	72,000.00
2020	165	18/12/20	Muebles Metalicos Alvarado S.A	5.03.06.01.5.01.04	119,861.52
2020	135	17/11/20	Creta Gaming Soluciones Tecnologicas SRL	5.03.06.01.5.01.05	1,797,000.00
2019	134	22/11/19	Vehiculos de Trabajo S.A	5.03.06.03.5.01.02	348,324.90
2020	110	28/10/20	RED Sistemas de Rotulación,S.A	5.03.06.03.5.99.99	16,875,000.00
2019	179	31/12/19	Construcciones y Remodelaciones Brenes y Sanchez	5.03.06.05.5.02.99	6,592,375.65
2019	181	31/12/19	Constructora ARPO S.A	5.03.06.05.5.02.99	19,540,000.00
2020	86	28/09/20	Construcciones y Remodelaciones Brenes y Sánchez,S.A	5.03.06.05.5.02.99	3,787,307.30
2020	148	17/12/20	Construcciones y Remodelaciones Brenes y Sánchez S.	5.03.06.05.5.02.99	2,222,560.68
2020	72	15/09/20	Constructora ARPO,S.A	5.03.06.06.5.02.99	2,433,157.50
2020	170	28/12/20	Distribuidora Ochenta y Seis Sociedad Anonima	5.03.06.06.5.02.99	21,090,000.00
2019	AC-35-19		CATAWATER CORP, S.A	5.03.06.07.5.02.99	58,661,484.66
					507,135,994.98



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3363

PLAN OPERATIVO ANUAL																1																																																																			
MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA																																																																																			
2021																																																																																			
MATRIZ DE DESARROLLO PROGRAMÁTICO																																																																																			
PROGRAMA DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL																																																																																			
MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente y efectiva de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus unidades.																																																																																			
Producción relevante: Acciones Administrativas																																																																																			
PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL																																																																																			
EVALUACIÓN																																																																																			
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META		FUNCIÓN RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META		Resultado del indicador de eficiencia en el cumplimiento de las metas programadas																																																																		
ÁREA ESTRATÉGICA																																																																																			
																		I semestre	II semestre	%	%	I semestre	II semestre	%	%																																																										
ÁREA ESTRATÉGICA			1	Se refiere a la cuenta para pago de los tiempo extraordinario y sus correspondientes cargas sociales		0	0%	100%	Alcaldía Castillo	Administración General	-	1.255.600,00		0%	0%	0%	0%																																																																		
																		2	Se refiere a la cuenta para la adquisición de servicios diversos necesarios para la actividad		0	0%	100%	Marco Vargas	Administración General	-	59.629.142,36	0%	0%	0%	0%																																																				
																																3	Se refiere a la cuenta para la adquisición de materiales y suministros diversos necesarios para la actividad		0	0%	100%	Marco Vargas	Administración General	6.709.345,36	0%	0%	0%	0%																																							
																																													4	Adquisición de diversos bienes duraderos que son necesarios para la gestión.		0	0%	100%	Marco Vargas	Administración General	11.959.945,30	0%	0%	0%	0%																										
																																																										5	Adquisición de diversos bienes duraderos que son necesarios para la gestión.		0	0%	100%	Alcaldía Castillo Marco Vargas	Auditoría Interna	10.545.922,34	0%	0%	0%	0%													
																																																																							6	Construcción y mejoras de Edificios Municipales		0	0%	100%	Marco Lota	Administración de Inversiones Propias	224.965.614,40	0%	0%	0%	0%
SUB-TOTALES										0,00	827.312.374,27	0%	0%	0%	0%	0%																																																																			
TOTAL POR PROGRAMA																																																																																			
14% Meta de Objetivos de Mayor																																																																																			
88% Meta de Objetivos Operativos																																																																																			
7 Meta formulada para el programa																																																																																			

[illegible]



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3365

PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA MATRIZ DE SEGUIMIENTO PROGRAMÁTICO PROGRAMA DE INVERSIONES												
MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.												
Producción final: Proyectos de inversión												
PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
OBJETIVOS DE MEJORA O OPERATIVOS	META	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				EVALUACIÓN					
			Código	No.	Descripción	Unidad de Medida	% I Semestre	% II Semestre	GASTO REAL POR META	Indicador de ejecución a la fecha del informe	% I Semestre	% II Semestre
OBJETIVO 1: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD 1 DEL SANTA BARBARA DE NUESTROS DIAS	1	1	1	Por rehabilitar las cabañas de la Unidad 1 del sector de la Unidad 1 y 2	M2	100%	100%	235.023.343,50	0%	0%	
							0%	0%	0%	0%		
OBJETIVO 2: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 1	2	2	Por rehabilitar el puente de la Unidad 1	M2	100%	100%	17.250.000,00	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 3: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 2	3	3	Por rehabilitar el puente de la Unidad 2	M2	100%	100%	462.023.917,71	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 4: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 3	4	4	Por rehabilitar el puente de la Unidad 3	M2	100%	100%	90.793.116,44	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 5: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 4	5	5	Por rehabilitar el puente de la Unidad 4	M2	100%	100%	146.000.000,00	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 6: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 5	6	6	Por rehabilitar el puente de la Unidad 5	M2	100%	100%	207.774.423,25	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 7: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 6	7	7	Por rehabilitar el puente de la Unidad 6	M2	100%	100%	21.255.943,25	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 8: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 7	8	8	Por rehabilitar el puente de la Unidad 7	M2	100%	100%	27.255.943,25	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 9: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 8	9	9	Por rehabilitar el puente de la Unidad 8	M2	100%	100%	57.255.943,25	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 10: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 9	10	10	Por rehabilitar el puente de la Unidad 9	M2	100%	100%	20.000.000,00	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 11: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 10	11	11	Por rehabilitar el puente de la Unidad 10	M2	100%	100%	42.000.000,00	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 12: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 11	12	12	Por rehabilitar el puente de la Unidad 11	M2	100%	100%	32.000.000,00	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 13: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 12	13	13	Por rehabilitar el puente de la Unidad 12	M2	100%	100%	18.974.000,00	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 14: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 13	14	14	Por rehabilitar el puente de la Unidad 13	M2	100%	100%	2.000.000,00	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 15: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 14	15	15	Por rehabilitar el puente de la Unidad 14	M2	100%	100%	2.255.943,25	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 16: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 15	16	16	Por rehabilitar el puente de la Unidad 15	M2	100%	100%	10.250.000,00	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 17: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 16	17	17	Por rehabilitar el puente de la Unidad 16	M2	100%	100%	10.000.000,00	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 18: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 17	18	18	Por rehabilitar el puente de la Unidad 17	M2	100%	100%	14.143.237,27	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 19: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 18	19	19	Por rehabilitar el puente de la Unidad 18	M2	100%	100%	204.402,00	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 20: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 19	20	20	Por rehabilitar el puente de la Unidad 19	M2	100%	100%	66.000.000,00	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
OBJETIVO 21: Mejorar la infraestructura de la zona urbana de Santa Barbara	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA UNIDAD 20	21	21	Por rehabilitar el puente de la Unidad 20	M2	100%	100%	37.000.000,00	0%	0%		
						0%	0%	0%	0%			
SUB-TOTALES							0,00	22,0	1.545.251.555,55	0,00	0,0	0,0
TOTAL POR PROGRAMA							0%	100%		0%	0%	0%
85% Metas de Oportunos de Maipra							0%	100%		0%	0%	0%
14% Metas de Oportunos Operativos							0%	100%		0%	0%	0%
22 Metas Formuadas para el programa							0%	100%		0%	0%	0%



Acta N°65-2021

Fecha: 27/7/2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 3366

1 V.- MOCIONES DE LOS REGIDORES

2 No hay

3 IV.- MOCIONES DEL ALCALDE MUNICIPAL

4 No hay

5 Sin más asuntos que tratar y siendo las veinte horas y nueve minutos, el señor
6 Presidente, Sr. Mario Camacho Muñoz, da por concluida la sesión. -----

7

8

9

10

11	Secretaria	Presidente	Alcalde Municipal
----	------------	------------	-------------------

12			
----	--	--	--

13			
----	--	--	--

14			
----	--	--	--

15			
----	--	--	--

16			
----	--	--	--

17			
----	--	--	--

18			
----	--	--	--

19			
----	--	--	--

20			
----	--	--	--

21			
----	--	--	--

22			
----	--	--	--

23			
----	--	--	--

24			
----	--	--	--

25			
----	--	--	--

26			
----	--	--	--

27			
----	--	--	--

28			
----	--	--	--

29			
----	--	--	--

30			
----	--	--	--